

IIDH

Instituto Interamericano  
de Derechos Humanos



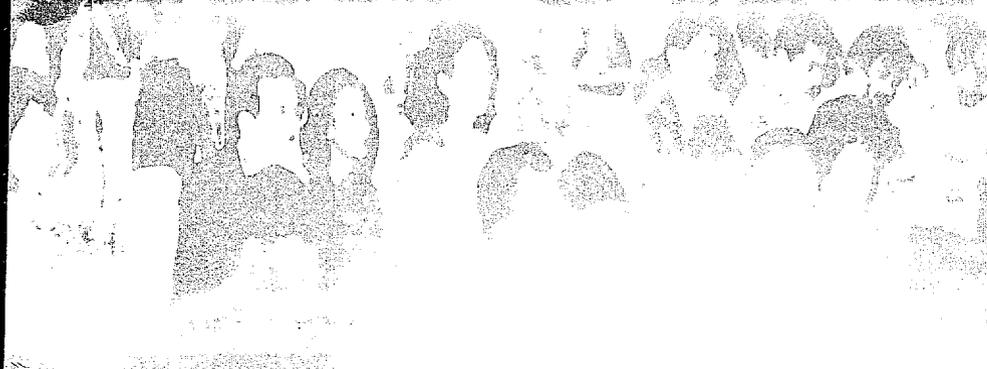
FRIEDRICH-NAUMANN-STIFTUNG

JUVENTUD Y DERECHOS

POLITICOS EN

104508

DOMINICANA



---

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

---

CONSEJO DIRECTIVO

Thomas BUERGENTHAL  
*Presidente Honorario*

Pedro NIKKEN  
*Presidente*

Sonia PICADO S.  
*Vicepresidenta*

Rodolfo STAVENHAGEN  
*Vicepresidente*

*Miembros*

Lloyd G. BARNETT  
Allan BREWER-CARIAS  
Marco Tulio BRUNI-CELLI  
Gisèle CÔTÉ-HARPER  
Margaret E. CRAHAN  
Victor Ivor CUFFY  
Mariano FIALLOS OYANGUREN  
Héctor FIX-ZAMUDIO  
Diego GARCÍA SAYÁN  
Robert Kogod GOLDMAN  
Claudio GROSSMAN  
Oliver JACKMAN  
María Elena MARTÍNEZ S.  
Emilio MIGNONE  
Rafael NIETO NAVIA  
Nina PACARI  
Máximo PACHECO  
Rodolfo PIZA ESCALANTE  
Ruy RIBEIRO FRANCA  
Hernán SALGADO PESANTES  
Cristian TATTENBACH  
Edmundo VARGAS CARREÑO  
Fernando VOLIO JIMÉNEZ

Antônio CANÇADO TRINDADE  
*Director Ejecutivo*

Daniel ZOVATTO  
*Director Adjunto*

# JUVENTUD Y DERECHOS POLÍTICOS EN REPÚBLICA DOMINICANA

## **Prólogo de:**

Antonio A. Cançado Trindade

## **Nota del Editor:**

Jaime Ordóñez

**IIDH**

Instituto Interamericano  
de Derechos Humanos



FRIEDRICH - NAUMANN - STIFTUNG

San José, Costa Rica

1995

Primera edición 1995

© Instituto Interamericano de Derechos Humanos

301.431.5

159j

Instituto Interamericano de Derechos Humanos  
Juventud y derechos políticos en República  
Dominicana / IIDH, editado por Jaime Ordóñez.  
1.ed. - San José, C.R. : Instituto Interamericano  
de Derechos Humanos, 1995.

202 p. ; 8 1/2 x 5 1/2 ".

**ISBN 9977-962-73-1**

1. Actividad política estudiantil. 2. Derechos  
políticos (República Dominicana). 3. Juventud  
(República Dominicana). 4. Movimientos estudiantiles  
(República Dominicana). 5. Participación política  
(República Dominicana). I. Título.

Diseño de la cubierta: Karla Castro

Publicación coordinada por la Unidad Editorial del IIDH

Impreso por Varitec S. A.

© Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier  
medio, sin autorización escrita del IIDH.

## Contenido

### PRÓLOGO

*Antonio Augusto Cançado Trindade* . . . . . V

### NOTA DEL EDITOR

*Jaime Ordóñez* . . . . . X

### NOTA DE LA FUNDACIÓN FRIEDRICH NAUMANN. . . . I

### RELEVO GENERACIONAL: ¿A LA BÚSQUEDA DE UN TEMA PERDIDO?

*Armando Campos S.* . . . . . 3

### JUVENTUD E INSTITUCIONALIDAD

*Elías Wessin Chávez* . . . . . 37

*Pelegrín Castillo* . . . . . 43

### JUVENTUD, MUJER Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

*Dina Krauskopf Roger* . . . . . 51

### MUJER Y PARTIDOS POLÍTICOS

*Milagros Ortiz Bosch* . . . . . 69

|   |     |
|---|-----|
| INFLUENCIA DE LA JUVENTUD EN LOS<br>MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL |     |
| <i>Eduardo Jorge Prats</i> .....                                  | 81  |
| JUVENTUD Y PARTIDOS POLITICOS                                     |     |
| <i>Domingo Contreras</i> .....                                    | 91  |
| LA INFLUENCIA DE LA JUVENTUD<br>EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN     |     |
| <i>Adarberto Martínez</i> .....                                   | 103 |
| JUVENTUD Y PARTIDOS POLÍTICOS                                     |     |
| <i>Milovan Pérez Prats</i> .....                                  | 113 |
| LA ACCIÓN JUVENIL: TRAYECTORIA<br>DE LUCES Y SOMBRAS              |     |
| <i>Juan Pablo Uribe</i> .....                                     | 135 |
| <i>Michael Crozier</i> .....                                      | 135 |
| JUVENTUD Y PARTIDOS POLÍTICOS EN<br>LA REPÚBLICA DOMINICANA       |     |
| <i>Milton José Ginebra Morales</i> .....                          | 145 |
| JUVENTUD Y PARTIDOS POLÍTICOS                                     |     |
| <i>Wilson Tolentino</i> .....                                     | 153 |
| JUVENTUD Y POLÍTICA EN<br>REPÚBLICA DOMINICANA                    |     |
| <i>David Elías Melgen</i> .....                                   | 167 |
| POLÍTICA Y RELEVO GENERACIONAL<br>EN LA REPÚBLICA DOMINICANA      |     |
| <i>Leonel Fernández</i> .....                                     | 193 |
| POLÍTICA Y RELEVO GENERACIONAL                                    |     |
| <i>Jacobo Majluta</i> .....                                       | 199 |

## PRÓLOGO

### JUVENTUD Y DERECHOS POLÍTICOS EN REPÚBLICA DOMINICANA

*Antonio Augusto CANÇADO TRINDADE\**

El trabajo en educación en derechos políticos ha sido uno de los ejes centrales del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) a partir de su creación, en el año de 1980. Tanto desde su Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), como desde su Programa de Educación en Derechos Humanos, el IIDH ha puesto un énfasis especial en los proyectos tendentes a la capacitación de distintos grupos de las sociedades latinoamericanas en derechos civiles, políticos y electorales. Asimismo, el IIDH ha enfatizado la importancia de los valores y la práctica de la participación política como base para la vigencia de regímenes fundamentados en la plena vigencia de los derechos humanos y de la democracia representativa.

Como parte de esos proyectos, desde el año 1985 la Fundación Friedrich Naumann de Alemania inició un fructífero auspicio a las

---

\* Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

actividades del IIDH, lo cual dio lugar a múltiples actividades en el campo de la educación formal y no formal de los derechos humanos en varios países de Centro y Sur América, así como a cursos especializados en los campos de los derechos económicos, sociales y culturales, del medio ambiente y desarrollo sustentable, de los defensores del pueblo y procuradores de derechos humanos, del género y derechos humanos, y de la infancia y la juventud y los derechos humanos.

Dentro de estos dos últimos ámbitos, el IIDH y la Fundación Friedrich Naumann participaron con actividades sobre derechos del niño, de los jóvenes y de los adolescentes en varios países del continente: en Centroamérica, en Costa Rica, Guatemala y Nicaragua; en Sur América, en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay y Uruguay. La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989, hoy día ratificada por la gran mayoría de los países del mundo, representa, por lo demás, un momento liminar de la discusión en esta materia. A partir de ello, se abrió un importante proceso de adecuación de la legislación nacional de diversos países a los términos y contenido de aquel tratado de derechos humanos.

Uno de los aspectos que rápidamente adquirió importancia en la cooperación internacional en el campo de los derechos humanos reside en el rol de la juventud en materia de derechos civiles y políticos. La extraordinaria explosión demográfica que América Latina vivió durante los años sesenta y setenta generó la aparición de un nuevo y pujante sector generacional, el cual - clasificado entre los quince y los treinta años - empezaría a jugar un papel de actor protagónico en la articulación social de los países de la región.

Varios factores de orden sociológico y económico, referidos a la forma en que se organizan los estamentos del poder en los países latinoamericanos, generaron, sin embargo, trabas al papel reservado a este nuevo grupo generacional como actor al interior de las democracias de la región. En la práctica, estas trabas, de orden

fáctico-social en algunos casos, y también de carácter jurídico-formal en otros, dificultan el ejercicio pleno de algunos derechos civiles, políticos y electorales por parte de esta nueva generación. Todo ello - diagnosticó prontamente el IIDH en trabajos de campo realizados en Argentina, Brasil, Guatemala y Uruguay - genera un cuadro social que dificulta la vigencia de la normativa internacional básica de protección, especialmente de tratados generales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas, así como de las garantías constitucionales relativas a la participación electoral y a los derechos civiles y políticos.

A la par de la relevancia que los derechos económicos, sociales y culturales han alcanzado en la agenda internacional contemporánea de los derechos humanos, los derechos civiles y políticos retienen una perenne actualidad, bajo una visión necesariamente integral de todos los derechos humanos. Nunca está de más resaltar en este contexto el papel central del derecho de participación. En la presente línea temática, el IIDH y la Fundación Friedrich Naumann decidieron abocarse a la investigación y discusión de propuestas específicas para promocionar la participación política de la juventud en algunos países de América Latina (*supra*). La República Dominicana fue seleccionada como el primer país del Caribe para trabajar en este tema, mediante la organización de un Seminario Nacional denominado "Juventud y Derechos Políticos en República Dominicana", celebrado del 17 al 19 de setiembre de 1994. Dicho Seminario fue preparado durante largos meses a partir de laboriosas investigaciones y documentos de análisis sobre la realidad dominicana producidos por algunos de los más importantes estudiosos y protagonistas de la vida pública del país.

El presente libro reúne las contribuciones más importantes a ese debate, que constituye un primer e importante paso a ser continuado en los próximos años por la propia juventud dominicana. Para el IIDH es motivo de especial satisfacción extender de este modo sus actividades en materia de promoción de los derechos

*Juventud y derechos políticos en República Dominicana*

---

humanos a la región del Caribe. Próximamente estaremos lanzando el libro de actas de otro Seminario realizado por el IIDH en el Caribe, en asociación con la Universidad de West Indies, a saber, el Seminario sobre Derechos Humanos en la Administración de Justicia, que tuvo lugar en Barbados, en noviembre de 1993. De esa manera el IIDH colabora en aproximar América Latina y el Caribe bajo el lenguaje común y el universo conceptual de los derechos humanos.

San José de Costa Rica,  
8 de agosto de 1995.

A.A.C.T.

## NOTA DEL EDITOR

Los artículos académicos y conferencias que componen este texto fueron presentados en el Seminario homónimo, celebrado en Santo Domingo, con fechas 17, 18 y 19 de setiembre de 1994, bajo los auspicios de la Fundación Friedrich Naumann de Alemania y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).

En orden a preservar el tono coloquial y polémico de esas comunicaciones, se prefirió respetar varios de los giros idiomáticos y las libertades estilísticas de los ponentes. De esta manera, se buscó rescatar la intensidad de una discusión que, a todas luces, reviste hoy una importancia capital para la promoción de los derechos políticos en la República Dominicana. Asimismo, algunos artículos fueron levemente sintetizados, en atención a los requerimientos académicos de la publicación, buscando en todo momento no alterar su sentido original.

Debe tener en cuenta el lector que se trata de un libro que consigna conferencias con puntos de vista plurales y encontrados y que su mayor riqueza radica, cabalmente, en la fuerza de sus contradicciones y polémicas. La responsabilidad por los argumentos presentados corresponde, naturalmente, a sus respectivos autores. Se han incluido, sin excepción, todos los textos, como una forma de ejercicio de la libertad de opinión, fundamento del régimen de libertades en una sociedad abierta y democrática.

*Juventud y derechos políticos en República Dominicana*

---

Merece especial reconocimiento el Director Ejecutivo del IIDH, Profesor Antonio A. Cançado Trindade, por su decidido y visionario impulso dirigido a ampliar las actividades de esta institución en los países del Caribe. De igual manera, reconocimiento merece la Fundación Friedrich Naumann, por auspiciar el evento y la publicación, gracias a su excelente trabajo de muchos años en la República Dominicana.

Finalmente, nuestras gracias a Mayra Guzmán, abogada de la República Dominicana, quien tuvo a su cargo la exitosa coordinación del Seminario que dio origen al libro, así como la compilación inicial de los textos. Lo mismo para Irene Aguilar, funcionaria del Área de Instituciones Públicas del IIDH, quien asistió prolijamente la preparación de esta publicación.

San José, setiembre 7, 1995

*Jaime ORDÓÑEZ*

## **NOTA DE LA FUNDACIÓN FRIEDRICH NAUMANN**

La Fundación Friedrich Naumann de Alemania, representada por su Oficina Regional para América Latina del Norte con sede en San José, Costa Rica y su Oficina en la República Dominicana, patrocinó el Seminario "Juventud y Derechos Políticos en República Dominicana" en el marco de su labor regional con juventudes políticas.

El objetivo del Seminario fue ofrecerle a la juventud un espacio de discusión y reflexión acerca de su posición dentro del proceso político dominicano con el fin de fomentar su participación en el mismo.

Siendo el sector juvenil el grupo más importante en proporción a la totalidad de la población en el país y a su vez el más afectado por los problemas socio-económicos y políticos que enfrenta la República Dominicana, no cuenta con los mecanismos adecuados para comunicar sus inquietudes y necesidades. En consecuencia, en el momento de la toma de decisiones políticas, no se le considera ni se le da el valor necesario. Por tal motivo, el Seminario "Juventud y Derechos Políticos en República Dominicana" permitió propiciar un diálogo fructífero entre los jóvenes, entre ellos y los organizadores del Seminario, como también dar los primeros pasos en

*Juventud y derechos políticos en República Dominicana*

---

torno a la creación de una base más sólida para la participación de la juventud en todos los ámbitos y niveles de la vida política dominicana.

El haber reunido más de cien representantes de diferentes juventudes políticas y reconocidas instituciones de investigación en el área política y socio-económica de República Dominicana, demuestra el interés de parte de la juventud en manifestarse como actores políticos dispuestos a comprometerse con el desarrollo de su país.

Las ponencias recopiladas en el presente volumen muestran diversas visiones en torno a la participación política de la juventud desde diferentes perspectivas. En su conjunto, transmiten la imagen de una juventud que, a pesar de su insuficiente organización y articulación, está por abrirse espacio dentro de una estructura política rígida y excluyente. Tanto las ponencias como el debate generado por éstas demuestran que la juventud dominicana tiene mucho que decir y aportar para que el proceso político siga en su camino democratizador.

Sirva el presente documento como un aporte para incrementar la participación de la juventud en República Dominicana que tanto requiere de actores y contenidos renovadores.

*Gerhard Schnepel*  
*Representante en República Dominicana*

*Horst August*  
*Director Regional para América Latina del Norte*

## **RELEVO GENERACIONAL: ¿A LA BÚSQUEDA DE UN TEMA PERDIDO?**

*Armando Campos S.<sup>31</sup>*

Cuando recibí la invitación a participar en este Seminario, me dí a la tarea de analizar un buen número de publicaciones recientes a fin de actualizar mi información sobre el tema que me toca desarrollar. Aunque la revisión no fue tan amplia como yo hubiese querido, me permitió formarme una primera impresión que desde ya quisiera someter a discusión: temas tales como "relevo generacional" y sobre todo "conflicto generacional", otrora de fuerte presencia en los debates sociopolíticos y filosóficos, son hoy residualmente aludidos o parecen ocupar pequeños rincones en espacios dominados por otros grandes problemas emergentes.

¿Significa eso admitir que se trata de interrogantes obsoletos, admisibles tan sólo en una jornada nostálgica, y resignarse por lo tanto a una forzada y probablemente árida "recuperación" de algo agotado? Pienso que no.

---

31 Chileno, psicólogo social. Consultor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)

Tales interrogantes mantienen su vigencia, pero hay que redescubrir las nuevas relaciones de sentido, tal vez más difíciles de recorrer hoy día. Ya no nos resulta posible abordarlas en términos demasiado simples. Lejos de eso, la aventura que emprendemos ha de llevarnos a amarrar críticamente diversas posibilidades interpretativas, a entrecruzar líneas de investigación que, por lo general, fluyen separadas, sin dejar de tomar en cuenta que las opciones para interrogar la realidad social son hoy más complejas y tal vez más decisivas que nunca en nuestra historia. Pretendo sugerir a continuación algunas ideas para dialogar al respecto.

### **Primer encuadre conceptual: las "generaciones" como franjas de edad**

Puesto que el concepto "generación" tendrá un peso decisivo en los planteamientos que vienen, convendrá comenzar con una breve discusión acerca de su significado.

Una primera opción corresponde al uso más común del término: hablamos de "generaciones" para referirnos a determinados colectivos humanos, cuyos integrantes comparten un intervalo próximo de edad, culturalmente delimitado dentro del ciclo vital humano.

Los criterios cronológicos que utilizamos para identificar estas franjas de edad tienen mucho que ver, en principio, con nuestras relaciones y diferencias en términos de ascendencia y descendencia biológica. Nuestro sentido común se sirve cotidianamente del concepto y nos permite reconocer generaciones anteriores y posteriores, remontarnos hacia nuestros antepasados mediante la memoria vital e histórica e incluso proyectarnos hacia las personas que aún no han nacido.

Este primer significado ha facilitado, desde tiempos inmemoriales, recurrentes discusiones en torno a si hay o no confrontaciones ideológico-culturales entre sectores de edad,

muy especialmente en las relaciones padres-hijos. Discusiones que por lo general hacen referencia al origen, gravedad y evolución posible de esas confrontaciones. Me refiero como ya lo supondrán al llamado "conflicto intergeneracional", cuya validez como hipótesis psicológica y sociocultural requiere una cuidadosa vigilancia crítica.

Este mismo significado nos permite, en primera instancia, definir "relevo generacional" como el proceso de sustitución o reemplazo de ciertas franjas de edad por las que vienen "atrás", en una población concreta. O sea, como ese ciclo reproductivo incesante que nos resulta al fin y al cabo tan familiar.

Con los titubeos propios de alguien que carece de formación en demografía, intentaré mostrar que aún con este uso restringido, el punto no se deja atrapar en fórmulas sobresimplificadas, porque el modo e intensidad de ese "reemplazo" poblacional se caracterizará, en cada sociedad, por ciertas tendencias particulares de crecimiento poblacional: acelerado o lento, nulo e incluso negativo.

En 1798, cuando Thomas Robert Malthus escribió la primera versión de su célebre "Ensayo sobre el principio de la población" la población del mundo no llegaba a los mil millones. Hoy marcha hacia los 7000 u 8000 millones. Africa tenía en 1950 la mitad de la población de Europa, en 1985 ambos continentes se habían equiparado en unos 480 millones cada uno y se espera que, en poco más de 30 años, la población africana triplique a la europea (lo cual quiere decir, más o menos, 1580 vs. 512 millones). China y la India pueden bordear los 1500 millones hacia la tercera década del próximo siglo y es posible que este último se convierta en el país más poblado del planeta.

En América Latina y El Caribe, el crecimiento medio anual de la población ha bajado de 2,72% en el período 1960-1970 a 1,72% para el período 1990-2000, y ciertos países alcanzan hoy un cre-

cimiento poblacional inferior a 1,0% o incluso negativo.<sup>32</sup> Pero de nuevo se registran importantes diferencias: en países como Nicaragua, Honduras y Guatemala este indicador gira alrededor del 3.0% y se espera un crecimiento sin precedentes en países que ya son gigantes demográficos: México y Brasil (Kennedy, 1993).

Algo similar y coherente ocurre con un indicador que tiene importantes connotaciones socio-económicas y culturales: las tasas de fecundidad. Algunos demógrafos han estimado que para mantener el tamaño de una población se necesita una tasa de "fecundidad de sustitución" de aproximadamente 2,1 hijos por mujer. Pues bien, en la mayor parte de los países desarrollados estas tasas se ubican por debajo de dicho parámetro, mientras que los países en vías de desarrollo y los sectores pauperizados y educacionalmente marginados de cualquier país tienden a superarlo, con frecuencia dramáticamente<sup>33</sup>. Este fenómeno acusa el impacto de diversos "atrasos ideológicos", de un escaso progreso en la posición social de las mujeres y, por consiguiente, en la equidad de géneros.

En nuestra región latinoamericana, las tasas brutas de natalidad más altas, para el período 1990-95, todas ellas superiores al 33 por mil, se registran precisamente en los países clasificados como de "desarrollo humano bajo": Nicaragua, Guatemala, Honduras, Haití, Bolivia y El Salvador, en ese orden.

En términos globales, hay una fuerte asociación entre pobreza y crecimiento poblacional.

Hacia los años 60, la ayuda internacional hacia los países pobres se mostraba nítidamente orientada por una idea: atenuar la

---

32 San Cristóbal y Nevis, Dominica, Granada, Barbados, Uruguay, entre otros.

33 Por ejemplo, desde finales de los 60, la tasa de fecundidad de Italia ha descendido de 2,5 a 1,5 y la de España de 2,9 a 1,7 en tanto que en el mundo subdesarrollado las cosas son bien distintas: Nigeria 7,0, Siria: 7,8; Ruanda 8,3.

correlación negativa entre crecimiento y desarrollo, mediante una línea de acción neomalthusiana, que colocaba el control de la natalidad como acción imperativa en los programas sociales. Las polémicas se complicaron cuando se intentó utilizar ideológicamente este principio, atribuyendo al exceso de población un papel causal en el subdesarrollo, lo que generó una inmediata contrargumetación, que lo denunciaba como un ardid neocolonialista, destinado a encubrir las relaciones de dominación-dependencia y sus consecuencias estructurales.

Hoy se incorporan al escenario polémico diversas posiciones caracterizadas como revisionistas y pronatalistas: la más extrema, liberal a ultranza, sustenta la probabilidad de que, a largo plazo, pueda alcanzarse un ingreso por habitante más elevado con una población en aumento que con una estacionaria, porque proporcionalmente se contará con el esfuerzo e inventiva de más gente y las necesidades emergentes presionarán a la población hacia la búsqueda de alternativas de crecimiento económico. Un "pronatalismo crítico" sostendrá, en cambio, que el crecimiento demográfico podrá fomentar la expansión económica si es moderado y se combina con medidas económicas eficaces, es decir, será factor eficaz de desarrollo solamente en algunos casos.

También cambian las propuestas y desacuerdos en cuanto a los medios adecuados para moderar el crecimiento poblacional, hay quienes reconocen plenamente la importancia de los programas sociales de planificación familiar. Otros arguyen que la tendencia a tener menos hijos se va generalizando en las decisiones y prácticas de los adultos y no haría falta decirles cuantos hijos les conviene tener. Según ellos, la planificación familiar debería concentrarse en objetivos de salud reproductiva, tales como la prevención del aborto y del embarazo de alto riesgo.

Con todo, nadie parece negar seriamente que la combinación estructural entre un elevado crecimiento poblacional y recursos escasos o menguantes golpea de diferentes formas a la población,

especialmente, desde luego, a los vastos sectores que viven en condiciones de pobreza o extrema pobreza.

La hiper-urbanización desencadenada por la heterogeneidad estructural de los países subdesarrollados, y en particular por las migraciones internas, contribuye poderosamente a la reproducción del círculo vicioso que se va radicalizando entre pobreza y marginalidad, por un lado, y crecimiento poblacional por otro. Se calcula que para el año 2025 Latinoamérica será la región más urbanizada del mundo, con un 85% de su población viviendo en ciudades.

Una exploración más profunda de estos problemas superaría nuestros límites de tiempo y capacidades, pero no podríamos soslayar el punto más próximo a nuestro tema: *las estructuras de edad* que particularizan la dinámica poblacional de los países.

Sabemos que, en los países ricos, el descenso coordinado de la natalidad y la mortalidad general produce un envejecimiento de la población. En Noruega un 16,4% de la población tiene hoy más de 65 años y en Suecia el 19,3%. ¡Casi la quinta parte! En los países más pobres, menores expectativas de vida reducen las capas poblacionales de más edad y las de menor edad se ven infladas por altas tasas de natalidad. Esto genera estructuras de edad típicamente jóvenes o en proceso de rejuvenecimiento.

Sin intentar un examen más detenido acerca de las ventajas y desventajas que se desprenden de determinadas estructuras de edad, evaluación que siempre ha de hacerse en un contexto histórico-social concreto, podemos concluir este punto diciendo que el mundo enfrenta al mismo tiempo el incremento acelerado de los segmentos infantojuveniles de algunas poblaciones y, en otras, el miedo al "declive demográfico". Será suficiente con acotar cuan fuerte es siempre el impacto de estos problemas en la configuración de la *duración social de la vida* y, por ende, sobre el significado de la edad como un posicionamiento ante el pasado, el presente y el futuro. Esto nos remite al punto siguiente.

## **Segundo encuadre conceptual: las generaciones como construcciones sociales**

El significado social y cultural de las categorías de edad se ha configurado históricamente en la matriz de dos grandes fenómenos, separables sólo para fines de análisis: a) el surgimiento del capitalismo industrial y b) el aumento de la duración social de la vida.

- a) En el medioevo la edad promedio era de 28 años y la vida transcurría en torno a actividades asociadas al trabajo o en el trabajo mismo. La "juventud" podía a veces ser vista como un preciado don personal, pero no existía como concepto cargado de sentido social.

Con la revolución burguesa que culminará con el capitalismo industrial durante el siglo pasado, todo un orden social empieza a depender de la posibilidad de lograr un equilibrio entre la revolución tecnológica y el desarrollo de amplios contingentes de trabajadores capacitados y motivados para incorporarse a la producción. A esto se agrega el dogma del progreso y la fe iluminista, en el ejercicio de la razón, que es convertida en la posibilidad de conocer empíricamente la realidad.

Como resultado, la asociación entre aprendizaje productivo e inexperiencia, ya presente en las costumbres durante el Antiguo Régimen, es catapultada a un lugar dominante. Por primera vez en la historia, al menos con semejante relieve ideológico, "juventud" adquiere el significado de *fase de preparación* para una vida adulta inscrita en una nueva organización social del trabajo y en una lógica mercantil.

Este modo de pensar arrastrará en su caudal a otras antiguas ideas, y modelará lo que hasta hoy es una concepción dominante: ser joven es encontrarse en una zona particularmente sensible de la vida, *en transición entre un medio familiar protector y un porvenir de responsabilidades y quehaceres*. Es encontrarse, además en el

epicentro existencial del vigor, la belleza y el impulsor renovador.

- b) El aumento de la duración social de la vida multiplica y extiende los tramos de edad por los cuales transcurre o esperamos que transcurra nuestra existencia y, algo muy importante, amplía las posibilidades de *coexistencia intergeneracional*. Como consecuencia, se modifican las percepciones sociales en torno a quienes son jóvenes y viejos e incluso en torno a la muerte. Se transforman las connotaciones simbólicas y los mitos forjados sobre la edad y ésta se relativiza.

Cotidianamente podemos verificar que un sesentón considerará jóvenes a los cuarentones, mientras que estos últimos van cediendo poco a poco frente a ese moderno e implacable rito de pasaje que incluye señales tan contundentes como ser llamado "don" de un día para otro o ser injustamente motejado de abuelo al cometer una falla poco juvenil en un partido amistoso de fútbol o béisbol. Se resignarán, pues, a hablar de "aquellos, los jóvenes", ayudados por el empujón no siempre discreto de sus hijos adolescentes, que les harán notar cuan lejos los divisan por las rutas de la vejez. Como que nos acostumbramos a sentir a otros más adelante en el tiempo, como ocurre en el significativo y algo malévolo chiste sobre aquellos dos amigos, cada uno provisto de más de setenta años, que se pasean por un parque citadino preguntándose: "¿pero qué se habrán hecho los viejos que antes caminaban por aquí?".

La determinación de las edades del ser humano no es meramente física y se elabora siempre en un cierto universo cultural. En otras palabras, juventud y vejez son construcciones sociales.

Es importante, sin embargo, no tomar esto como pretexto para riesgosas idealizaciones. Las culturas efectivamente elaboran el significado, las formas, la duración, la estética y la salud de los cuerpos, pero no pueden soslayar completamente los determinantes

físicos y psicobiológicos de nuestras edades (Saltalamacchia, 1989). Los etiquetamientos negativos y con mayor razón los rechazos, tendrán sin duda severas consecuencias para la salud de un anciano, pero no significa que lo correcto sea el extremo contrario: convertir la vejez en mito. Invocarla como edad dorada, superior o más productiva por el sólo hecho de llegar a ella, es un error o manipulación que suele ocultar un hecho de fundamentales consecuencias para la educación, el trabajo y la salud pública: la posibilidad de una vejez plena no se adquiere mecánicamente al ingresar a la "tercera edad", se construye a lo largo de toda la vida.

Tampoco es suficiente con reconocer las intensas relaciones que se suscitan entre las determinaciones cronológico-corpóreas de la edad y sus determinaciones culturales. Por tratarse de construcciones sociales, juventud y vejez nunca son compartimentos separados. Por el contrario, *se interpenetran* profundamente, hasta el punto de que no es posible trazar líneas divisorias absolutas entre jóvenes y viejos. Quisiera, para explicarme mucho mejor, que pudiésemos ver juntos la película "El Muro" y escuchar sus canciones de Pink Floyd.

Los cambios en la construcción social de las edades necesariamente traen consigo reajustes en las posibilidades, derechos y deberes que se les atribuyen a los individuos de diferentes edades, y en las representaciones sociales producidas en torno a las categorías de edad. En consecuencia, los conceptos de "generación" y "relevo generacional" no se agotan con unos cuantos cortes temporales dentro de la reproducción vegetativa de la población.

Esta conclusión de medio camino nos indica que ya va siendo hora de afrontar una pregunta clave: ¿podemos considerar a las generaciones como una clase particular de actores sociales, o "sociopolíticos", es decir, como sujetos colectivos portadores de un proyecto de sustitución de otros sujetos colectivos, en el marco de las relaciones de poder de una sociedad concreta?.

A mi entender, un categórico "sí" o "no" le restaría riqueza al tema y propiciaría conclusiones equivocadas. Y esto por cuanto el concepto de "generación", al ser colocado en este plano de análisis, se muestra como intrínsecamente contradictorio<sup>34</sup>. Veamos por qué:

Por un lado, es evidente que los individuos y grupos que se sitúan dentro de una franja de edad cualquiera nunca constituyen colectivos homogéneos. Los individuos que comparten una misma categoría de edad experimentarán diferenciaciones decisivas en sus condiciones de vida y posibilidades de participación económica y sociopolítica. Estas diferenciaciones serán tanto más intensas cuanto más fuertes sean los desgarramientos de clase en una sociedad concreta. Por otro lado, cada cultura desarrolla ciertos elementos de semejanza para cada sector de edad, que se nutren de un juego complejo de normas y costumbres relacionadas con el lenguaje, el vestir, los comportamientos esperados, los derechos y aspiraciones que son legitimados, etc. En este aspecto son también importantes, por supuesto, las disposiciones legales que regulan la adquisición de la ciudadanía y múltiples aspectos específicos de su ejercicio. Resulta válido entonces discernir algunos rasgos comunes para los jóvenes o los viejos, pero sin que esto implique verlos como masas compactas.

Para examinar más a fondo los puntos de contradicción planteados, desplegaremos en seguida cuatro cortos bloques de análisis: En el primero reflexionaremos sobre el concepto de actor social, en el segundo sobre tres dimensiones fundamentales en la construcción social del "ser" joven y viejo (transferencia intergeneracional de la pobreza, educación, trabajo, política) y en el tercero nos lanzaremos a una corta travesía por una temática muy en boga -modernidad y postmodernidad- que según esperamos nos permi-

---

34 Debo aclarar de inmediato que estoy tratando de usar la noción de contradicción en su sentido dialéctico: posibilidades contrarias pero no mutuamente excluyentes, cuya oposición genera nuevas formas de realidad.

tirá ordenar algunas propuetas para el debate.

### **Sobre el concepto de "actor social"<sup>35</sup>.**

En el sentido sociopolítico del término, un relevo presupondría al menos dos actores sociales: El "relevante", o sea el que releva o trata de relevar a otro y el que resulta "desplazado" o lucha para no serlo.

Un actor social es protagonista, individual o colectivo, de cierta actividad o proceso social. Para interpretar las acciones de cualquier actor y descifrar su intencionalidad, tendremos que considerar el contexto de sentido en que éstas se realizan. De lo contrario, el discurso del actor dejará de ser una posibilidad de acceso al significado de sus acciones, para pasar a sustituirlo.

Para ilustrar lo que ocurre cuando las acciones de un actor social son descontextualizadas, permítanme recurrir de nuevo a un chiste sumamente malo, de esos socarronamente llamados "existencialistas", y a un cuento excelente. El chiste evoca el caso de dos perros que se ladran furiosamente desde ambos lados de una verja. Se muestran los dientes. De súbito, al notar que no hay verja, huyen desconcertados. El cuento es de Julio Cortázar: el narrador de un combate de box se identifica de tal modo con uno de los boxeadores que termina describiendo exclusivamente su acción, sin llegar a comprender como fue noqueado por el otro, que nunca se mencionó.

En rigor, nadie intenta identificar e interpretar a un actor social situándolo en un espacio vacío o no situándolo en espacio alguno.

---

35 En este apartado me ha sido de mucha utilidad el trabajo del sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón: "Actores sociopolíticos y democratización". *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVII, No. 4, 1985. He tomado del mismo algunas anotaciones (pp. 7 a 9), pero sin entrecomillarlas porque he modificado varias frases en el texto de la ponencia.

Las divergencias tienen que ver, más bien, con el modo en que se entiende esta contextualización.

Muchos actores han privilegiado o reconocido únicamente a las clases sociales como grandes actores, que serían a su vez "representados" por una multiplicidad de actores concretos, pre-constituidos por las relaciones de clase. Conforme a este punto de vista, los conflictos generacionales (entre otros y en el caso de ser admitidos) son considerados como contradicciones "secundarias" de un conflicto social central: la lucha de clases. (De la Peña, 1979).

Otros resaltan, más bien, el sentido que el propio actor da a su acción. Según éste, los actores sociales no son depositarios de otros intereses que los que ellos mismos reconocen o proclaman o los que sus acciones revelan. La sociedad es un drama sin libreto, en que los personajes actúan condicionados solamente por la respuesta concreta de los otros. La dificultad que esta tesis nos plantea es que adjudica diversas cualidades a los actores sociales, pero omite decir quienes son.

El fondo de ambas tesis no es necesariamente incompatible. Si se entiende que las clases sociales no son en sí mismas actores sociales<sup>36</sup>, (y por lo tanto no pueden "expresarse" directamente en otros actores menores) y que las perspectivas de los actores no puedan ser interpretadas al margen de la historia, ambas pueden articularse de una manera fecunda.

Para avanzar en este punto nos hace falta traer a colación las diferencias y relaciones entre actor social y sujeto social (o histórico): un actor social se hace relevante<sup>37</sup> al constituirse en sujeto

---

36 "Clase" es una categoría que define ciertas condiciones objetivas de posicionamiento social, básicamente configuradas por la participación en la producción y usufructo de la riqueza social, que configuran grandes modos de experiencia y por lo tanto posibilidades de compartir una subjetividad (intereses, aspiraciones, etc.)

social, esto es, cuando asume una acción colectiva que incide en la definición, reproducción o cambio de la sociedad en que se sitúa. En otras palabras, cuando mediante su discurso y acciones apela a principios de estructuración, reproducción o cambio social.

Se sigue que actor y sujeto social no son categorías congruentes:

Un actor social tiene que invocar un sujeto, un principio de acción colectiva, para ser relevante. Pero nunca realizará este principio a plenitud, porque su praxis será cambiante y además otros actores podrán disputarle su proyecto.

Correlativamente, no hay sujetos históricos sin actores, pero un sujeto se expresa casi siempre por medio de varios actores (organizaciones, grupos, individuos).

Si aplicamos lo dicho a nuestro tema, tendríamos que:

- a) Puede ser válido reconocer a la juventud como actor social, pero de un modo tan laxo o amplio que el reconocimiento se quebrará bajo muy poco rigor conceptual. Más propio es reconocer *una pluralidad de actores sociales en cuya constitución la condición juvenil juega un papel preponderante o exclusivo*.

También podemos reconocer, desde esta óptica, actores sociales en que los jóvenes toman parte de un modo igualitario o diferenciado con respecto a los adultos.

- b) Los actores sociales juveniles tienen posibilidades distintas e incluso antagónicas de hacerse sujetos sociales, ya

---

37 Admito que antes no me había percatado de que "relevante" quiere decir "con capacidad para relevar".

que pueden invocar proyectos o contraproyectos muy diferentes. Hay muchas maneras de ser joven (o viejo).

### **Cuatro dimensiones claves en el ser joven o ser viejo en el mundo de hoy**

#### *La transferencia intergeneracional de la pobreza*

Como un rasgo estructural del subdesarrollo, enormes contingentes sociales comienzan a recibir desde su niñez, e incluso antes de nacer, condiciones de vida que obstaculizan gravemente su desarrollo humano y las transmiten a sus descendientes. Proceso que se reproduce y profundiza en ausencia de políticas sociales y económicas eficaces para revertirlo y representa, por así decirlo, la versión invertida y oscura del relevo generacional.

Millones de niños en el mundo se crían en condiciones de ingreso familiar que les impiden alcanzar niveles adecuados de nutrición, y muchos de ellos son agredidos por una hipotrofia neuronal irreversible. Tampoco se les transmiten, evidentemente, legados, ni de activos ni de estatus socioeconómico, que les permitan superar su situación de pobreza. Participan en menor proporción en el sistema escolar que los niños de otros niveles socioeconómicos, permanecen en él menos años y avanzan menos rápidamente dentro del sistema. Sus escasas posibilidades de educación les impedirán usarla como mecanismo de movilidad social. A medida que van creciendo, se incorporan en su inmensa mayoría a actividades de baja productividad y de poco acceso a los mecanismos formales de la economía. Muy a menudo esta incorporación es, además, psicobiológicamente prematura, con el consiguiente déficit en la construcción integral de la personalidad.

Para el tema que analizamos no es suficiente con ver la pobreza como una condición de privación material más o menos intensa en relación con ciertos parámetros de ingreso-consumo. La pobreza, especialmente cuando se articula con situaciones de marginalidad, favorece formas subjetivas de inferiorización que se

incorporan radicalmente en la ideología de sus protagonistas: aspiraciones alienadas o achatadas, dependencia en relación a una sociedad percibida como proveedora y ajena, incapacidad para asumir proyectos solidarios, etc.

Por otro lado, amplios contingentes de jóvenes disfrutan de condiciones aptas para irse aproximando, parsimoniosamente, al mundo adulto que los convoca.

En los países dependientes, "juventud" comprende un abanico de estilos de vida, que incluye modelos similares a los existentes en los países desarrollados y que son asimilados con relativa facilidad por los jóvenes más acomodados, hasta campesinos pobres e indígenas que no encuentran cabida sino cronológicamente en el concepto de juventud, pues sus formas de identificación no pasan por los modelos difundidos por las industrias culturales (Valenzuela, 1991).

Salta de inmediato a la vista el hecho que no todos los jóvenes de un mismo estrato socioeconómico asumen su presente y su futuro de la misma forma. En otras palabras, la visión de la juventud como plataforma de asalto al "poder de los mayores" y como prolongada etapa de transición a una vida adulta, es confirmada y al mismo tiempo negada por la realidad social.

A la hora de decir por qué ocurre esto, resultan tan estériles los determinismos economicistas como la exacerbación en abstracto de las diferencias individuales. Pienso que la única alternativa sólida que tenemos es remitirnos a la relación dialéctica entre individuo y sociedad y a sus infinitas particularizaciones históricas.

Aunque en mi condición de psicólogo social me siento francamente tentado a hacerlo, prefiero de momento no extenderme sobre el significado conceptual de esta dialéctica. En lugar de eso, procuraré examinarla en tres dimensiones esenciales para nuestro tema: la educación, el trabajo y la política.

### **Educación**

Los antropólogos nos han proporcionado bellos relatos acerca de los ritos de pasaje exigidos a los jóvenes en las sociedades recolectoras o cazadoras para ser reconocidos como adultos. Pero eran procesos de transición breves, esencialmente distintos al carácter complejo y prolongado del gran rito de pasaje de la sociedad actual: los sistemas de educación formal.

Estos ritos se asemejan muy sugestivamente, sin embargo, en su ambivalencia. Ambos traducen la convicción e interés de los adultos en cuanto a la vital necesidad de garantizar la incorporación de jóvenes "aptos" a su mundo, pero no dejan de contener una significativa dosis de rechazo o "dificultación": los ritos de pasajes primitivos incluían exigencias peligrosas y a menudo crueles, la educación formal moderna por lo general incluye elementos autoritarios y desérticos, en tanto que a los encargados de impartirla se les niega el estatus que deberían tener de acuerdo con sus funciones.

La exagerada convicción de muchos educadores en cuanto a que sus alumnos se están preparando para el futuro les impide ver que la juventud es también un espacio en sí misma. Imagino que los ancianos de la tribu primitiva no se preocupaban mucho por revelar a los jóvenes iniciados en qué sentido eran importantes, para su futuro, las pruebas que debían superar en los rituales de pasaje. Hoy sucede algo parecido con innumerables exigencias de aprendizaje académico y comportamiento, con la gran diferencia que al ser la sociedad mucho más compleja e incierta, los misterios de la iniciación se tornan agresivos y desconcertantes, y tanto la rebeldía como la aceptación pasiva son maneras de negarse ante el mundo adulto.

Por eso es tan importante preguntarse cuales son las relaciones entre la experiencia educativa del joven y su visión de futuro. Para reflexionar al respecto, nos hace falta introducir otra pregunta

previa y básica: ¿la educación persigue la igualdad o la reproducción de la desigualdad?

No es mi intención desentrañar este problema en todas sus facetas. Pero lo que me parece claro es que el sistema educativo carece siempre de inocencia política, por cuanto invariablemente se conecta a la matriz sociocultural de la ideología dominante.

Las organizaciones educativas del sistema regular, y muchas que no se ubican dentro de éste, forman parte de un universo de instituciones simbólicas que por lo general no imponen de modo manifiesto docilidad y opresión, sino que reproducen más sutilmente las relaciones de poder existentes mediante la producción y distribución de la cultura dominante. Esto confirma, tácitamente, lo que significa "tener educación".

Por otra parte, la reproducción del "capital cultural dominante" tiene mucho que ver con las diferencias de acceso a una oferta educativa que en sí misma se encuentra socialmente diferenciada: muchos padres tienen oportunidad de enviar a sus hijos a escuelas que legitimen las creencias, valores y modos de relacionarse socialmente que concuerdan con sus antecedentes familiares (Giroux, 1985).

Los estudiantes de familias pobres, cuyos padres o ellos mismos no tienen esa posibilidad de elección, irán a escuelas donde muy probablemente recibirán mensajes portadores de significados y modos de pensar muy semejantes, pero no confirmables en aspectos fundamentales de su práctica social concreta.

En otra faceta de la cuestión, *tenemos que el proceso educativo acelera actualmente el acceso de los jóvenes al mundo adulto, de dos formas*, cuyas ostensibles diferencias son muy significativas: una es por *exclusión del sistema escolar*, generalmente asociada a trabajo prematuro, y representa una clara desventaja, cuanto más temprana sea, para competir socialmente (o sea, para ser "rele-

vante"). En el otro extremo, bajo el condicionamiento de las leyes del mercado y el avance tecnológico, se ha erosionado notablemente la equivalencia tradicional entre profesiones y grandes disciplinas científicas. Más aún, ya no se buscan las canas del individuo para juzgarlo como experto, porque han aparecido y se multiplican las formas de saber práctico que permiten alcanzar rápidamente un estatus de experto.

Pero, como se verá, no se trata propiamente de "relevos generacionales" sino *reacomodos en la extensión y discontinuidad de las generaciones y de cambios en los atributos que se le asignan*. Si queremos trasladar esta tesis a la dinámica generacional, resulta insuficiente caracterizar la educación como "reflejo de la ideología dominante". Su papel especifica más bien el modo en que las contradicciones ideológicas se resuelven en una sociedad concreta y por esa vía recibe la influencia de diversos aspectos económicos y tecnológicos.

### *Trabajo*

Algunos autores han propuesto llamar "funcionales" a las sociedades donde la educación es vista como factor primordial de preparación para ser adulto y el trabajo como la concreción primordial de este ser. Conforme a esta lógica, los jóvenes serían individuos "prefuncionales".

A fin de proceder inmediatamente a relativizar esta premisa, quisiera tocar, en primer término, dos problemas muy propios del mundo subdesarrollado: el trabajo prematuro y la informalidad laboral.

La incorporación al trabajo, en un momento precoz del desarrollo, anticipa violentamente la funcionalidad del individuo y por lo tanto rompe la transición idealizada entre la niñez y la adultez. Lo que no siempre se entiende es que esta "premadurez", claramente demostrable como tal en términos de

desarrollo psicobiológico, concuerda muy bien con la lógica de una organización atrasada del trabajo y con las presiones que la miseria ejerce sobre las familias.

En lo que concierne a la *informalidad laboral*,<sup>38</sup> y soslayando otros aspectos tal vez más estudiados del problema, quisiera enfatizar sus repercusiones psicosociales como experiencia nociva para la identidad personal y agregar luego un hecho muy interesante, que tal vez nos permita algunas comparaciones entre nuestros países:

En los países más pobres de Centroamérica,<sup>39</sup> se advierte que la participación en el sector informal de los hombres en general y vuelve de las mujeres activas en las áreas urbanas principales, sigue un ciclo vital en forma de U. Es decir, la proporción de niños y jóvenes en el sector es alta, luego baja entre los 15 y los 49 años y vuelve a subir a la edad de 50 años y más. O sea, el mayor acceso de estos trabajadores a las actividades modernizadas ocurre en su edad más productiva, pero sin que se traduzca en una movilidad social afianzada.

Además, toda adscripción a un sólo rol social puede ser una caricatura del comportamiento juvenil, puesto que ignorará ciertos desdoblamientos típicos en las expresiones juveniles: por ejemplo, muchos jóvenes aceptan ser personas en vías de ser adultos al aceptar sin mayores dificultades las rutinas escolares y luego buscan un espacio propio al salir del establecimiento educacional, o se reúnen a la salida del trabajo para hablar de lo suyo.

*Las actitudes y valores de los jóvenes hacia el trabajo consti-*

---

38 Se mide como el porcentaje de activos, hombre y mujeres, que trabajan en los sectores rezagados de la economía: sector informal urbano y tradicional rural.

39 Donde dicho sea de paso la presencia de las mujeres en este sector es mayor que la masculina.

tuyen otra faceta de interés para responder a las cuestiones que nos preocupan. Dejando a un lado los dificultosos intentos de compararlas entre generaciones juveniles o con un pasado idealizado, encontramos que varias investigaciones efectuadas en España, Italia y Francia (Sanchis, 1988) coinciden en dos cosas:

Primero, no es posible detectar una ideología juvenil homogénea en relación al trabajo y las diferencias tienden a ser más profundas entre los mismos jóvenes que entre éstos y los adultos. En muchos estudios se ha encontrado que los jóvenes expresan puntos de vista más propios de una madurez desencantada que de una juventud apasionada.

Segundo, la identidad del individuo en términos de ser joven o viejo introduce importantes matices psicológicos en su valoración y expectativas ante el trabajo, pero sus determinaciones básicas provienen de experiencias complejas y diferenciadas en el mundo laboral, en que intervienen aspectos tales como el reconocimiento social, la participación, las cualidades cognoscitivas de las tareas, etc.

A menudo se oye afirmar que los jóvenes de hoy rechazan el trabajo. La queja es ilusoriamente actual. Por ejemplo, ya en 1848, la Cámara de Comercio de París concluía con desazón que el aprendizaje artesanal estaba acabado. La juventud parisina había perdido el gusto por el trabajo y prefería ganar el dinero a prisa. Con mayor razón podríamos aseverarlo hoy, cuando la sagacidad especulativa arrincona cada vez más al orgullo por la obra bien hecha.

Las obras filosóficas procedentes de la Antigüedad Clásica Griega, nos permiten saber que en los estados democráticos prevalecía una valoración positiva hacia el trabajo, en contraste a lo que ocurría en los estados oligárquicos. En general, las percepciones y valores juveniles hacia el trabajo constituyen una dimensión compleja de la socialización, muy sensible a las diferencias con que

la cultura envuelve a las personas y a experiencias particulares de relación con los adultos.

Para tomar un ejemplo más cercano, en investigaciones realizadas en cuatro países sudamericanos (Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú) sobre los niños y adolescentes que trabajan en la calle (Myers, 1989), se encontró que sus inseguridades se relacionan ante todo con el temor a ser agredidos o robados y no con el trabajo mismo, que más bien valoran positivamente. Significativamente, sus aspiraciones son, desde el punto de vista de ascenso social, mayoritariamente limitadas, aunque podrían calificarse de "realistas".<sup>40</sup>

Si, en un ejemplo deliberadamente distinto, consideramos a los jóvenes que tienen oportunidad de seguir una parsimoniosa trayectoria hacia los niveles educativos superiores y no trabajan, probablemente definirán una relación de sentido importante entre sus actividades estudiantiles y el trabajo, cuando estén próximos a incorporarse al mercado de empleo o ya en el contexto de una formación profesional específica. El ensamble psicológico entre "ser joven" y "formarse para el trabajo", elemento importante en la conformación de una disposición activa a ser "relevante" generacionalmente, no se constituye de una vez por todas ni de la misma manera en nuestras vidas.

Dentro de la línea de análisis que venimos siguiendo, debemos considerar también la permanencia y duración de los mayores estilos de vida activos. El exceso de oferta de empleo sobre los mercados formales de trabajo genera trabas para los jóvenes y mecanismos de expulsión para los viejos. Puesto que esta expulsión se produce de modos bien diferentes, nos ayudará a distinguir dos formas: expulsión absoluta y relativa. La primera define una salida total del trabajo productivo, en cuyo caso lo más relevante serán

---

40 En Asunción, se encontró que el 49% de los encuestados aspiraba a convertirse de mayores en trabajadores calificados o semicalificados con empleo estable.

las condiciones concretas de protección, ingreso y posibilidades de actividad personal que las personas tendrán al producirse esta separación. Y si en esto evocamos con más facilidad la imagen del obrero envejecido, no olvidemos que en algunas universidades latinoamericanas el retiro obligatorio de los académicos es a los 60 años. La segunda se refiere a esas situaciones en que el viejo sufre una drástica reducción o inferiorización de su actividad laboral, viéndose empujado por primera vez o de retorno hacia el sector informal o a prolongar su quehacer laboral en condiciones de rendimiento y retribución decrecientes.

En el aspecto subjetivo, no necesitamos mucho esfuerzo para encontrar una auténtica "ideología del viejismo", difundida mediante innumerables mensajes, según la cual, la vejez es una fase de mera decadencia física y psíquica, de inutilidad y renuencia a innovar. Ideología que, entre otras cosas, impide distinguir entre una fase de la vejez en que se mantienen las condiciones para llevar una vida activa y la fragilidad y decrepitud que nos puede afectar a edades muy avanzadas (Barros, 1991). Para combatir esta ideología, es necesario encontrar los mecanismos que la alimentan.

A la luz de lo dicho, parece que alguna razón llevaba Ortega y Gasset cuando sostenía que el relevo generacional no es de los viejos por los jóvenes, sino de los viejos por la franja de edad mediana. Como quiera que sea, es muy posible que en una población laboral específica encontremos diferencias entre las expectativas, resignaciones y frustraciones de jóvenes y viejos.

Pero ni unos ni otros pueden ser considerados como actores sociales compactos, que se desplacen homogéneamente en el ámbito económico o desarrollen reivindicaciones propias.

### ***Política***

Corresponde ahora preguntarnos si podemos encontrar en la juventud un ímpetu o intencionalidad destinado a reemplazar a las

generaciones precedentes en las relaciones de poder. Dado que esta dimensión será tratada con más amplitud y propiedad en otras ponencias, me limitaré a algunos alcances generales, estrictamente necesarios para el enfoque expuesto hasta ahora.

Tuve la suerte de andar por esos lados durante los famosos "acontecimientos de 1968" en París, cuando intelectuales que hoy consultamos en las bibliotecas llamaban a una solidaridad total con el movimiento estudiantil bullente, en el cual divisaban una renovación decisiva de la sensibilidad de las nuevas generaciones y exigencias de dignidad, igualdad y respeto imposibles de desoír (Bensaid, 1987).

Para aquellos intelectuales, y para nosotros estudiantes tercermundistas también, ese movimiento sí tenía cara de asalto generacional para sacar del poder a una generación plomiza, aquejada de senectud política. Tanto así, que ni siquiera nos llamó la atención la brevedad temporal del movimiento.

Hoy comprendemos que no era "toda" la juventud la que se involucraba en esos acontecimientos, sino ciertos sectores universitarios capaces de experimentar descontento y de reinventar las palabras, pero carentes de un verdadero proyecto político.

Una carta al periódico *Libération*, que se hizo famosa, proclamaba: "Creían que dormíamos, pero sólo lo parecíamos". Bello, pero ¿cuál fue la propuesta transformadora que levantaron tras demostrar que su modorra era aparente? Estallidos juveniles menos románticos han abundado siempre en nuestros países, sin que necesariamente correspondan a procesos de politización afianzados.

Existe una generalizada creencia, de raigambre iluminista, según la cual los individuos con más escolaridad no sólo son mejores trabajadores sino también mejores ciudadanos. Diversos estudios latinoamericanos la confirman al encontrar que a más y mejor educación <sup>41</sup> y posibilidades de acceso a los productos de las industrias culturales, menor "pobreza política".

Pero no se trata, una vez más, de un hallazgo que permita diferenciar a jóvenes y adultos, porque las brechas de información política se dan más entre los propios adultos y entre los propios jóvenes, que entre una y otra "generación".

Si en lugar de información política hablamos de participación política tenemos, en primera instancia, datos que muestran una alta correlación entre las posiciones formales de representación política y los niveles de escolaridad. Pero, evidentemente, la disposición activa a participar políticamente y el modo de hacerlo se relacionan con aspectos mucho más complejos que la escolaridad.

En muchas sociedades se habla del "apoliticismo" de los jóvenes. Dado que estamos hablando de "relevo generacional", esta palabra tendría que leerse como "falta de interés por unirse a los adultos o sustituirlos en las acciones políticas".

El término mismo es muy discutible, porque connota una prescindencia absoluta, lo cual es difícilmente aceptable. Además, no dejan de tener razón quienes asumen que el "apoliticismo" o abstención es una forma de pronunciarse políticamente.

Tomémoslo entonces con el significado de "bajo interés o bajo compromiso político activo", lo cual nos permite distinguir hipotéticamente dos situaciones en el comportamiento de los jóvenes: una, en que esa tendencia "apolítica" existiría efectivamente, otra, que me parece más realista, corresponde a lo que podríamos llamar un "apoliticismo aparente".

Tendríamos una expresión de apoliticismo aparente cuando el desinterés por la coyuntura política no pone de manifiesto un

---

41 Debo aclarar que estoy connotando la calidad del factor educativo como facilitación del pensamiento crítico.

desinterés por el sistema político. Por ejemplo, los jóvenes pueden no interesarse mayormente por los debates e iniciativas de los políticos, pero pueden estar convencidos del valor del sistema democrático y de la necesidad de perfeccionarlo. Otra expresión sería la renuencia a situarse en partidos o dentro de la polaridad derecha-izquierda (que en efecto pueden sonar como creaciones de los adultos o funcionar como símbolos de un pasado a superar), pero involucrarse mucho más que los mayores en vías no tradicionales de participación social: asociaciones contra el racismo, por la defensa de la ecología y la paz, etc. (Weinstein, 1991). Notablemente, expresiones como estas surgen con nitidez, como se ha observado en España y Chile, con la consolidación de opciones democráticas al cabo de prolongados procesos autoritarios.

Vemos pues que los recorridos por los terrenos planteados nos conducen una y otra vez a la misma conclusión: la juventud no es un actor social monolítico e invoca sujetos sociales muy diferentes. La conciencia de asalto al futuro, y con ello a la posicionalidad y poder de las generaciones que están adelante, no es inherente al ser joven y, cuando sí se asume, esto puede ocurrir mediante opciones divergentes o antagónicas. Para terminar, discutamos esta tesis en un terreno quizás más resbaladizo, pero sumamente promisorio.

### **Modernidad, postmodernidad y relevo generacional**

En varias publicaciones recientes se ha procurado insertar los debates sobre la juventud en el marco de la modernidad y la postmodernidad.

Si fueran dos conceptos con significado unívoco e invariable, sería sencillo decidir si vale la pena interrogarlos desde nuestra realidad tercermundista y en relación al tema que nos preocupa. Pero no es así, ya que ambos son siempre sumamente sensibles al tiempo histórico y al contexto de sentido en que son desplegados.

Además, y esto nos interesa muy especialmente, se trata de dos conceptos inseparables y contradictoriamente relacionados. No es de extrañar, en consecuencia, que siempre aparezcan con un cierto aire de imprecisión y ambigüedad.

La conciencia de *modernidad* brota siempre de un contraste entre algo que se considera nuevo, un presente que emerge y algo que se define como lo antiguo, lo caduco o simplemente lo pasado. Para algunos autores, la conciencia de modernidad existente en nuestra cultura brotó de la oposición entre el cristianismo y el paganismo. En los terrenos de la filosofía, hay quienes sostienen que la modernidad empezó con los esfuerzos realizados por Descartes, durante el siglo XVII, en procura de un saber basado en el conocimiento matemático. Otros se remontan al pensamiento de San Agustín (354-430) y hay quienes piensan que el iniciador de la vía *modernorum* fue Guillermo de Ockham (1280?-1349) en el S. XIV (Sanabria, 1989).

No deja de ser fascinante observar como esta discusión ha recorrido y estremece a la literatura, la música y las artes plásticas. Y también, por supuesto, el campo social. Por ejemplo, América Latina fue convocada en los años cincuenta por un desarrollismo cuyo estandarte era el logro de una modernización estructural basada en la educación, el control demográfico y el pasaje de las economías rurales a las industriales, como estrategias transformadoras.

Ante esta variedad de significados, algunos autores proponen separar dos conceptos: *modernización*, referida a procesos económicos y sociopolíticos y *modernismo*, referido al ámbito cultural. En cualquier caso, lo que se está valorando como *moderno* es alguna clase de ruptura o también reconquista en relación con sentimientos o ideas precedentes. Hans Robert Jauss, que rastreó el uso del término modernidad hasta el S. V, concluye en que se trata de un concepto referido a "la conciencia de una época que se mira a sí misma en relación con el pasado" (cit. Valenzuela, 1991).

Entre las diversas posibilidades de significado de modernidad, retendremos aquella que la entiende como una manera de concebir y experimentar el mundo, o si se quiere un estado de espíritu, caracterizada ante todo por su optimismo en el poder de la razón, incluyendo en él la posibilidad de organizar la sociedad con base en la conciencia que ésta puede tener de sí misma y de sus propios aciertos y errores. Esta concepción se nutre originalmente del iluminismo, o filosofía de la Ilustración, que en el S. XVII se convirtiera en el heredero del racionalismo y del avance de las ciencias naturales producidos durante el siglo anterior en Europa.

El iluminismo afectará profundamente los más variados aspectos de la actividad y la reflexión humana. Se caracterizará en lo político por el "despotismo ilustrado", en la esfera científica por su fe en el conocimiento como medio para dominar el mundo y en lo religioso por el ateísmo o por un deísmo que cultiva una visión de Dios como creador universal y distante y que por lo tanto no interfiere con los fueros de la razón.

Esta manera de pensar encontrará su máxima expresión en la ontología social y la teoría del conocimiento, desarrolladas por el *positivismo novecentista, cuyo auge se produjo sobre el caudal del ascenso de la burguesía como clase dominante y sus prolongaciones* (especialmente el funcionalismo)<sup>42</sup>.

La profunda relación entre nuestra modernidad y la consolidación del capitalismo industrial y el mercantilismo, se refleja con transparencia en los rasgos con que la modernidad es caracterizada: determinismo, certeza depositada en el progreso y en las verdades absolutas, fin de la metafísica y el nihilismo, confianza en la racionalidad instrumental, en el desarrollo industrial y tecnológico

---

42 El materialismo dialéctico e histórico marxista, si bien coincidirá con la modernidad positivista en su rechazo a la metafísica, se le opondrá radicalmente al sostener la unidad entre razón y praxis transformadora.

y en la estandarización del conocimiento. La combinación de procesos de urbanización, industrialización, educación superior, bajo analfabetismo, desarrollo de los medios de comunicación masiva, alta participación política y económica, modernización psicológica individual, es vista como el contexto en que se configuran los sujetos modernos. La modernidad implica la acumulación de cultura especializada para utilizarla, mediante las industrias culturales, en la reproducción racional de la vida cotidiana.

Podemos admitir que la inmensa mayoría de los jóvenes recibe de un modo u otro la propuesta de sumarse a la modernidad, o sea, prepararse para el futuro, apegarse a un ritmo de consumo, vivir el tiempo libre en el espacio creado por la tecnología del video, etc. Quienes no tienen los medios para la asimilación real de esta convocatoria, experimentarán esa privación con resignación, identificaciones compensatorias, tendencias antisociales y posiblemente temor ante un mundo que llama y rechaza al mismo tiempo. Son posibilidades no excluyentes en la experiencia de ser socialmente, ni siquiera exclusivas de los jóvenes, con un alto potencial de conflicto.

Pienso que si en algo sirve la idea de modernidad es para reflejar las fuerzas contradictorias que actúan sobre el espíritu juvenil. La experiencia de ser y estar joven en un mundo estructurado por la racionalidad y la competencia, entra en choque con la desestructuración activa y las búsquedas propias de la edad juvenil. La modernidad los coloca en una etapa "de transición" donde las rebeldías y las dudas son tolerables e incluso revestidas de condescendencias e idealizaciones. Pero, al mismo tiempo, les propone, más o menos coercitivamente, ir haciéndose adultos, o sea, racionales, competitivos, coherentes.

Las valoraciones y expectativas que los jóvenes se van formando en relación al mundo adulto que los convoca son, como bien sabemos, distintas de unos a otros y no siguen un curso uniforme en los años de juventud. La negación de ese mundo y el deseo de

apropiarse de él se contradicen y se resuelven en la duda, la rebeldía, el compromiso y la participación, sin que estas posibilidades sean excluyentes. Como los mayores, aunque mediante prácticas sociales diferentes, pueden entrar en conflicto con la modernidad sin romper con ella. Incluso los actos delictivos se situán, en su mayor parte, en la lógica de la modernidad. Son una forma ilícita de quedarse en ella.

La postmodernidad, se ha escrito, "es parasitaria de la modernidad, se alimenta de sus logros y dilemas" (Heller y Feher, cit. Valenzuela, 1991). Vendría a ser, como lo apunta Habermas, el desencanto de la modernidad.

Pero la postmodernidad no es un puro desencanto, porque como acabamos de ver, éste puede permanecer alojado en la misma modernidad. Por ejemplo, como huida o lamento ante la desigualdad, la destrucción irracional del ambiente, la soledad, la guerra o el peligro nuclear. O, aludiendo más a los jóvenes, no se sustancia en la figura del "rebelde sin causa", arquetípica de la juventud norteamericana de clase media de los cincuentas y sesentas, ni en los sentimientos de incompreensión considerados típicos de su edad.

La consigna surrealista, enarbolada ante una racionalidad que sentían acartonada, por los estudiantes parisinos en 1968 -"la imaginación al poder"- era, sin duda, un desafío a la visión de progreso. Lo mismo hicieron, en su momento, la generación "beat" y los "hippies". Fueron búsquedas a partir del sentimiento de una ruptura necesaria, de la imposibilidad de creer en la cultura de la modernidad, pero no pasaron de ser utopías de escape, sin afirmarse como utopías de reconstrucción.

Pero, ¿qué es entonces la postmodernidad?

Una aproximación muy sugerente, desde el punto de vista social, relaciona el fenómeno cultural postmodernista con la lógica

del capitalismo tardío (Larraín, 1991). Según ella, el fenómeno habría empezado alrededor de 1972 como resultado de la sustitución del capitalismo de postguerra, basado en un régimen de acumulación fordista-keynesiano, por un régimen caracterizado por la flexibilización de los procesos de trabajo, nuevos productos, nuevos modelos de consumo, nuevos sectores de producción, nuevos mercados y nuevas formas de organización de las empresas. Este nuevo régimen de acumulación traería consigo dos consecuencias fundamentales para entender el postmodernismo:

- a) una creciente rapidez en la toma de decisiones, junto con la espectacular expansión de las comunicaciones y los transportes, viene a *comprimir el sentido del espacio y del tiempo*, generando una nueva manera de experimentarlos. El movimiento más rápido y flexible del capital acarrea un énfasis en lo nuevo, lo pasajero, lo efímero, la rapidez y lo contingente (D. Harvey y E. Jameson, cit. Larraín, 1991).

La percepción renacentista en cuanto a la brevedad de la existencia humana, fomentada por el choque entre el deseo de disfrutar la vida y su corta duración, encontraría nuevamente un contexto propicio en las postrimerías del milenio.

- b) la idea de *postindustrialización o hiperindustrialización*, unida a un extremo individualismo. Ante la modernidad, que requiere de sujetos coherentes, con un sentido de identidad personal, la postmodernidad concibe un sujeto esencialmente fragmentado en su ser íntimo, incapaz de unificar sus experiencias, que termina por perder su papel central en el proceso del conocimiento (por "*descen-trarse*"). Este sujeto sólo vive el presente, como un modo de sentir y experimentar la vida, sin memoria, sin continuidad histórica, sin futuro.

En términos globales, la postmodernidad no constituye la

negación o demolición de la modernidad, sino su crisis. Una postmodernidad mutilada termina por reconfirmar la concepción del mundo modernista, pero despojándola del optimismo que tuvo hace un siglo cuando el capitalismo industrial levantó su dogma del progreso.

Pienso que esto es particularmente dramático en las sociedades dependientes, que por cierto son penetradas estructuralmente por la hiperindustrialización, pero de un modo incompleto y distante ("transnacionalmente"). *Esto hace que el impacto de la postmodernidad en la realidad nativa afecte más lo ideológico y simbólico que las formas prácticas de organización social y productiva.* En el subdesarrollo, las formas ideológicas de la postmodernidad son asimiladas en su carga más negativa: el individualismo es asimilado como una negación de la solidaridad, la renuncia a explicar la realidad es convertida en una oscura percepción de inmovilismo.

Hoy parecemos envueltos por la oscura y generalizada percepción de que el mundo ha tomado su forma completa, que se ha cerrado el espacio para toda utopía. Pero se trata de un espejismo: la tecnología y las leyes del mercado parecen tener todas las respuestas, pero no tienen todas las preguntas. Ahí tienen ustedes, jóvenes, una gran responsabilidad.

Concluyendo, pienso que no podemos hablar de oleadas o generaciones juveniles que sustenten una común orientación de relevo ante las generaciones que les han precedido. Más aún, como lo hemos reiterado, miles de individuos biológicamente jóvenes ven dislocado su desarrollo personal por las presiones de la sobrevivencia. Ustedes mismos, aquí presentes, no son "la" juventud dominicana sino representantes de un segmento de ella y, en su inmensa mayoría, ocupan posiciones de liderazgo dentro de una de las modalidades de la praxis política: la militancia partidista. Su nivel educacional también los hace minoritarios. Y, lo que es más importante, no podría decirse, salvo en un sentido demasiado amplio, que sustenten un mismo proyecto político.

La cuestión fundamental no es, entonces, si a "la juventud" le corresponde o no un papel de relevo. Lo decisivo es forjar nuevas ideas, nuevos proyectos de transformación y eso no es patrimonio exclusivo y excluyente de una generación. Reconozco, eso sí, que la energía y la inclinación hacia la búsqueda, que abundan entre los jóvenes, son materiales privilegiados para esta inacabable tarea. Viejos y jóvenes tenemos la gran tarea de sacar el futuro del pantano. Para que esta idea no parezca un "graffiti" más, preguntemos que hay que hacer al respecto.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barros, Carmen. *Significados y desafíos del envejecer*. **Rev. Estudios Sociales** (Chile), Trimestre 2, N° 68, 1991.

Bensaid, Daniel. *La aparición de una nueva generación política en Francia*. **Crítica de la Economía Política**, Edición Latinoamericana, N° 31, 1987.

De la Peña, Sergio. *Contradicciones secundarias en la lucha de clases*. **Rev. Historia y Sociedad**, N° 23, 1979.

Giroux, Henry. *Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación*. **Cuadernos Políticos** (México), N° 44, 1985.

Larraín, Jorge. *Postmodernismo e ideología*. **Estudios Sociales**, Trimestre 4, N° 70, 1991.

Mendianta, Lucio. *La organización de la juventud*. **Rev. Mexicana de Sociología**, Año XXXI, Vol. XXXI, N° 1, 1969.

Myers, William. *Cuatro encuestas sudamericanas sobre los niños que trabajan en la calle*. **Rev. Internacional del Trabajo**, Vol. 108, N°2, 1989.

*Juventud y derechos políticos en República Dominicana*

---

Saltalamacchia, Homero. *La juventud hoy: un análisis conceptual.*

**Rev. de Ciencias Sociales** (Universidad de Río Piedras, Puerto Rico). Vol. XXVIII, N° 3/4, 1989.

Sanabria, José Rubén. *Modernidad y postmodernidad.* **Rev. de**

**Filosofía de la Universidad Iberoamericana** (México), N° 64, 1989.

Sanchis, Enric. *Valores y actitudes de los jóvenes ante el trabajo.*

**Rev. Española de Investigaciones Sociales**, N° 41, 1988.

Valenzuela, José Manuel. *Modernidad, postmodernidad y juven-*

*tud.* **Rev. Mexicana de Sociología**, Año LIII, N° 1, 1991.

Vuskovic, Pedro y Ruiz, Eduardo: *Temario para la discusión de*

*un proyecto social alternativo.*

Weinstein, José. *Más educación, menos pobreza política entre los*

*jóvenes.* **Estudios Sociales**, Trimestre 1, No. 67, 1991.

## JUVENTUD E INSTITUCIONALIDAD

*Eliás Wessin Chávez*<sup>43</sup>

### **I. Marco Introdutorio**

La sociedad aspira desde siempre a organizarse. Generaciones van, generaciones vienen y se habla y actúa sobre la necesidad de institucionalizar, en otras palabras de organizar. El Estado, la iglesia, la familia, surgen y permanecen con base en sus instituciones. De ahí, la frase muy socorrida: los hombres pasan, las instituciones permanecen. La institucionalidad debe verse como un medio que persigue hacer la vida social viable. Es, en suma, la situación organizacional de una sociedad.

La referencia teórica en torno al concepto es amplia. En los casos en que la virtud doméstica no está lo suficientemente desarrollada, se exponen modelos para imitar; en caso alternativo, se habla de adecuación al sistema social que nos pertenece. Ejemplo: necesidad de adoptar un sistema de seguridad social avanzado o, en su defecto, adecuarlo a nuestro sistema.

---

43    Secretario General del Partido Quisqueyano Demócrata

## **II. Características de la institucionalidad**

Es correcto decir que una sociedad institucionalizada es una sociedad organizada, lo opuesto por lógica, también es cierto, una sociedad desinstitucionalizada es una sociedad desorganizada. Cuando las instituciones no funcionan hay desorganización, cuando éstas no existen, entonces, hay desorden. La viabilidad institucional de una sociedad se explica a partir del origen de sus instituciones, esto es, carta sustantiva, leyes y costumbres del conglomerado.

Un análisis más acabado implicaría la necesidad de estudiar los procesos históricos en que las instituciones han surgido y se han desarrollado a partir de sus constituciones, leyes y costumbres (evolución estructural, conyuntural o natural).

## **III. Institucionalidad en la sociedad dominicana**

Para diagnosticar a la sociedad dominicana actual en función de sus instituciones y su juventud, no hay que hacer un escrutinio de todas sus instituciones ya que este ensayo se haría, posiblemente, tedioso y árido.

Utilizaré el método inductivo, tomando dos instituciones, con las que pretendo dejar sentado mi criterio que pudiera ser realista e ilustrativo. Permítanme pues, tal abstracción. Veamos:

- a) Tal es el caso de nuestra **INSTITUCIÓN ELECTORAL**, para ello tenemos los instrumentos a mano: Constitución de la República, ley electoral, partidos políticos y finalmente el escenario de nuestra eventual institucionalidad electoral: la Junta Central Electoral.

No vamos a entrar en el escarpado mundo de los juicios valorativos, pero si se quisiera saber cuanto hay de institucionalidad electoral en nuestro país, sólo tenemos que retrotraernos al episodio

denominado: "Elecciones Generales de la República Dominicana en mayo de 1994", en que para resolver temporalmente la crisis política que se generó a partir de la crisis electoral, hubo de modificarse apresuradamente nuestra Carta Magna. Esa reforma constitucional no fue institucional, sino impuesta por intereses políticos coyunturales. Hubiese sido institucional si se hubiera iniciado un proceso de consulta y participación social al más amplio nivel, y una vez logrado el consenso, se hubiera puesto en marcha el mecanismo constitucional de reforma, sin atropello ni traumas.

¿Sirve la institución electoral dominicana como arquetipo para conocer el nivel de institucionalidad del resto de nuestras instituciones? Creo que para las instituciones de su misma categoría constituye un reflejo de cómo andamos en materia de institucionalidad.

- b) Tenemos el caso de la INSTITUCIÓN FAMILIAR, con notaciones de origen y naturaleza distintos a la anterior.

Hay sociedad porque hay familia, más aún, no hay disolución social porque todavía hay familias integradas con base en el conocimiento y ejercicio de sus deberes y derechos constitucionales, legales y morales. El aspecto moral es vital en el asunto.

#### **IV. Papel de la juventud**

Partiendo de la premisa de la existencia de instituciones deficientes tales como la electoral, e instituciones en riesgo de disolverse como la familia, es la juventud la mejor llamada a encender, motorizar y desarrollar las transformaciones institucionales-estructurales a las que aspira nuestra sociedad, de manera que haya en nuestro país un régimen caracterizado por una verdadera institucionalidad democrática. No se trata, en este caso, de una consigna demagógica, sino de una bien intencionada propuesta con base en que nuestros adultos (entiéndase, no jóvenes) no tienen el empuje ni la idea de variar lo que hasta ahora no han podido cambiar.

Históricamente, sin la juventud y todo lo que ella implica: arrojo, fervor, idealismo..., las sociedades no hubieran experimentado diversos y variados estudios de cambio y evolución.

## **V. La juventud ante el cambio de una institución deficiente a una institución eficiente**

¿Cómo han de efectuarse estos cambios?

### *a) Aspecto formal*

En el plano legal las transformaciones deben ser metódicas, agotando todas las instancias de procedimiento democrático, consensual y constitucionalmente aceptados.

Para ello, nuestra juventud ha de prepararse académicamente o también técnicamente, incursionar en el área del conocimiento de las ciencias sociales y en el arte de la política.

### *b) Aspecto moral*

Es mejor leer un buen libro o los periódicos y enterarse de lo que sucede a nuestro alrededor, que perder el tiempo viendo telenovelas o compitiendo al que más cervezas bebe. Se requiere de una juventud equilibrada que aplique el principio: "Todo me es lícito, más no todo conviene", que asuma el reto de dirigir eventualmente las instituciones deficientes de nuestra sociedad, con el propósito de no repetir procesos tristes de incompetencia, irresponsabilidad y amoralidad que generan las grandes crisis políticas, sociales y económicas que se convierten en aparentes callejones sin salida, causantes de un gran desasosiego.

Decía anteriormente, que el aspecto moral es vital, simplemente porque se puede ser un ignorante de los deberes y derechos constitucionales que nos atañen, más no un ignorante de lo que es bueno y lo que es malo. Si X Joven ha crecido en una familia

*Juventud y derechos políticos en República Dominicana*

integrada y unida por los fundamentos y principios de la tradición judeo-cristiana, sabrá discernir entre una cosa y la otra. Si no fuere así, aún le queda el grado de conciencia natural que lo inspirará a hacer lo bueno y rechazar lo malo.

## JUVENTUD E INSTITUCIONALIDAD

*Transcripción de las palabras pronunciadas por  
Pelegrín Castillo<sup>44</sup>*

Muy buenas tardes, señores y señoras participantes en este seminario organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Deseo agradecer profundamente la oportunidad que me ha brindado el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de poder expresarme esta tarde sobre un tema que tiene enorme significación, un tema sustantivo, de cardinal importancia para la sociedad nacional en los presentes momentos.

Quisiera, antes de abordar propiamente el tema fijado, poner por delante algunas consideraciones acerca de dos conceptos que son fundamentales para la comprensión de lo que voy a decir: el concepto generación y el concepto institución.

Julían Marías nos recordaba que no todas las generaciones son portadoras de cambios. De esta forma, le salía al paso a la idea elemental de que el simple cambio generacional era capaz de producir cambios sustantivos en la configuración del orden social. Ortega nos decía que había que distinguir entre las generaciones, dos

---

44 Diputado al Congreso Nacional, Distrito Nacional, Fuerza Nacional Progresista.

tipos: las generaciones cumulativas y las generaciones polémicas. Las generaciones cumulativas son las que, en buena medida, continúan la obra emprendida por la generación anterior, mientras que las generaciones polémicas son las que refutan esa obra, la confrontan, la discuten, la ponen en tela de juicio. Dentro de las generaciones polémicas, Ortega ponía el acento en una generación especial: la generación decisiva. La generación decisiva es aquella capaz de producir cambios tan sustanciales, tan profundos y de largo alcance, que marcaban propiamente el inicio de una era, de una nueva época que, en el sistema orteguiano, comprende por lo menos cuatro generaciones.

Nos advertía también Julián Marías que cada generación pasa por sucesivas fases, atraviesa por determinadas etapas. La etapa juvenil de la generación es muy importante, porque es la etapa donde la generación empieza a confrontar el poder, previa a la generación -y no necesariamente en el poder político- entiéndase. Pero la prueba crucial de cualquier generación, lo que la distinguiría, lo que precisaría su caracter cumulativo, polémico o decisivo, es el tránsito de la fase juvenil a la fase madura, cuando la generación accede al poder y pasa la prueba del poder.

Estas disquisiciones hay que engarzarlas con el concepto de institución. Para Manuel García Pelayo -uno de los grandes tratadistas de ciencias políticas de Iberoamérica- el rasgo definitorio de cualquier institución es su sentido transpersonal. Las instituciones no son entes abstractos ni aparatos etéreos. Para funcionar necesitan, requieren de hombres y mujeres de carne y hueso que les den sustancia, que les animen, que les impriman dirección. Sin embargo, la prueba crucial de cualquier institución es su capacidad de trascender la persona de sus fundadores, la persona de los hombres y mujeres que le han dado vida durante una etapa -sobre todo la etapa primigenia- la etapa inicial de su existencia.

Quizás valga la pena traer a colación un ejemplo que, a mi juicio, ilustra lo que estamos diciendo. Refiere Max Weber cómo

el Canciller de Hierro, Bismarck -el fundador del moderno Estado alemán- confesó a muchos de sus íntimos el desasosiego, la perplejidad que sintió el día en que anunció su retiro. ¡Él, que había sido el hacedor de esa máquina poderosa, extraordinaria, exacta, que era la burocracia prusiana, que funcionaba con la exactitud de un mecanismo de relojería! Sufrió alguna contrariedad cuando anunció su retiro y dicha maquinaria siguió funcionando como si nada hubiera acontecido.

Con estos dos conceptos, generación e institución, queremos trabajar brevemente el tópico del estado de las instituciones públicas de nuestro país y su relación con la juventud y el cambio generacional.

Los dominicanos tenemos instituciones democráticas que se han ido afirmando a lo largo de tres decenios, con muchas imperfecciones y limitaciones. A pesar de ello, podemos decir que esas instituciones democráticas se han desenvuelto con cierta eficacia. Hemos celebrado siete elecciones consecutivas. Es cierto que muchas de ellas no fueron competitivas ni libres. Pero, progresivamente, la idea de celebrar elecciones ha ido calando en la mente de los dominicanos, como único modo legítimo de obtener el poder. Igualmente, existe un marco de libertades públicas que si bien ha tenido sus momentos de deterioro y regresión, en sentido general, podemos decir que es el aspecto más relevante, más interesante de la democracia dominicana. Hemos ensayado ya dos experiencias de la alternabilidad en el poder. Nunca hasta el año 1978 -luego hasta el año 1986- habíamos tenido en nuestra historia una experiencia de esa naturaleza.

En otro sentido, hasta hace muy poco disfrutamos de cierta continuidad constitucional. Después de más de 30 constituciones, disfrutamos de la vigencia de una Constitución- que pudo ser criticada y hasta desconocida o puesta de lado en diversos puntos- pero que se mantiene presente sin modificaciones, en forma ininterrumpida durante el lapso más largo de nuestra vida republicana.

Sin embargo, nuestra democracia acusa grandes deficiencias. Las instituciones no están respondiendo a las expectativas de las grandes mayorías nacionales. Existe un proceso de alienación, de crisis latente de representatividad y de legitimidad. No hay una eficaz aplicación de la ley y el principio de responsabilidad de los gobernantes frente a los gobernados ha tenido escasa aplicación.

Podemos decir que las instituciones que tenemos -con todas sus limitaciones, con todos sus aciertos, con todos sus defectos- han descansado en buena medida en el liderazgo que encarnan dos figuras estelares -podríamos hablar hasta de tres- el Presidente Balaguer, el Profesor Bosch y el Doctor Peña Gómez.

En las elecciones de 1978, pero sobre todo en las de 1982, se hizo un enorme y prometedor esfuerzo de cambio de liderazgo, con un fuerte sentido generacional. Mucha gente entendió que la etapa de los liderazgos tradicionales, que habían sido tan cuestionados, tan impugnados, por diversas razones y motivos -muchos de ellos válidos- quedaría atrás y que vendrían nuevas generaciones "jóvenes y capaces" a darle un giro a la historia nacional. Sin embargo, esas expectativas se vieron rápidamente frustradas, y cuatro años después se produjo, si se quiere, un proceso curioso: podría hablarse de que experimentamos una fuerte involución histórica. La causa de este fenómeno fue la experiencia traumática, amarga y frustrante del recambio político producido en la etapa de 82 a 86. En pocas palabras, ¡algo impensable!: los viejos líderes que se creyeron definitivamente superados y sepultados volverían a recobrar su vigencia y fuerza hasta nuestros días.

Ahora nos enfrentamos a retos más importantes. Por razones biológicas, y se puede decir que hasta políticas, dado que la prohibición de la reelección parece que también será un freno efectivo- el Dr. Balaguer y el Profesor Bosch, están en proceso de salir definitivamente, del escenario político de la nación dominicana. Muchos confían y esperan en que sólo ese hecho será capaz de producir una amplia recomposición en el liderazgo nacional. La

gran cuestión, la gran pregunta que tenemos que hacernos es si las generaciones que le sucedan, serán capaces de afianzar las instituciones democráticas en sus aspectos positivos, superando las deficiencias, las fallas, que caracterizan el orden democrático, la institucionalidad democrática en el país. O, si por el contrario, ese proceso conducirá a presenciar un cambio generacional en la línea de las generaciones cumulativas, o sea, una reiteración ampliada de las prácticas, de las actitudes que han prevalecido en la política dominicana hasta el momento.

Nosotros estamos luchando para que ese cambio sea un cambio fundamental, pero creo que, como persona perteneciente a la joven generación, debo plantear las cosas con toda franqueza. Todo dependerá de las respuestas que las generaciones, que de alguna manera nos tocará asumir responsabilidades públicas en la conducción de los destinos nacionales, le demos a problemas muy fundamentales. En esta exposición me limitaré a señalar tan sólo dos de esos desafíos. En el sistema político, el reto fundamental será despojarlo del carácter marcadamente prebendario que tienen las funciones públicas. Este perfil del sistema político ha ido acentuándose, al extremo de comprometer o afectar los fines esenciales a los que deben servir las instituciones públicas.

La valoración de las funciones públicas como una fuente fácil y rápida de enriquecimiento también produce otras distorsiones que inevitablemente condiciona, incide, adultera -que es la palabra más apropiada- el debido funcionamiento del sistema electoral. Ahora que ese tema está vigente, yo declaro aquí enfáticamente que no habrá elecciones aceptables en el país, mientras no se ataquen las causas del mal. Es decir, mientras no se erradique del sistema político esta valoración predominante acerca de las funciones públicas. ¿Quién impedirá que miles de "clientes" de los grandes partidos se valgan de todos los medios a su alcance para asegurar el triunfo de su partido, en el que cifran sus expectativas de mejoría?

Hace cuatro años fue votada la Ley de Servicio Civil y Carrera

Administrativa y apenas se ha aplicado en algunos departamentos. Los partidos políticos por razones elementales, muy comprensibles incluso, no han abogado por la ejecución de esa Ley. Pero la puesta en práctica de esa Ley, como expresión máxima de modernización del aparato público, es fundamental para la estabilidad democrática del país, porque, como bien señala Schumpeter, una de las condiciones básicas para la vigencia de instituciones democráticas es la existencia de una burocracia profesional competente y estable.

Otro de los retos fundamentales -y éste ya tiene que ver directamente con la situación de los jóvenes en el país- es el de superar la disociación que hay entre el aparato productivo y el sistema educativo. Existe una marcada, una profunda disociación, un desfase notorio entre el sistema educativo y el aparato productivo nacional y ahora más que nunca, tenemos que abordar este asunto porque a nivel mundial ese es uno de los factores que vienen incidiendo en el fenómeno del desempleo juvenil. Un desempleo que se ve paradójicamente agravado, valga la digresión, por la integración de las mujeres maduras al proceso productivo. Como afirma Alain Touraine, ahora "parece que terminara la discriminación de los sexos y empezara la discriminación de las edades", pues, los jóvenes y los viejos, a escala planetaria, están siendo marginados de las actividades productivas, según informes de la propia UNESCO. ¿De qué forma podrá asegurarse la renovación de las instituciones de la Nación, si los jóvenes que son formados, que son educados, que son portadores de nuevos valores y actitudes, después son excluidos, marginados de los procesos productivos?

Podría extenderme por mucho tiempo sobre éste y otros temas similares o conexos, que constituyen desafíos de primer orden para la nación dominicana, pero una cosa debe quedar clara: no conseguiremos avanzar en términos institucionales si la renovación del liderazgo en curso, no conduce a la reasunción, por parte de las clases dirigentes, del Proyecto Nacional. En efecto, en la actualidad una parte importante de los hombres y mujeres que desempeñan funciones de dirección no piensan, sienten o actúan a partir de una

visión de la nación como proyecto histórico, sino mas bien atendiendo a enfoques segmentados o parciales, expresión de fuertes actitudes particularistas o de coyunturas.

## **JUVENTUD, MUJER Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

*Dina Krauskopf Roger*

### **I. Introducción**

Son muchos los cambios que han incidido en la vida de las mujeres jóvenes y sus posibilidades de participación social. La creciente complejización de las estructuras sociales creó las condiciones para que la juventud, antaño etapa propia de grupos minoritarios, deviniera en fenómeno colectivo. La modernidad, con su gran gama de complejos estímulos, incrementa la necesidad de socializar con nuevas perspectivas el comportamiento e interacciones de hombres y mujeres para obtener oportunidades y ejercer sus capacidades, desplegar su potencialidad en logros conducentes al bienestar social y personal.

La época actual ha traído -aún cuando no han sido estables ni equitativas- mejoras en las condiciones de salud, la masificación de la educación y el acceso al mercado de trabajo. El adelanto de las primeras menstruaciones, el aumento de la esperanza de vida, la postergación de la edad de matrimonio, las modificaciones en la estructura familiar y el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer son nuevas condiciones para la elaboración de su papel

productor y reproductor y la integración satisfactoria de estas funciones a su ciclo vital y a su entorno social.

Otros cambios en estas últimas décadas que han afectado con significativas transformaciones la vida de las mujeres jóvenes de América Latina son: el endeudamiento de sus países, la emigración y vaciamiento de las áreas rurales, las migraciones internacionales, los desplazamientos originados en los conflictos políticos y bélicos, el incremento de la población urbana marginal, los cambios en la estructura del empleo y la elevación de los requisitos de formación mínima de la mano de obra.

Las agencias socializadoras, como son las escuelas y la familia, han variado su funcionabilidad; los grupos de pares, los medios masivos de comunicación, el poder de convocatoria de la música y su expresión política, social, recreativa y la calle como espacio de encuentro, han adquirido preeminencia en los procesos de constitución juveniles.

A las formas tradicionales de reconocimiento de la juventud hay que agregar un replanteo analítico para identificar su rol en el desarrollo, la participación juvenil ante los nuevos retos de las sociedades latinoamericanas en el marco de la modernidad, la globalización, los contextos del devenir político.

Usamos el término modernidad siguiendo la orientación dada por CEPAL (1994) cuando la distingue de la modernización técnica y productiva y enfatiza su presencia "en el campo de la cultura, del conocimiento avanzado y de los valores", involucra una sensibilidad frente a "la complejidad, la diversidad, la flexibilidad" y que en la medida que promueve avances en la productividad y sobre todo en la equidad, tiene aspectos que son favorables para romper el círculo vicioso de la exclusión y ausencia de importantes actores sociales. Es en este marco que emerge la pregunta (y quizás también la mayor posibilidad) de la participación política de las mujeres jóvenes.

Es necesario tener presente que se trata de una perspectiva del rol femenino, que no hace mucho estaba ausente en los análisis de rol. Mattelart (1982) señala que puede hablarse de una ideología de la modernidad que permite difundir un concepto de cambio en el modelo femenino dominante. Considera que contribuye a ello la conquista del derecho al voto de las mujeres, la industrialización (que ofrece una salida del ámbito doméstico) y la búsqueda de una nueva adecuación a los valores tradicionales de madre y esposa.

Nos referiremos en el presente trabajo a algunas de la diversas vertientes que nutren y determinan las características del desarrollo de la participación política de la mujer joven en la actualidad. Particularmente enfatizaremos aquellas con resonancias psicosociales, como la disposición activa de las mujeres jóvenes a la participación política como parte de rol inserción e inserción moderna; la importancia de los derechos políticos adquiridos por las mujeres en las últimas décadas; las dificultades presentes en la socialización que reciben cuando está fundamentada en perspectivas tradicionales; el papel que cumplen la familia, la escolaridad y el trabajo en la formación de los roles; la lenta y conflictiva construcción del rol moderno de las generaciones femeninas adultas; la marginación del grupo etéreo juvenil y sus opciones en el presente de sus sociedades.

## **2. Entre la tradición, la crisis y la modernidad**

Naciones Unidas estipula que son jóvenes las personas entre 14 y 24 años. Aún cuando no pueden encasillarse simplemente como adultas a partir de los 20 años, muchas mujeres latinoamericanas consolidan tempranamente las bases de su inserción social. La mayoría de las mujeres jóvenes de América Latina sufren los embates de su triple condición de mujer, joven y pobre, al vivir la discriminación de género, la reclusión, la transición de los roles tradicionales hacia las exigencias de la modernidad y la exclusión de las opciones productivas propia de la severa desventaja eco-

nómica y social. La resolución de su desarrollo tiene un curso y condiciones diferentes de los atribuidos a otras juventudes que cuentan con buenos recursos económicos y cuya identidad y roles responden más claramente a las demandas de funcionamiento psicosocial moderno.

La modernización, la crisis económica, los conflictos políticos y bélicos han impactado las estructuras familiares en América Latina. Una dimensión de ello son los constantes movimientos migratorios de jóvenes que tienen por objeto encontrar mejores posibilidades de trabajo y enviar, en muchos casos, parte de sus ingresos a sus familias. Al regreso, muchachos y muchachas, traen internalizados nuevos y contradictorios valores. Las zonas rurales se encuentran cada vez más expuestas a influencias multiculturales, en las que juega un papel importante la presencia de los medios masivos de comunicación. Estas situaciones han traído influencias que debilitan algunos aspectos del patrón familiar, su papel socializador y su estabilidad.

Indudablemente la familia conserva funciones insustituibles, como es la experiencia afectiva, la entrega de instrumentos culturales a través del modelaje de actitudes y valores. Son las metas de crecimiento y las modalidades de protección y formación las que están variando.

Muchas familias se encuentran en una transición de los patrones que habían incorporado tradicionalmente, al enfrentar las nuevas condiciones que la modernidad o también la crisis económica han producido. Sólo habían conocido formas de control externo para vigilar la sexualidad de las mujeres, lo que se contraponía con la promoción del autocontrol. Es difícil confiar en las bases para que sus hijas cuiden de sí mismas, a la vez que temen que el contexto valorativo habitual, vinculado a la religión y la tradición, les resulta inefectivo para proteger y manejar a sus hijas. Las posibilidades de participación de éstas se encuentran condicionadas por los vaivenes en la aceptación de nuevas actitudes.

Los cambios sociales han llevado a las madres a replantearse sus roles y frecuentemente pasan por una crisis que se refleja en un manejo contradictorio de la orientación, normas y manejo que dan a la relación con sus hijas. No desean que repitan los aspectos frustrantes de su historia, pero a menudo se encuentran confundidas respecto a qué proponer. No es raro encontrar que "transmiten prejuicios, temores y mitos que tienen que ver con el deseo de proteger a sus hijas", pero, simultáneamente, quieren para éstas un destino mejor y por ello se presentan como un "contramodelo". Señala Aranda (1985) que luchar por mejores condiciones y no sufrir sus limitaciones, son mensajes por medio de los cuales las madres se autodevalúan y procuran estimular a sus hijas a buscar y exigir mejores condiciones de vida. Esto puede llevar a las hijas a verlas como "personas llenas de frustraciones, haciendo vidas que ellas no quisieran repetir... Respecto a la educación, en cambio... actúan con mucha fuerza, e incluso financian con gran esfuerzo cualquier proyecto de vida de sus hijas que les signifique la adquisición de herramientas de trabajo y autonomía". Las jóvenes crecen en un ambiente de contradicciones en el que no es infrecuente que los padres incrementen su rigidez ante el desconcierto que los cambios les provocan y el temor de abandonar las formas de protección que les brindaban seguridad sin tener claros instrumentos que garanticen formas más efectivas de cuidado.

Las metas tradicionales imponen un proyecto más familiar que individual, con mayor énfasis en la lealtad y solidaridad que en el éxito personal, cuando éste involucra la separación del núcleo familiar. Los valores modernos estimulan la individuación, la elaboración de juicios propios de parte de las jóvenes, el apoyo en la experiencia personal frente a la realidad y una actitud crítica que les permita sintetizar un concepto de sí mismas y una perspectiva que las sitúe de modo efectivo y personal en la sociedad. Estos factores no siempre están claramente expresados en la actualidad, pero se mantienen en una transición que articula de modo complejo, a menudo confuso e inestable, la resolución de metas personales y la mantención de la responsabilidad colectiva, la resolución de la

autonomía y la esperada sumisión y respeto unilateral en relación a las figuras parentales.

Existen también grandes sectores, particularmente entre las familias de clase media que ya han asimilado importantes modificaciones -como el control de la fertilidad, el mayor nivel educativo y el trabajo satisfactorio de la madre fuera de la casa -lo cual facilita su apertura y comprensión respecto a la juventud de sus hijas y el fomento de destrezas de autocuidado, autoafirmación y proyección social.

### **3. El rol femenino tradicional**

Las mujeres han sido replegadas tradicionalmente al ámbito de lo doméstico y privado. Un estudio de casos (Braslavsky, 1985) efectuado en Argentina con mujeres de hogares populares, concluye que su socialización se organiza alrededor de cinco creencias diferenciadoras en relación con los varones: 1) en ellas prevalece el corazón, no la cabeza; 2) son más obedientes que los varones; 3) son las indicadas para monopolizar las labores domésticas; 4) el ámbito privado, en particular el hogar, es el espacio indicado para su reclusión; 5) sus aptitudes especiales para las tareas extradomésticas corresponden a roles donde son obedientes y solícitas.

La sexualidad y la potencial maternidad condicionan fuertemente la estructuración de los proyectos de vida de las jóvenes, particularmente las de estrato popular, rural y grupos étnicos. La maternidad continúa siendo el eje principal en torno al cual se construye el destino de la mayor parte de las mujeres de América Latina.

Según datos publicados en 1989 por Naciones Unidas, la edad promedio para la mujer al contraer el primer matrimonio en América Latina es de 19 años, su edad al primer parto es de 20 y al último parto de 37, con una expectativa de vida al tener este último hijo de 36 años.

En República Dominicana las mujeres se unen a la edad promedio de 17 años. Casi la mitad de las mujeres dominicanas ya se han casado o unido consensualmente y tenido tres hijos a los 24 años. En un 50%, ya no viven con sus padres entre los 15 y los 24 años. El 18% de las adolescentes dominicanas son madres o están embarazadas (Rumbo, 1994).

El embarazo arranca en la adolescencia, a menudo, como un proyecto que contribuye a definir un status en la carencia de otras alternativas: el hijo hace madre a la joven y a veces representa la vía para comprometer la pareja. La separación del hogar de origen para instalarse con su compañero, brinda a las muchachas una aparente adquisición de autonomía. También autoafirma al hombre que por la desventaja económica no ha logrado otras formas de satisfacer su autoestima. Por ello, es explicable la conclusión de CEPAL (1985) que llega a afirmar que "aún hoy las mujeres latinoamericanas no transitan sino de un hogar a otro".

Los hitos con que habitualmente se marca el término de la transición o moratoria juvenil no reconocen las diferencias de género. Considerar que la juventud termina con la inserción laboral no es un criterio aplicable para las jóvenes de zonas rurales y urbano populares, como tampoco lo es ganarse la vida y fundar un hogar. Son conceptos aplicables a la situación del varón perteneciente principalmente a los estratos medios y altos y son pocas las mujeres latinoamericanas que cumplen con la moderna postergación del matrimonio y con las exigencias de preparación para la actividad formal remunerada.

Para la mujer popular, lo que define su adultez no es tanto formar un hogar, como tener hijos, y esto, en muchos casos, se produce en forma involuntaria (Valdes, 1988). "La concepción de juventud como un período preparatorio y sin responsabilidades no corresponde a la formación de la mujer joven, que desde la infancia asume el cumplimiento del rol doméstico y otras obligaciones" (Aranda, 1985). De hecho, no son infrecuentes los análisis que

excluyen del sector "mujer joven" a aquellas casadas, convivientes o con hijos.

#### **4. Identidad y participación**

Los y las jóvenes han avanzado en una apertura y aceptación de nuevos roles, como lo muestra la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Económicas y Sociales que revela, en la juventud costarricense, un rechazo mayoritario al papel tradicional desempeñado por la mujer, lo que se traduce en una actitud positiva a modificar el rol femenino y en la aceptación de la incorporación de la mujer al sistema productivo nacional (Villasuso y Jiménez, 1993).

Este contexto contribuye de modo importante a las tendencias de elaboración de identidad que asumen las mujeres jóvenes. Las dos modalidades principales de consolidación de la identidad son: 1) aquella en que se delimita de acuerdo al compromiso con los roles asignados por el entorno sin efectuar una búsqueda comprometida con el encuentro de opciones que permitan una inserción personal y social satisfactoria y que corresponde al desarrollo femenino tradicional y 2) la identidad que se organiza a través del logro, en el cual la persona alcanza congruencia y compromiso con sus necesidades y praxis social, después de haber pasado por una fase exploratoria de las posibilidades y metas. Es esta segunda opción la que fomenta la sociedad moderna y es la que propicia la mayor incorporación de la mujer joven a su quehacer político.

Así la construcción activa de la identidad implica un enfrentamiento que incluye la sexualidad, las interacciones afectivas, sociales, el esquema del propio cuerpo, el reconocimiento de las alternativas sociales y personales.

El proyecto de vida de estas jóvenes emerge de la necesidad de encontrar un centro interior que le de continuidad a sus experiencias

pasadas, les permita procesar el presente, encontrar una inserción social que les facilite una proyección congruente con el futuro, lo que a veces ocurre en el marco de importantes carencias.

Investigaciones en jóvenes de Trinidad Tobago muestran que después del desempleo y el abuso de drogas, consideran como problemas importantes, el quiebre en la comunicación con sus padres, la falta de relación con los líderes gubernamentales, la carencia de orientación, la inestabilidad para manejarse efectivamente en la sociedad. Entre las mujeres se destacó el embarazo adolescente, la falta de reconocimiento a la contribución de la gente joven, falta de autoconfianza, de reconocimiento de la raza y la cultura (James-Bryan, 1986). Estos resultados sugieren una especie de vacío social en el cual los canales de participación se encuentran perturbados por las dificultades de comunicación y reconocimiento.

Para la mayoría de las mujeres jóvenes las bases de la construcción de la identidad juvenil son difíciles y confusas. Viven una doble discriminación, ser mujeres y ser jóvenes. Se trata de "un grupo humano que se ha caracterizado históricamente por su silencio, su invisibilidad y, en última instancia, por su ausencia". "Las mujeres jóvenes latinoamericanas actuales alcanzan los 38 millones de personas. No logran configurar sus demandas y expresar sus necesidades, puesto que no conforman un grupo específico; por otra parte cuenta con capacidades nuevas y una potencialidad innovadora que plantea interrogantes a la sociedad... hoy irrumpen en los espacios sociales, laborales, educacionales y podrían convertirse en actor social con derecho propio" (CEPAL, p. 9: 1985).

## **5. Estudio y trabajo: opciones contradictorias**

Hombres y mujeres no sólo participan en la vida social de formas diferentes, sino que la diferencia de roles se refleja en muchos planos, como el laboral, el económico, la participación política y familiar.

Aumentan los países en que las mujeres estudian más años que los varones. Estudiar se contraponen a la permanencia en la casa y al control en el trabajo y ser estudiantes autoriza a las muchachas a identificarse como jóvenes y participar del ámbito público.

En el sector educacional, el modelo modernizador se expresa de modo relevante a través de uno de los cambios más importantes durante las últimas décadas: el acceso a la educación para las mujeres, y entre éstas, para las jóvenes. Esta oportunidad, sin embargo, es breve y reducida en los sectores rurales, las responsabilidades familiares y de subsistencia toman su lugar al terminar la escolaridad primaria. Los sectores urbano populares la extienden algo más y la clase media y alta procura extenderla hasta inclusive más allá de los 25 años. Una de cada tres mujeres jóvenes dominicanas llegan a la educación media y se dedica exclusivamente a estudiar (Rumbo, 1994).

Cabe señalar que la domesticidad que socializa a las mujeres para las prácticas hogareñas no sólo es parte prioritaria de las pautas de la familia, sino que también se hace presente en los textos, contenidos y actividades escolares que diferencian a hombres y mujeres. "Ni la eliminación legal de las escuelas segregadas por sexo, ni la mayor participación de la mujer en el proceso educativo, bastaron para eliminar las diferencias en las trayectorias educacionales de hombres y mujeres. La continuidad entre el pasado y el presente en la dirección diferencial de las distintas ramas de la enseñanza indica claramente la permanencia y fuerza de las clases sexuales" (Madeira, 1985).

Mijares (1985) analiza las metas que las jóvenes se proponen al incorporarse a los estudios universitarios y concluye que consideran la educación superior como un medio de status y prestigio, la perciben como una opción secundaria en sus vidas, seleccionan carreras que puedan compatibilizar con la formación de la familia, mantienen el matrimonio como una meta que organiza de modo relevante su proyecto de vida.

Si bien es cada vez mayor el número de hombres y mujeres que asumen conjuntamente la mantención de la familia y los logros ocupacionales, el matrimonio y la maternidad son causas importantes de abandono de los estudios universitarios y frecuentemente incompatibles con el ejercicio de la profesión. Es el producto de lo que Rossetti (1989) llama la "pedagogía invisible de género".

Con el mismo nivel de educación, las mujeres ganan entre un 40 y un 50% menos que los hombres. Como dice Rossetti "buenas alumnas, trabajadoras pobres" La escolaridad es cada vez menos un canal eficiente para la movilidad social. La socialización y el origen de clase recupera, durante la crisis económica, su peso como factor de apertura de opciones para el desarrollo de los y las jóvenes.

Así como la permanencia en la escuela ha llevado al reconocimiento de los y las estudiantes como "jóvenes", la entrada al trabajo, como ya se señaló, identifica, habitualmente, el comienzo del período "adulto". En el caso de las jóvenes amas de casa y las adolescentes de menor edad, las actividades laborales no son consideradas "trabajo" cuando son esporádicas, inestables, escasamente remuneradas. Son percibidas frecuentemente como una cooperación a los adultos e, incluso, como una protección que evita a las niñas, los riesgos de la calle. Para las muchachas que realizan trabajos imprescindibles al servicio de la familia es muy difícil decir cuando empezaron a trabajar.

En las familias latinoamericanas de bajos ingresos, las mujeres son, en una gran proporción, las jefes del hogar y las principales productoras de sus ingresos. La inserción laboral no se da exenta de conflictos en otras áreas de la vida de las mujeres, lo que influye en sus posibilidades de participación social. Muchos de los empleos que encuentran sus hijas están ligados a la complacencia sexual. "Las mujeres jóvenes del Caribe de habla inglesa siguen siendo las más afectadas por la disfuncionalidad de la sociedad de su conjunto. Sus posibilidades de avance se ven afectadas por el desempleo generalizado, la inadecuada preparación educacional, la falta de

capacitación técnica posterior a la escuela, la competencia con hombres en un mercado laboral que prefiere a estos últimos, las costumbres y actitudes sociales que, so pretexto de proteger a la mujer, sirven para limitar y desalentar la plena participación de ésta en el desarrollo de la sociedad, y los embarazos a edad temprana se producen en sociedades carentes de infraestructura para ayudar a las madres solteras jóvenes y a las mujeres jefas de hogar" (James-Bryan, 1989).

La mujer urbana de clase media ha ingresado al mercado de trabajo, con lo cual la autoridad del jefe de familia se ve disminuida y se han generado difíciles confrontaciones en el seno de la familia. La desvalorización del trabajo doméstico y su adscripción "automática" al rol femenino, han llevado a las mujeres a la doble jornada laboral cuando se incorporan a la actividad productiva. Rossetti (1989) plantea que caben dos tipos de soluciones, estimular a las mujeres que hagan elecciones vocacionales propias de los varones para tener una inserción laboral exitosa, o impulsar una política complementaria a la ampliación de opciones, esto es "revalorizar las áreas de interés femenino y lograr que sean reconocidas en términos económicos", dado que tales actividades son de las más valiosas para el desarrollo de nuestras sociedades.

La mujer joven que trabaja se sitúa en un doble discurso que la define como una mujer que, a través del trabajo, logra independencia y libertad, pero también, frecuentemente, como persona que no elige esta actividad, sino que la asume obligada por las circunstancias y fantaseando con la posibilidad de que el hombre provea por ella. Por otro lado, "las dificultades que dentro del trabajo presenta ser mujer joven se contradicen con la concepción actual de la mujer como una persona en igualdad de condiciones con respecto al hombre en el desempeño de sus actividades". (García y Gomariz, 1989)

## **6. La mujer en el ámbito político**

Hemos analizado diversos aspectos que inciden en la construcción de la inserción social juvenil femenina. Cabe ahora detenerse en la identificación de los hitos que han legitimado los derechos políticos de la mujer ante la avanzada de mujeres luchadoras que proyectaron, más allá del ámbito doméstico, su quehacer con fuerza como promotoras, líderes organizadoras e hicieron evidente que la construcción de sus sociedades no puede marginar su aporte.

Es en los años 40 que la Carta de las Naciones Unidas demanda la no discriminación sexual como exigencia básica de las relaciones entre las personas, sociedades nacionales e internacionales. Se abre espacio para la posibilidad de votar y por lo tanto ser electas, obtener los derechos políticos que habían sido denegados, apertura educacional y profesional (Eguizabal y Guzmán, 1994).

Otros hechos fundamentales se sucedieron: en 1948 la OEA declara la Convención sobre la concesión de los derechos políticos de la mujer y en 1952 la ONU aporta la Convención de los derechos políticos de la mujer. Este organismo estipula posteriormente la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. (Escalante et. al, 1992).

Es de interés constatar lo relativamente reciente de las fechas en que se adquirió el voto femenino en algunos países de Centroamérica:

- 1939 El Salvador para mujeres casadas. 1950: solteras
- 1945 Panamá, Guatemala
- 1949 Costa Rica
- 1955 Nicaragua

Según De la Cruz (1994) en América han reconocido la igualdad de los derechos políticos para hombres y mujeres en las siguientes fechas:

- 1920 Estados Unidos
- 1929 Ecuador
- 1932 Uruguay
- 1934 Cuba
- 1939 El Salvador
- 1942 República Dominicana
- 1945 Guatemala
- 1946 Panamá
- 1949 Costa Rica (Escalante et. al, 1992).

Esta rápida revisión de las fechas, nos permite concluir que fueron las abuelas de las jóvenes actuales quienes vivieron ese cambio histórico. Para que tales formas de participación sean internalizadas por toda la población y encuentren las vías de articulación que respondan a las nuevas interacciones sociales que estos logros implican, se requiere sistematizar y fomentar aspectos relevantes de los complejos procesos que se han desencadenado.

Entre estos se encuentra el ingreso masivo de las mujeres a la educación que enriquece sus instrumentos sociales y cognitivos, estimula la valoración de su papel en un ámbito social más amplio. Igualmente, en la década de los 50 se observó en Centroamérica un incremento de la incorporación de la mujer al mercado laboral, a diversas instancias del desarrollo nacional y regional, tanto en los planos económico y social como en las esferas político militares.

En 1970 aumentó la participación colectiva en la lucha de las mujeres por la sobrevivencia y la búsqueda de ingresos en la informalidad.

La inestabilidad político militar abrió espacios para las primeras organizaciones no gubernamentales feministas que buscaban su propio modelo de organización política y decidieron defender de manera autónoma sus derechos, aún cuando no aparecen reconocidas como organizaciones políticas y se invisibiliza su participación, pues se destaca como lo político las relaciones de

poder en que los hombres han sido tradicionalmente protagonistas activos.

La crisis de los 80 conduce a que, en los países donde existe el conflicto armado, las mujeres se incorporen a él y crece la participación de mujeres, particularmente, en las organizaciones de derechos humanos gubernamentales y no gubernamentales. La característica femenina de ser para otros adquiere nuevas proyecciones (Eguizabal y Guzmán, 1994). Escalante (1990) concluye que la mayor participación política de la mujer suele darse a partir de su condición de ama de casa, aún cuando esté integrada simultáneamente al campo laboral. Esta participación aparece vinculada a los lugares en que vive o a los del trabajo de los cónyuges, (luchas por la vivienda, tomas o invasiones de tierra) y la presencia mayoritaria de las mujeres en estas acciones parece obedecer, en parte, a su papel en la unidad doméstica y a su visualización de los problemas familiares de infraestructura como área de su quehacer colectivo.

Destaca que en las crisis laborales de sus cónyuges, en huelgas y luchas laborales diversas, las amas de casa suelen crear comités de solidaridad, de vigilancia e, incluso, forman colchones humanos contra las fuerzas que tratan de reprimirlas, llevan a sus hijos y se juegan hasta el final, sin temores.

Eguizabal y Guzmán llaman la atención sobre la integración de las mujeres a las luchas de liberación popular, en las cuales los problemas de desarrollo económico, justicia social, paz, son una prioridad por encima de los problemas derivados de la desigualdad de género.

Por otro lado, reconocen un estilo más tradicional en la participación de las mujeres en las organizaciones religiosas y, en períodos críticos, la movilización popular relacionada con los derechos humanos.

Las mujeres obreras de sectores populares urbanos no presen-

tan la mayor participación de la forma continua que podría esperarse, dada la ligazón al mercado laboral en condiciones desventajosas y al hecho de que, simultáneamente, muchas sean jefas de hogar.

Escalante enfatiza que la participación de las mujeres en las asociaciones de desarrollo comunal, si bien es intensa, se encuentra poco representada en los puestos directivos y es mayor en las asambleas y fiestas populares (preparar alimentos, votar).

Por último, se observa actualmente un aumento en la incorporación de las mujeres en el mundo sindical y profesional, principalmente en el sector urbano; el auge de la participación de la mujer en las cooperativas, sindicatos agrícolas y otras organizaciones sociales de desarrollo; la modificación, en algunos países de las legislaciones discriminatorias a través de Códigos de Familia y leyes específicas; el aumento de la participación de la mujer en las organizaciones profesionales, con representación y dirección. En este último aspecto (como en otros) es mucho lo que queda por recorrer. La presencia de las mujeres en los puestos directivos y de decisión popular está lejos de igualarse a la posición de los varones, manteniendo además, las mujeres su doble jornada pues debe cumplir ahora, tanto en el ámbito público, como en el privado (Eguizabal y Guzmán, 1994).

Las formas de participación política de las mujeres se pueden tipificar a través de dos grupos de demandas y acciones: las primeras orientadas al acceso a estructuras de poder para ocupar puestos claves en la toma de decisiones en las instituciones u organismos públicos o privados; y la segunda, reflejada en la ocupación de espacios de participación pública más amplia. (Eguizabal y Guzmán, 1994). En la primera vía, las estrategias incluyen la obtención de cuotas de autoridad en el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, las cuales se han dado en un número modesto si se piensa que la meta igualitaria sea una representatividad proporcional a la población de hombres y mujeres que votan para elegir a los responsables de estos puestos. La perspectiva

feminista postula que la participación política de las mujeres en los movimientos transformadores, en los foros de negociación y en el diálogo para lograr la solución política de los conflictos, deben incluir la búsqueda de posiciones igualitarias y críticas de estos procesos para avanzar en el desarrollo integral de las mujeres, articulando lo personal, lo social y lo político (Escalante, 1990).

La segunda modalidad incluye el involucramiento colectivo de mujeres en el cambio social y en el desarrollo de sus sociedades, en la lucha por la profundización de las bases fundamentales de la democracia. Esto implica la defensa de los intereses de la mujer, la familia, problemas de educación, salud, pobreza, derechos humanos. Cabe destacar que el perfil de su participación política tiene aspectos que se corresponden con las perspectivas y problemas que son relevantes para las mujeres en su visión de la vida inserta en valores que no antagonizan con aspectos femeninos.

## MUJER Y PARTIDOS POLÍTICOS

*Milagros Ortiz Bosch*<sup>15</sup>

En el marco de este Seminario "Juventud y Derechos Políticos en República Dominicana", organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos con el propósito de analizar el papel de la juventud en la participación del país, nos corresponde esbozar el tema "Mujer y Partidos Políticos".

Los partidos políticos, nacidos como consecuencia de la universalización del voto, tienen poco más de un siglo de existencia. Maurice Duverger señala que hacia 1850 éstos sólo existían en los Estados Unidos de Norteamérica. En la escala del tiempo social, y tomando como parámetro los siglos que tardó la humanidad para pasar de un modo de producción a otro, el tiempo que señala Duverger es relativamente cercano.

La mujer ciudadana, votante, es otro hecho reciente. La Conferencia Internacional Americana aprobó en 1933 el "Tratado de Derechos Iguales". En la República Dominicana es en 1942 cuando la mujer obtiene el derecho al voto.

---

<sup>15</sup> Senadora en el Distrito Nacional de la República Dominicana. Viceministra del Partido Revolucionario Dominicano (PRD)

Mujer y organización política, factor e institución, nuestro tema, es por lo tanto, relativamente joven para la ciencia del poder.

El partido es una organización política. La más moderna y acorde con el desarrollo del sistema democrático. Pero toda estructura social, cuyo propósito es la conquista del poder político para ejercerlo, normarlo y administrarlo, es una organización política.

Aceptada esta definición, el golpe de Estado, la guerrilla, el magnicidio, la asociación de intereses, el grupo parlamentario o el comité electoral, la guerra, el garrote o la asociación patriótica y cualquier otra entidad social que busque de manera permanente o transitoria la conquista del poder, son organizaciones políticas.

El papel del ser humano dentro de estas entidades ha consistido en ir modificándolas para vencer el autoritarismo, ampliarlas para conducir las hacia un ejercicio más democrático. El partido político es el resultado más moderno de este proceso.

Siendo la toma del poder la característica principal de las organizaciones políticas, el estudio a fondo de sus mecanismos sólo es posible desde la distancia histórica porque su naturaleza, su formación para el enfrentamiento, en competencia contra fuerzas opuestas, demanda silencio. Sobre esto ha escrito Duverger: "...la vida de los partidos se rodea voluntariamente de misterio: no se obtienen fácilmente de ellos datos precisos, incluso elementales. Se está aquí en un sistema jurídico primitivo, donde las leyes y los ritos son secretos, donde los iniciados los desnudan hurañamente a la vista de los profanos. Sólo los viejos militantes del partido conocen bien los pliegues de su organización y las sutilezas de las intrigas que se anudan en ella. Pero raramente poseen un espíritu científico que les permita conservar la objetividad necesaria; y no hablan gustosamente de ello".

Intentemos develar ese misterio.

## **Historia**

Los seres humanos, sin distinción de sexo, aparecimos concomitantemente sobre la tierra, no importa si se acepta la teoría de la evolución o la del pecado como multiplicadora de vida. Es en el nacimiento de las organizaciones políticas, en la etapa primitiva de la lucha por el poder, donde se detecta el origen de subrogación política de la mujer al hombre.

Al buscar cómo desaparece esa igualdad natural es necesario revisar en la historia el desarrollo de las organizaciones políticas.

El uso de la fuerza física, útil para doblegar animales y para la transformación de la piedra, para el dominio de la naturaleza, colocó al sexo fuerte, el que no se quiebra mes por mes, en el control del poder.

La situación se modificó con el inicio del pastoreo y el desarrollo de la caza a cargo del hombre, que generó división en el trabajo y obligó a la mujer a dedicarse a la recolección de vegetales, a la práctica de la agricultura, asumiendo, por ausencia del jefe, la alimentación y el cuidado de la familia y de sus bienes; y como no estaba establecida la monogamia, se convirtió en garante de la filiación, de la descendencia. Es en este período cuando la mujer asume el control político. Es el matriarcado. Es posteriormente con la sustitución de la cacería por la crianza de ganado, que asentaba al hombre en un territorio, donde éste rescató el poder perdido. En esos asentamientos impone su autoridad, al abandonar las prácticas tribales y establecer la jefatura de la familia con la transmisión de la herencia de padres a hijos. En este período crece el comercio de pieles y ganado, se desarrolla la fabricación de herramientas y armas y se define por siglos la supremacía del hombre en el manejo y control político de las sociedades.

En este largo proceso de la humanidad, la guerra y la conquista, el magnicidio, la conspiración, el garrote, la invasión para el

dominio de tierras y poblaciones, se establecen como métodos de organización política sin interesar que estas tensiones fueran conducidas por esclavos contra amos, o amos contra esclavos, amos contra amos, esclavistas contra señores feudales, siervos contra burgueses o viceversa.

Pero lo cierto es que antes que el hombre esclavizara a otro hombre, ya había esclavizado, en su entorno, a la mujer.

A pesar de este proceso, y en sentido general, las mujeres incursionaban en las diferentes estructuras políticas sin importar la naturaleza de la acción: guerra o invasión, conspiración o lucha democrática, fabricación de armas, apoyo financiero o magnicidio. Pero mujer aislada, mujer como expresión de individualidad. No como género, o como expresión colectiva o social. Recuento que nos lleva a admitir que la subrogación y dependencia impuesta por el hombre -y la sociedad que éste dominaba- no pudieron impedir que la mujer, de manera esporádica, estuviera presente en actos irrelevantes o significativos, notorios o silentes, que marcaban el desarrollo de la humanidad.

Estábamos ahí, en la literatura, la invención, en las Victoria, las Isabel, la intriga de Porcia o la pasión de Cleopatra, o la entrega de Juana de Arco. Luchando por el regreso de la paz, o la guerra de las Troyanas, enloquecidas como la Juana, dirigiendo piratas y corsarios, envenenando como la Borgia, o silentes y calladas, como la mujer inglesa que sirvió para acumular capitales con su dolor de obrera, o muriendo asesinadas, costureras de ilusiones, en Nueva York. Como estuvimos en "la comuna" con Luisa Michel, estábamos en el marxismo como la Luxemburgo y Clara Zetkin y en los Estados Unidos con Lucrecia Mott y Elizabeth Staton, o con Chepita Pérez, Rosa Duarte, María Trinidad Sánchez, Anacaona o Juana Saltitopa en nuestras luchas patrias.

### **En los partidos políticos**

Al inicio de estos párrafos citamos a Maurice Duverger, explicando que en 1850 sólo existían partidos políticos en los Estados

Unidos. Es por ese tiempo, el 19 de julio 1848, cuando se realiza en Nueva York la **Declaración de Seneca Falls** que marca el nacimiento del movimiento feminista, cuyas demandas iban a sustentarse en la plena igualdad, en el derecho al voto de la mujer.

Partidos políticos y ejercicio de los derechos ciudadanos, para nuestro género, tienen las mismas fechas de nacimiento. Pero es siglo y medio después cuando este hecho va a producir los cambios más significativos en la búsqueda de la igualdad.

Es así que estructura y factor inician un proceso de crecimiento y desarrollo en el que las influencias, a veces negativas, otras gratificantes, comenzarían a realizarse.

Para los partidos políticos, cuyo funcionamiento se origina con votos contestatarios -votos calificados- se constituye en un permanente desafío la ampliación del derecho a elegir, de sectores importantes de la comunidad. Ya que frente a ese derecho, reconocido a propietarios, letrados, profesionales o burgueses, se presenta el desafío creciente de las bases populares a las que la Declaración de los Derechos Humanos otorga la plena igualdad. Esta demanda presiona la estructura política de la sociedad y es en este marco donde la mujer inserta su lucha por los derechos civiles y políticos.

La rapidez con que el movimiento igualitario multiplica el derecho a elegir, demanda nuevas estrategias partidarias que se definirán conservadoras o liberales, en relación con la actitud de los partidos en la ampliación de la base electoral.

Estudiosos del desarrollo de los partidos políticos revelan tempranamente la tendencia interna a la creación de oligarquías que controlan la dirección del organismo partidario, por lo que la demanda nacional de ampliación del derecho a elegir ha sido un factor externo democratizador del sistema de partidos.

Esta irrupción de la mujer en la búsqueda de poder y la necesidad de captar su fuerza emergente ha llevado a los partidos políticos a presentar diversas ofertas y metodologías para la captación de la militancia partidaria de la mujer.

## **La igualdad**

El 16 de mayo de 1942, mediante propuesta de Rafael Leonidas Trujillo, la mujer dominicana obtuvo el derecho a elegir y ser elegida.

El Partido Dominicano, institución que servía de base al trujilismo, era la única estructura política que existía en el país, por lo tanto, en él se incorpora la mujer a la militancia partidista.

El proceso político anterior a esta ley estaba marcado por la lucha patriótica contra la intervención norteamericana de 1916, en la que las dominicanas tuvieron una destacada participación que facilitaría su asociación para estructurar las organizaciones que servirían de instrumento en su lucha por la igualdad.

El movimiento feminista se organizó desde "Fémina" y el club "De Nosotras", dirigidos por Petronila Gómez y Abigaíl Mejía, que dieron paso a la "Junta de Acción Feminista", estructura que la dictadura supo capitalizar y desarrollar hasta convertirla en el primer instrumento especializado dentro de un partido político para la acción política de la mujer. Me refiero a la rama femenina del Partido Dominicano.

Amada Nivar de Pittaluga, Nelly Dominici de Carías, Milady F. de L'Official, Josefa Sánchez de González, Sara Paulino de Morera y Josefina Pimentel Boves fueron figuras destacadas de la rama femenina del Partido Dominicano.

Importante es destacar que no todo el movimiento feminista transitaría este camino. Ercilia Pepín iba a mantenerse al margen de estas estructuras, pero activa y apuntando hacia la libertad.

Otras mujeres, como Conina Mainardi de Cuello, habrían de marcharse al exilio iniciando la militancia política contra la dictadura trujillista, dentro del movimiento patriótico y específicamente dentro de partidos políticos.

Esa rama femenina fue el primer núcleo de acción política que incorpora de manera orgánica a la mujer a un partido político. No es casualidad que el liderazgo internacional de la Dra. Minerva Bernardino se sustentara en la representación diplomática del gobierno de Rafael Leonidas Trujillo.

Hacia 1946 y 1947, otra vertiente de acción política, con militancia de mujeres, iba a irrumpir en la vida nacional, con criterios más modernos y sin compartimiento en los géneros. Me refiero a la organización y dirección de la Juventud Democrática, movimiento de resistencia en contra de la dictadura. Josefina Padilla, firmante de la proclama de su nacimiento, su hermana Silvia, Carmen Julia e Isabel Martínez, Edna Moore, Ligia Echavarría, Brunilda Soñé, Gilda Pérez, fueron militantes organizadas dentro de esa estructura política, nacida en tiempos difíciles, que buscaba la conquista del poder mediante la derrota del trujillismo.

La militancia política adquirió dimensiones excepcionales con la organización del Movimiento Patriótico 14 de Junio, liderado por una mujer brillante y con cualidades de liderazgo ciertamente excepcionales: estoy recordando a Minerva Mirabal.

Y es aquí donde apuntamos que entre 1482 y 1959 dos mujeres habían ejercido en nuestra tierra la jefatura política. La primera, Anacaona, cacica antes de 1500, y Minerva Mirabal, teórica, organizadora, oradora y jefa, cuyas capacidades han sido atribuidas a su compañero Manolo Tavárez Justo, quizás porque la sobrevivió para morir tan rápidamente que no pudo testimoniar, como yo, las facultades de Minerva.

Al desaparecer la dictadura, dos estilos de organización femenina surgirán casi de manera espontánea. Parecidos estilos para los partidos Revolucionario Dominicano y Unión Cívica Nacional, con reminiscencia del modelo de rama femenina, dedicados a la protección social, eventos culturales y demanda cívica de los derechos del pueblo; diferenciándose en la base de sustentación, que para el Partido Revolucionario Dominicano se apoyaría en la incorporación a la política de la mujer de base popular. En el 14 de Junio se trabajó desde la idea de Federación de Mujeres, inspirada en el pensamiento y militancia de base socialista de izquierda que organizaron Aida Cartagena Portalatín, Ana Silvia Reynoso y María Elena Muñoz, entre otras.

### **La actualidad**

En nuestro país las organizaciones partidarias han abierto sus puertas al trabajo político de la mujer. La integración se realiza por los organismos de base con una presencia cada vez más creciente del género, que demanda tomar posiciones y realizar acciones contra la crisis económica y social. Esa participación femenina incide en la demanda de empleos, ajustes salariales, precios, mejoría del trabajo municipal, preocupación por el abuso de las drogas y la prostitución y demanda de servicios de educación y salud.

¿Se traduce esa participación en ascenso como fuerza de conducción de la organización en que milita? Ciertamente, no.

La mujer a la que se le explica la desventajosa presencia en los mecanismos de dirección, por el atraso histórico, la cultura negativa, la falta de un proyecto educacional que contribuya a vencer esa desigualdad, ha desatado presión en demanda de justicia, obligando a los partidos a desarrollar diferentes planes de acción que aumenten la participación de la mujer en la conducción política.

## **Una visión a muy largo plazo**

La herencia marxista ha traspasado a las organizaciones políticas un concepto, aparentemente muy revolucionario, que proclama la plena igualdad entre el hombre y la mujer. Alcanzar la igual participación de géneros es un desafío de trabajo, a veces muy personal.

Si recordamos los siglos de dominación y supeditación de la mujer hacia el hombre aceptaremos que el proceso demandará un largo camino de educación, ruptura de criterios y estructuras.

Dentro de este pensamiento es fácil la distribución igualitaria de tareas y responsabilidades, pero lleno de escollos y dificultades para la mujer alcanzar posiciones de dirección.

## **Acelerar el proceso**

Otra tendencia busca las oportunidades de despegue de liderazgo de la mujer a través del empleo. Consiste en acelerar las oportunidades en el ejercicio de la administración pública. Esta vía establece presión desde afuera hacia adentro. Sus resultados van a depender de la calidad de la estructura partidaria que la ejecuta. Si esta práctica se formalizara dentro de un partido que exige el trabajo militante, podrá ser positiva. Si las bases políticas funcionan por las dádivas y el clientelismo, tendremos el desarrollo personal de la designada y la subrogación de la membresía femenina del partido, sujetos a la personalidad de la mujer cuyo modelo ha sido escogido.

Esta visión es propia de tiempos o expresiones del liderazgo caudillista y de reminiscencias de conceptos de ramas femeninas. Pero aún dentro de ese enfoque podría resultar positivo, si no en términos generales, a nivel individual.

## **Término medio**

Las organizaciones vinculadas a la Internacional Socialista de Mujeres practican una política de cuotas cuyos resultados han aportado las jefaturas de Estado de mujeres como Gro Harlem Brundlant, que gobierna Noruega desde hace años. Es el método que se aplica en Costa Rica y Chile, que son las naciones latinoamericanas donde más ha crecido la participación política partidaria de la mujer.

Esta visión, que acepta la demanda de la plena igualdad, indispensable al pleno desarrollo económico y social de los pueblos, pero consciente de que siglos de marginación han impedido a la mujer el disfrute de sus derechos, establece una cuota de poder en la dirección de los partidos y en los cargos de elección popular y la administración pública que acelera su integración a la dirección política.

Esta versión tiene sus dificultades: la aprueban los hombres pero su aplicación va a depender de la acción de la mujer.

En la República Dominicana, para facilitar la creación de fuerzas que presionen el cumplimiento de las cuotas asignadas, el Partido Revolucionario Dominicano ha introducido la creación de un partido dentro del partido, la Federación Dominicana de Mujeres Socialdemócrata, que cuantifica la fuerza femenina y obliga a la negociación.

## **Conclusiones**

Este seminario, además del análisis, busca transmitir a los jóvenes y, dentro de éstos, a las mujeres, la visión del futuro, trazar rutas para vencer dificultades.

Es tiempo de libertad, de participación. Ningún partido político puede negarse la captación y organización de la energía social de la mujer.

En la hora de la lucha contra la pobreza, de la búsqueda de desarrollo sostenido. Sin la participación de la mitad de la población, esta batalla estará condenada al fracaso.

Somos la última discriminación en números y hechos, pero las discriminadas tenemos el pleno derecho a negar o promover la escogencia del poder político. Nos acompaña la certeza de que el proceso de cambios está siendo acelerado por el desarrollo de la tecnología y las comunicaciones y eso nos ayuda. El acceso a la educación ha sido asumido por la mujer de manera sorprendente. En nuestras academias y universidades somos mayoría.

Al principio de esta exposición explicamos que los partidos políticos son estructuras que luchan por la conquista del poder político para ejercerlo, ordenarlo y administrarlo, por lo que la mujer tendrá que admitir que la conquista de su igualdad será relativa a su decisión de participar dentro de organizaciones políticas que buscan la toma del poder.

La integración a la acción política es la vía necesaria para corregir, impulsar o implementar la visión del bienestar y solidaridad con que justificadamente sueña la juventud.

Las mujeres tenemos la obligación de militar por la esperanza.

Hemos administrado, en el ámbito familiar, con éxito la crisis de la deuda. Nuestra marginación o automarginación no resiste el estudio de las estadísticas. Los números son devastadores.

Hemos crecido en la educación, en el trabajo informal, en las profesiones liberales. Pero también en la jefatura de los hogares, en la prostitución, en salarios disminuidos, en la demanda de tierras, en la necesidad de crédito.

No accedemos suficientemente a la obtención de empleos. No obtenemos salarios igual que el hombre por el mismo trabajo. Es

*Juventud y derechos políticos en República Dominicana*

---

una situación difícil, injusta, pero llena de oportunidades. La igualdad existe, ejercerla es el desafío, llenarla de contenido es nuestra obligación. Y hacerlo dentro de la estructura que define la conquista del poder es lo inteligente.

Ustedes tienen mucha, muchísima suerte, otras mujeres y otros hombres abrieron el camino.

## **INFLUENCIA DE LA JUVENTUD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*Eduardo Jorge Prats<sup>16</sup>*

El presente trabajo versa sobre la "Influencia de la juventud en los medios de comunicación social". No pretende ser un estudio pormenorizado ni mucho menos un análisis científico sobre el tema. Apenas se trata de una aproximación, desde la óptica de un joven y de un colaborador frecuente de la prensa escrita, del impacto de los jóvenes en los medios de comunicación y de estos últimos en la juventud.

### **Influencia**

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define influencia como: "acción o efecto de influir", es decir, la acción de ejercer ciertos efectos de una cosa sobre una cosa. Partiendo de esta definición, debemos entonces determinar cuáles son las dos cosas: la que influye y la que es influida. En el presente caso, trataremos el fenómeno de la juventud (cosa que influye) y

---

16 Abogado, Politólogo y Periodista

su influencia sobre los medios de comunicación social (cosa influenciada).

Este tema es de por sí bastante interesante ya que generalmente se considera que son precisamente los medios de comunicación los que influyen, en mayor o menor grado, en los grupos sociales. El público es el receptor de los mensajes emitidos por los medios. Su rol es, en principio, pasivo. Del mismo modo, tradicionalmente los jóvenes son considerados como el grupo más influenciado -y por lo tanto más pasivo- por los medios de comunicación social, debido al nivel de discernimiento que se asocia a su grado de madurez.

Ahora bien, ¿cómo son influidos los medios de comunicación social por los jóvenes? ¿Cómo se convierte el receptor en emisor? Se trata de un tema ante todo político. Al ser la juventud el grupo más influenciado por los medios de comunicación social, resulta vital determinar en qué forma toman en cuenta los medios de comunicación social a la juventud a la hora de realizar su función.

### **Al menos una cita**

Rosa María García Sanz, en su libro *El derecho a opinar libremente* hace referencia a que: "acontecer público es cualquier emergente (cosa, objeto, observación, idea, norma, relación, etc...) que por su presencia o ausencia afecta o puede afectar a la comunidad y cuyo conocimiento puede ser compartido por los miembros de aquella, porque ha sido seleccionado como objeto de referencia por las instituciones que tienen a su cargo dar noticia pública de lo que acontece".

Son los medios, sin embargo, los que escogen cuáles hechos deben ser categorizados como acontecer público. Si no es por su función de intermediación, hechos importantes quedarían relegados a la esfera privada, íntima o personal. Son estos tiempos en que vivimos aquellos en que lo privado es público, en que lo personal es político. Como individuos debemos exigir un espacio para lo privado en lo público.

En principio, a la hora de determinar el esquema de la programación de una emisora de radio o televisiva, o el contenido de la prensa escrita, debería tomarse en cuenta las necesidades del grupo al que va dirigido el programa o el escrito y la función de orientación de los medios. Lamentablemente, por razones comerciales, los medios de comunicación social buscan un mayor alcance, ya que es la única forma en que se puede asegurar su éxito, tomando como definición de éxito la difusión del mensaje o información.

### **Juventud y moral de consumo**

Digamos, de entrada, que en la actualidad los medios de comunicación social no son influenciados por los jóvenes. La prensa, la radio y la televisión están dirigidos a la generación anterior y sólo unos cuantos medios dedican espacios, muy comerciales por cierto, a la juventud. Estos pocos tienden a incentivar los valores de la sociedad de consumo, destacando ciertos aspectos de la vida juvenil, tales como música, deportes, baile, dejando de lado aspectos importantes tales como trabajo, futuro, educación universitaria, moral social, relaciones con los padres, relaciones con los amigos, relaciones sexuales y religión. Se trata de una visión caricaturizada de los jóvenes pero, al mismo tiempo, comercialmente rentable, técnicamente fácil de lograr.

Cabe señalar aquí que es preciso delimitar qué se entiende por juventud. ¿La juventud de clase media urbana? ¿O la juventud de los barrios marginados? Juventud, es un término abstracto, que debe ser conceptualizado en función de clases o estratos sociales. Si hay una juventud que se ve reflejada en los medios es, básicamente, una juventud de clase media. La mayoría de los jóvenes quedan en la periferia de los medios. Sus preocupaciones inmediatas -comida, techo, trabajo, educación- no son tratadas en los medios, que no sea a modo anecdótico, humorístico o sensacionalista. Más aún, la alta tasa de analfabetismo funcional les imposibilita tener acceso a la prensa escrita e, incluso, entender los

mensajes de los demás medios de comunicación. Esto impide que el periódico, como medio de comunicación social masivo, penetre en nuestra juventud.

### **La época de los rebeldes con causa**

Pero... ¿son las preocupaciones de los jóvenes constantes en la historia? En este sentido cabe hacer referencia a las palabras de Monseñor Agripino Núñez Collado en la Sexta Graduación de la PUCMM, cuando dijo: "¿Qué es lo que le reprochan los jóvenes a la cultura vigente en nuestros días?

- Que está absorbida por la técnica y da más importancia a la confección de un aparato electrónico que al gesto humano del que padece hambre.
- Que es hedonista, porque levanta el confort y el placer como principios básicos de la existencia.
- Que es comercial y egoísticamente competitiva y se preocupa, casi en términos exclusivos, porque el hombre tenga más y no porque sea más.
- Que es injusta, porque tolera que unos se hagan ricos a expensas de unos muchos que vegetan en la miseria.
- Que es atropelladora, porque tolera las naciones poderosas que subyugan arbitrariamente a las pequeñas y se desarrollan con las materias primas y los sudores de los subdesarrollados" (*La UCMM: un nuevo estilo universitario en la República Dominicana*. Santiago: UCMM, 1977, pág. 130).

### **El discreto encanto de la privacidad**

Hace ya varios años de esta afirmación de Monseñor Núñez.

De allá para acá, mucho ha llovido. Los jóvenes han asumido hoy, en su gran mayoría, el discurso de la sociedad consumista, de la sociedad de masas. Los medios de comunicación social, lejos de concientizar nuestra juventud y de fomentar los valores verdaderos, se hacen eco de esta moral de consumo, en la cual lo importante es el confort y los artefactos tecnológicos que hacen nuestra vida más "agradable" dejando de lado aspectos realmente trascendentes. Así vemos como nuestra juventud se preocupa y ocupa de estar al tanto del último modelo de CD, de celular, de automóvil, etc. Su vida se reduce a la adquisición de bienes mobiliarios de la manera más fácil. Los jóvenes, como el resto de la sociedad, han abandonado la preocupación por lo público para sumirse en el discreto encanto de la privacidad.

A este fenómeno, debemos sumar la transculturación que vivimos desde hace unos años. Nuestra sociedad en general ha adoptado en los últimos treinta años el "American Way of Life". Como clase media, comemos, vestimos, hablamos, amamos y nos comportamos como los norteamericanos. Como marginados, deseamos escapar con una visa para un sueño esencialmente americano. Este fenómeno no ha sido atenuado por un sistema educativo eficiente en su rol de transmisor de valores y conocimientos.

Es cierto que la historia de la cultura es la historia de la penetración cultural, que en la aldea global en que vivimos, no podemos pretender ser islas aisladas de los vaivenes de la historia planetaria. Pero no es menos cierto que tenemos derecho a reivindicar nuestros valores autóctonos para que asuman un carácter de universalidad dentro del ámbito de la democracia liberal.

### **La juventud cosificada**

Los jóvenes, pues, influyen muy poco en los medios. Más que todo, son objeto de éstos. La juventud es usada en la publicidad para promocionar ropas, bebidas alcohólicas y cigarrillos, explotando así no sólo la juventud, sino y sobre todo, su sexualidad. Esta

práctica fomenta los vicios en una juventud cuyos valores han sido erosionados por la crisis económica, la desintegración de la unidad familiar y el deterioro de nuestro sistema educativo.

### **Inventario de carencias**

Son muchos los temas que interesan a los jóvenes que están fuera de la agenda de los medios de comunicación. Entre ellos:

- **Educación.** Se dice que los jóvenes no están interesados en el estudio. La realidad es que nuestra sociedad no ofrece las suficientes oportunidades educativas ni los medios necesarios para emprender una carrera. Por demás, la sociedad dominicana privilegia el éxito fácil, no importando los medios para conseguir los fines. Los medios de comunicación social no se preocupan por despertar en los jóvenes el deseo de aprender y trascender, sino que fomentan la idiotez de la cultura consumista. Qué estudiar, dónde y, sobre todo, cómo estudiar son preguntas que no son contestadas por los medios.
- **Relaciones con los padres.** Es bien sabido que debido a la brecha generacional las relaciones padres-hijos son muchas veces problemáticas. Los medios de comunicación, en esa lucha generacional, son aliados tácticos de los padres, pues no hacen el menor intento de hacer sentir el punto de vista de los jóvenes, de concientizar a los padres sobre las necesidades y opiniones de sus hijos.
- **Solidaridad.** Tan importante como las relaciones con los padres son nuestras relaciones con los demás. Vivimos en sociedad y, por lo tanto, tenemos que aprender a relacionarnos y a convivir civilizadamente con los demás.
- **Relaciones sexuales.** Las relaciones sexuales son abordadas

en los medios desde la óptica católica o desde un prisma sensacionalista. Sin embargo, son raras las ocasiones en que las implicaciones médicas, familiares, sociales, religiosas, psicológicas de tales relaciones son tratadas por los medios tomando en cuenta el sentir juvenil.

- **Política.** Se ha convertido en costumbre de los medios presentar, los puntos de vista, en política, de los jóvenes, a manera de burla. La ingenuidad de muchos jóvenes -causada precisamente por el hecho de que muchos medios han abandonado su papel ilustrador y formador de opinión- es presentada como la norma, cuando quizás sea la excepción. ¿Se sabe qué piensan los jóvenes?
- **Trabajo.** ¿Dónde están las oportunidades de trabajo? ¿Cómo perfeccionar mis destrezas en mi oficio o profesión? Son preguntas cruciales para los jóvenes que no son presentadas en los medios de comunicación.

### **El medio es el mensaje**

Verdad harto sabida desde los años 60. Los medios muchas veces no son atractivos para los jóvenes. Tomemos la televisión dominicana. Al tener acceso al cable, los jóvenes se hacen más exigentes en los aspectos formales de la programación y escenificación. El desfile de combos y locutores malos, los ridículos decorados de la televisión criolla no se comparan con Daisy Fuentes de MTV Internacional o el circo de David Letterman.

Lo mismo ocurre, aunque quizás en menor grado, con la prensa escrita donde se han hecho fuertes inversiones en la mejora y modernización de la impresión y donde hay incluso suplementos especializados para el público juvenil.

Algo que no se puede negar, sin embargo, es que los jóvenes

de hoy crecieron en la era de los videojuegos, las computadoras y la realidad virtual. Su nivel de atención es menor para lecturas prolongadas. Sin embargo, su capacidad de retener imágenes que fluctúan en milésimas de segundos -como lo muestran esos enfoques sicodélicos de MTV- es mayor que la de los miembros de la tercera edad.

### **Tomar el cielo por asalto**

La influencia de los jóvenes en los medios de comunicación no puede ser analizada fuera del contexto político. Los jóvenes han sido aislados del proceso de toma de decisiones. En la familia, viven bajo el reino autoritario del padre. En la escuela, su espíritu crítico se hunde ante el peso de la burocracia vigilante. En la política, viven bajo la égida de un régimen de momias en donde la alternabilidad en el poder es mera ilusión. Los jóvenes están fuera de los partidos y, por lo tanto, fuera del poder. Ello limita notablemente su influencia en el contenido de los mensajes emitidos por los medios del cuarto poder.

Ante este panorama, ¿qué hacer? Solo hay una respuesta: tomar el cielo por asalto. Inundar las emisoras de radio de programas alternativos. Asaltar las televisoras y romper con preguntas ingenuas los esquemas de almidonados entrevistadores o presentadores. Enviar cartas a las redacciones de los diarios y revistas que digan las verdades sospechadas o impronunciadas. Crear medios de comunicación alternativos: murales a donde tengan acceso los desterrados de los medios; revistas fotocopiadas con mensajes políticamente obscenos; tomar los espacios públicos con insólitas *performances* e impúdicas declamaciones de poetas exiliados; fotocopiar fragmentos de libros prohibidos y enviarlos por fax a los radios, a las televisoras y a los diarios.

Hay que exigir explicaciones, aclaraciones. Pero, ante todo, retomar la lectura como diversión. La crítica como pasatiempo. Salirse del engranaje del consumo por el consumo y asumir los

valores propios de una generación a la que nadie debería llamar en el futuro la generación perdida, la generación del silencio. Para influenciar los medios de comunicación hay que, en consecuencia, cambiar la sociedad y al cambiarla, cambiar nosotros mismos. Abandonar la dejadez de la privacidad y asumir nuestro compromiso público. Ser voceros de nosotros mismos. O como decían nuestros padres en mayo de 1968: instaurar la imaginación en el poder.

## JUVENTUD Y PARTIDOS POLÍTICOS

*Domingo Contreras<sup>17</sup>*

La organización de este evento denominado "Juventud y Derechos Políticos en la República Dominicana", auspiciado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), crea un marco apropiado, pero difícil, para definir los componentes de esa pintura que representa la necesidad de impulsar un proyecto de desarrollo y bienestar para los dominicanos en el marco del sistema Democrático. El panel del que se nos ha pedido formar parte se ha denominado "Juventud y Partidos Políticos".

La República Dominicana acaba de salir de la crisis post-electoral caracterizada por la demostración de la realización de múltiples actos de fraude en la dirección de alterar el sentir de la voluntad popular, crisis que deteriora no sólo la economía y la imagen del país en la comunidad internacional, sino la fe de los ciudadanos en el sistema electoral, en los partidos políticos y, por tanto, en la Democracia, por ser estos instrumentos básicos para su fomento y consolidación.

Por lo que la juventud, como representación mayoritaria del

---

17 Líder de la juventud del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

electorado dominicano de un 60% a 65% aproximadamente, y sobre todo, para las nuevas generaciones, pudiera hacer varias preguntas: ¿Qué son los partidos políticos? ¿Cuál es su función? ¿Son verdadero instrumento para canalizar el desarrollo y el pluralismo o el interés de pequeño grupo en beneficio propio? ¿Son los partidos políticos democráticos? ¿Son un soporte esencial para la democracia?

Los verdaderos partidos políticos nacieron hace apenas algo más de un siglo. En 1850 ningún país del mundo, con excepción de los EEUU conocían de partidos políticos en el sentido moderno del término.

Habían tendencias de opiniones, asociaciones de pensamientos, grupos parlamentarios, facciones, clanes, pero no partidos políticos propiamente dichos. Sin embargo, a partir de nuestro siglo el fenómeno se extendió por casi todas las naciones civilizadas del mundo.

El desarrollo de los partidos políticos está ligado al surgimiento de la concepción democrática y a la extensión del sufragio popular. La Revolución Francesa suprimió las desigualdades jurídicas por nacimiento, que eran el fundamento de los privilegios del poder aristocrático, proclamó asimismo la libertad de prensa, escribir, hablar, imprimir, asociarse y manifestarse. Con lo que creó una **nueva legitimidad jurídica y política** fundada en el sufragio de los ciudadanos, es decir, se dio vida a los parlamentos y a una serie de instituciones que cambiarían la realidad medieval heredada. Entre estas nuevas instituciones figuraban los partidos políticos, los mismos que con el correr del tiempo se convertirían en el fenómeno más importante de nuestra época.

Es indudable que cada civilización humana ha creado su propia doctrina de la legitimidad, generalmente muy distinta de las demás. La Revolución Francesa, por ejemplo, sustituyó en Occidente la legitimidad monárquica por la legitimidad democrática. Durante

siglos pareció normal que el poder correspondiera por vía hereditaria, así como hoy parece normal que sea por la vía de las elecciones.

Cuando los Estados Europeos, empujados por la fuerza de esta nueva legitimidad, comenzaron a adoptar el sistema democrático, se vieron obligados también a implementar el sufragio. El ejemplo francés, que en 1871 convocó a elecciones para conformar su Asamblea Nacional, es muy interesante. Después de 20 años de dictadura, el pueblo empujado a las elecciones para escoger a sus representantes, y cosa curiosa, la mayoría votó por los Duques, los grandes propietarios y los ricos en general. ¿Qué fue lo que pasó? Llana y sencillamente ocurrió que el pueblo se inclinó por los aristócratas porque no conocían a otros candidatos y porque dudaban que gente como ellos pudieran manejar el aparato gubernamental. De esta amarga lección que se repitió en otros países surgió otro de los fenómenos llamado a revolucionar el siglo XX: **la organización**, que no significó otra cosa que la creación de partidos homogéneos, disciplinados y cotizantes, es decir, se daba nacimiento a los **partidos de masas**.

Hasta antes de la aparición de los partidos de masas, las características de los partidos liberales y conservadores eran las de ser grupos pequeños donde sobresalían las personalidades y los hombres que se imponían merced a su nacimiento, títulos y riqueza. Su única actividad era electoral y todo su objetivo estaba dirigido a las combinaciones parlamentarias para así usufructuar y compartir el poder. Los partidos de masas, en cambio, para subsistir y poder competir con los partidos del orden tuvieron que idear una estructura completamente distinta, donde **la muchedumbre** adquirió un valor insospechado. Al poder de los partidos de derecha y sus aliados, es decir, los banqueros, alianzas industriales, periódicos, etc., los nuevos partidos opusieron la masa, el pueblo, que de estas primeras experiencias comenzó a tomar valor exacto de su fuerza. La base de acción de los partidos de masas estuvo fundamentalmente en la invención del comité. Los comités eran oficinas

alquiladas o casas de militantes que funcionaban permanentemente como una tienda, pero en lugar de azúcar y fideos vendían la ilusión del gobierno de los pobres.

Aparecieron diversas técnicas organizativas. Los Comunistas aportaron la técnica de la organización de la célula. Este aporte de Lenin estaría llamado a revolucionar toda la teoría para la acción de los comunistas. Después de la Revolución Rusa, la técnica celular se convertiría en la característica fundamental de todos los partidos comunistas del mundo. Desde el punto de vista de la organización y la disciplina, la técnica celular era infinitamente superior a la del comité. En principio no agrupaba a sus militantes por barrio o por distrito sino por lugar de trabajo.

Los fascistas crearon la milicia, especie de ejército privado, cuyos miembros estaban organizados militarmente, sometidos a la misma disciplina, al mismo entrenamiento, revestido como ellos en orden armónico. Sólo estaban sujetos a reuniones y ejercicios frecuentes, como también siempre listos y a disposición de su jefe.

### **Negativos y positivos de los partidos**

El hombre es un ser sociable por naturaleza, lo que implica necesidad de todo ser humano de comunicarse con sus semejantes para transmitirles sus pensamientos, y la comprobación de sostener ideas encaminadas al mismo fin, lo que les acercaría y asociaría. Los fines de esos pensamientos darán características peculiares a la asociación, intereses gremiales, religiosos, éticos, políticos, etc...

Cuando la organización política de los pueblos evoluciona paulatinamente hacia el constitucionalismo democrático, surgen los partidos. Estos presentan la canalización y orientación de la opinión pública en su diversidad de matices, ideas y criterios. Los partidos políticos, entonces, nacieron de la necesidad que sienten los ciudadanos de agruparse para sostener sus ideas y gravitar luego en el desarrollo del Estado y en el manejo del gobierno. Conviene

recordar que el fenómeno de los partidos políticos tiene un lado positivo y un lado negativo.

### **De lo negativo**

- 1- Porque los partidos políticos representan una regresión en el desarrollo de la civilización, ya que han revivido la técnica del grupo y su estilo de reyerta entre ellos.
- 2- Porque han dejado de ser medios para convertirse en fines en sí mismos, con lo que todos los Estados corren el riesgo de desvirtuarse en su totalidad para sólo expresar la verdad de un partido, que es siempre parcial y limitado.
- 3- Hay que rechazar el régimen de los partidos por reputarlo vetusto, artificial e irrazonable, censurar el sentir teológico de sus concepciones, su falta de adaptación a los nuevos tiempos, su propensión al espíritu sectario, criticar la ausencia de un verdadero impulso democrático y el fomento del culto a la personalidad.
- 4- En otros casos, son simplemente empresas para la explotación del poder y en otros sólo disfraces convenientes para justificar la tiranía y la explotación.
- 5- Hay quienes sostienen que las democracias existentes, son democracias de partidos, que detentan todos los poderes en detrimento de los ciudadanos, quienes en la práctica, se limitan a delegar derechos sin ningún posible control efectivo sobre los mismos.
- 6- Se les acusa también de elevar a puestos de responsabilidad a personas sin solvencia moral ni responsabilidad técnica; de actuar siempre con una visión unilateral y tendenciosa; descartar soluciones armónicas pensando en

sus intereses y no en el país; de estimular los bajos instintos y todas las artes reprobables para adecuarse a cualquier precio al poder; de considerar botín de grupo los cargos públicos sin importarles la eficiencia del aparato administrativo; de falsear la opinión y de aprovecharse de ella en lugar de servirla. Se les acusa, además, de fomentar la lealtad al partido antes que al país y de haber engendrado una nueva forma de dominación que se complica en el culto a la personalidad.

### **De lo positivo**

- 1- En la mayor parte del mundo es hoy aceptado que los partidos políticos constituyen una realidad de nuestro tiempo. Sin ellos no sería posible una real expresión de los múltiples intereses que coexisten dentro de la sociedad.
- 2- Los partidos políticos organizan el caos de la voluntad popular y evitan su dispersión contribuyendo así, a hacer realidad la más importante de sus misiones, que no es otra que la formulación de políticas. Con ello se reduce la fragmentación de la opinión pública, se armonizan diversos intereses particulares y se ofrecen campos de visión más amplios de las opiniones de los ciudadanos, integrándolos en planes coherentes de acción general.
- 3- Los partidos políticos canalizan y crean la opinión pública. Sin partido habrían sólo tendencias vagas, instintivas y variadas; sin partidos habrían solo opiniones dependientes del temperamento, de la educación, de la costumbre, de la situación social, etc. Sin estas minorías que dirigen los partidos, los cuales están organizadas en forma jerárquica, no existiría la opinión de las masas. Los partidos, pues, tienden a cristalizar la opinión y dan un esqueleto a esa cosa informe y gelatinosa que es la opinión

pública.

- 4- Los partidos políticos son elementos utilísimos de cohesión y disciplina, así como de comunicación entre la sociedad y el Estado. En la medida que los partidos expresan y transmiten en forma organizada las demandas de los distintos sectores, son un factor insuperable de armonía, tanto con respecto a la ciudadanía como con relación al gobierno.
- 5- Los partidos, con su función de capacitación política de las masas, tienen el mérito indiscutible de haber acercado la cultura a ellas y también de extraer de su seno a hombres valiosos que de otra manera se habrían perdido irremisiblemente.
- 6- Cuando los partidos evolucionan de la demagogia a la responsabilidad, evitan conflictos y si se producen procuran suavizarlos. Son, asimismo, un correctivo inapreciable contra los excesos de poder y para el control mismo, además, de núcleos de irradiación de orden y responsabilidad, de subordinación y trabajo, con lo que contribuyen a la estabilización del régimen político en el que actúan.
- 7- En países como los nuestros, donde la división de poderes acarrea riesgos de incomunicación entre los organismos del Estado, los partidos políticos constituyen línea de comunicación y armonía.

Del mismo modo, en naciones atacadas por sentimientos regionales y escisiones autóctonas, los partidos son la nota homogénea y colaboran con la unificación del país.

### **¿Son los partidos políticos democráticos?**

El concepto de partidos democráticos exige la elección de sus dirigentes en todos los niveles y también la renovación frecuente, implica que la pluralidad de opiniones y el respeto a las mismas. Una característica general de todos los partidos es que tienen una organización jerárquica que termina siempre en un centro de mando. Todos estos centros de mando tienen también una característica general: buscan en todo momento aumentar su autoridad y poder. Por esta razón, se implementan diversos mecanismos para distorsionar la voluntad del afiliado, tales como el sufragio indirecto, un solo candidato o una sola lista. Existen otras manipulaciones para desvirtuar la voluntad del afiliado, compra de conciencias, voto levantando la mano en lugar de ser secreto, voto por aclaración, la presión para devolver con votos favores recibidos.

Frente a esa realidad descrita, con frecuencia se adoptan medidas para disminuir el poder de las dirigencias internas, para aumentar el poder de sus militantes.

En la medida que estos problemas se hagan públicos, en la medida que los dirigentes entiendan que democracia y partidos políticos son dos conceptos indesligables y que existe un deber moral de hacer realidad, en la propia casa, lo que se predica para el resto de la sociedad, se seguirá avanzando hacia un mayor perfeccionamiento de este instrumento de lucha, poder y civilización que son los partidos políticos.

En este tránsito que vive la humanidad, caracterizado por la inexistencia de los grandes paradigmas que motivaron la acción política y que servían como referente fundamental, no sólo para enmarcar la actividad política, sino para fomentar el sueño y para tener la plena seguridad de conquistar un mundo mejor a través de ellos, el joven de hoy es un ser más pragmático e individualista pero menos participativo de la actividad de los partidos políticos.

Afirma Ulloa: "En un mundo en el que cada día hay más pobres y menos ricos, y en el que cada día se producen más alimentos pero cada vez hay más hambrientos, debía pasar que la juventud adoptara una postura frontal ante la necesidad de cambios. La primera gran víctima del desorden, del reino de la desesperanza, es precisamente la población joven. No se está hoy en condiciones de hacer proyecciones serias sobre los próximos diez años, a nivel nacional y mundial."

¿Qué será dentro de 10 años de los jóvenes actuales?, digamos de 15 a 20 años. Una parte serán profesionales. ¿Habrá suficientes empleos para ellos?, ¿Recuperará la juventud el rol protagónico de los años 60?

Es precisamente en la redefinición de esos conceptos de los "buenos" y los "malos" que caracterizó a la juventud de los 60 y de los aportes esenciales en la conquista e impulso de la democracia, pero luego que muchos de los que encarnaron esas ideas llegaron al poder se parecieron demasiado a los "malos" que antes combatían.

En esta sociedad en tránsito se van creando nuevos conceptos, una nueva legitimidad que, a veces, aceptamos y otras veces lo rechazamos, según se coloque al lado de nuestros intereses e ideas. La democracia, sin embargo, ha demostrado como sistema ser la forma más viable de nuestro tiempo para canalizar el enfrentamiento de la solución de las múltiples necesidades sociales y la búsqueda de la realización del ser individual. En nuestro país, este concepto precisa de una verdadera sustentación, porque no puede circunscribirse al derecho a opinar y votar, sino que tiene que impulsar una política de bienestar social, donde empleo, alimentación, salud, educación sean parte de un conjunto armónico, porque construcción democrática, implica esfuerzo, paciencia, tenacidad, creatividad, humildad, respeto, tolerancia, porque como afirma el maestro colombiano Estanislao Zuleta: "la democracia no es un deseo fácil de tener, es muy fácil elogiarla, pero muy difícil

aceptarla en el fondo, porque la democracia es angustia, es aceptación de la angustia. Porque es angustiante tener que decidir por sí mismo. Ya que se puede entrar en conflicto al escoger entre dos cosas deseadas e incompatibles, la democracia implica moderación, superación de nuestros orígenes y nuestras tendencias a regresar a lo arcaico, están siempre presentes. Veamos el pueblo alemán: después de producir hombres como (Goethe, Beethoven) salió casi como un solo hombre detrás de Hitler.

"La democracia es modestia, implica admitir, que la pluralidad de pensamientos, opiniones, convicciones y visiones del mundo es enriquecedora, que la mía no es segura porque su confrontación con otras puede hacerla cambiar o bien enriquecémela. La adhesión a la democracia la logramos en la lucha con nosotros mismos, con nuestra formación arcaica, contra nuestro anhelo de seguridad, de dogmas, de idealizar a alguien de tal manera que no nos quepan más dudas, de despojarnos de la responsabilidad de la decisión y de la dificultad que implica pensar por nosotros mismos".

Aquí cabría preguntarse, poniéndose en el meridiano del seminario, sobre el relevo generacional y mirando mi partido. ¿Sobrevivirá el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) al retiro del Profesor Juan Bosch? El PLD ha sido una escuela política de primer orden en la República Dominicana, porque indiscutiblemente el profesor Juan Bosch es, sin lugar a dudas, el dominicano que más ha contribuido a impulsar la formación de una conciencia política. De ello hablan categóricamente dos de las tres principales fuerzas políticas del país, PRD y el PLD.

Su gravitación, su carisma, su historial, no encuentra un sustituto en lo inmediato, pero indiscutiblemente su ausencia tiene que ser sustituida por el trabajo colectivo. El proceso va definiendo los grados de liderazgo interno, la forma en que está estructurado el PLD y la conciencia de la dirigencia de la unidad dentro de la diversidad, permitirán demostrar si somos o no somos capaces de responder al reto. En estos momentos el Partido de la Liberación

Dominicana está trabajando en la realización de su V Congreso donde se esperan importantes modificaciones. Afirmar que no habrán problemas, escisiones, es adelantarse a los acontecimientos futuros, los que podemos prever pero no adivinar. Trabajamos para ser un factor de desarrollo, de participación, de solución de problemas, de impulso democrático como fue nuestra participación en el PACTO POR LA DEMOCRACIA y los acuerdos alcanzados.

Esperando que las reformas recientemente introducidas en la constitución Dominicana representen una oportunidad para avanzar en fomentar nuestro sistema democrático, la separación de las elecciones presidenciales de las congresionales y las municipales, elevará la calidad de las representaciones, la prohibición de la reelección puede contribuir a que no se haga un uso tan descarado de los recursos del Estado en favor de un partido político.

La reforma de la judicatura puede mejorar nuestro sistema judicial. Pero todavía faltan importantes reformas que tienen que efectuarse u otras, como la implementación de la ley de la carrera civil y administrativa, que contribuirán a disminuir y erradicar el clientelismo de la administración pública.

El perfeccionamiento de nuestro sistema electoral debe garantizar el respeto absoluto de la voluntad popular.

La participación de la juventud en este nuevo período que se abre en el país es básica para la recomposición de las fuerzas. Sobre todo, cuando la misma sea de calidad, con plena conciencia de su responsabilidad, con conocimiento profundo de los partidos políticos y del sistema democrático.

Constituye, entonces, una actividad equivocada culpar a la democracia por los defectos políticos de un Estado democrático. Más bien, deberíamos culpar a los políticos, a los partidos y a nosotros mismos, pues sólo a nosotros y a nadie más nos corresponde mejorar la realidad que nos rodea. Si pensamos que la

democracia progresa o puede progresar por sí sola, cometemos el mismo error de quienes creen que la historia tiene un significado que sólo resta descubrir y que no es necesario darle, pues progresar es avanzar hacia un fin determinado, hacia un fin que existe para nosotros en nuestro carácter de seres humanos. Ni la historia, ni la democracia pueden hacer eso. Sólo nosotros, individuos humanos, podemos hacerlo, y podemos hacerlo defendiendo y fortaleciendo aquellas instituciones democráticas de las que dependen la libertad, y con ella, el progreso, y lo haremos mucho mejor a medida que vayamos formando conciencia del hecho de que el progreso reside en nosotros, en nuestros desvelos, en nuestros esfuerzos, en la claridad con que concibamos nuestros fines y en el realismo con que los hayamos elegido.

## **LA INFLUENCIA DE LA JUVENTUD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

*Adarberto Martínez<sup>18</sup>*

### **Introducción**

En razón de la carencia de estudios permanentes y sistemáticos, o por lo menos de suficiente divulgación de los mismos si los hubiere, se dificulta determinar la influencia que ejercen los jóvenes a través de los medios de comunicación. Sin embargo, como se trata de una participación real de dicho segmento poblacional, y en consecuencia, insoslayable, resulta innegable su influencia, poca o mucha.

Conviene agrupar por edades aquellos que cubren dichos espacios en la radio, en la televisión, en los periódicos y en las revistas. Una estratificación en este sentido nos lleva a identificar grupos de hasta 20 años de edad, de 21 a 35, de 36 a 50, de 51 a 65 y mayores de 65 años de edad.

---

18 Abogado, Politólogo y Periodista

No se trata de una división rigurosa y sirve única y exclusivamente como marco de referencia, por la necesidad de disponer de algún parámetro que facilite el tratamiento de un tema de esta naturaleza. A fin de simplificar la cuestión, solo se abordarán frontalmente como medios de comunicación la radio, la televisión y los periódicos, pudiendo ser considerados como tales otros muchos medios. Por lo que el carácter de exhaustividad no figura entre las pretensiones de este trabajo, razón por la cual se evade toda idea, tanto en forma expresa como velada, en ese sentido.

### **Apertura de los medios**

Para los fines aquí propuestos, se define como "la juventud" al grupo de edades comprendidas entre los 21 y los 35 años, pudiendo ser extendido dicho segmento hacia arriba o hacia abajo, lo cual será necesario hacer dependiendo del medio de que se tratara.

La radio es el medio más abierto para los jóvenes, con una tendencia hacia las edades más bajas. Seguido por la televisión para la edad promedio y la página impresa, en tercer lugar, que privilegia una tendencia hacia las edades mayores. Mientras en la radio el grueso de los jóvenes se siente mayormente en el ejercicio de la locución, particularmente en la animación en cabina, en la televisión la presencia de los jóvenes se evidencia en la producción y en la edición. En los periódicos y las revistas predomina el reporterismo, seguido por la opinión y con mucha menor frecuencia y espacio en el artículo de fondo.

### **Valoración de la influencia**

Como la presencia de los jóvenes es mayor en la radio y como en ella se evidencia una tendencia predominante hacia las edades menores, el aporte principal es el dinamismo en la utilización de dicho medio, siendo evidentes los giros idiomáticos, la novedad lexicológica y la informalidad que tienden al enriquecimiento de la lengua.

Paralelamente, se evidencia una influencia de origen transcultural cuya valoración, positiva o negativa, continúa a la espera de ser determinada. Se siente, además, el cuestionamiento que sufre el patrón cultural, siendo notable la modificación progresiva de valores tradicionalmente consolidados, como el matrimonio y la familia, tanto nuclear como extendida, así como la escuela y los símbolos patrios, entre otros.

En la televisión la influencia mayor de los jóvenes es en el aprovechamiento tecnológico y en la innovación que actualmente experimentan los procesos de producción y la realización televisiva.

La página impresa representa otro capítulo. En este medio el aporte de la juventud es mucho más modesto. Aún así, está presente, especialmente por medio de una nueva generación de periodistas y escritores, quienes han logrado establecer esquemas conceptuales notablemente diferenciados y modos expresivos mucho más ágiles que los que podrían ser considerados como tradicionales y clásicos.

### **El derecho a la educación y las comunicaciones**

Contrario a lo que podría esperarse, la principal y mayor denegación de derechos es sutil, indirecta y un tanto imperceptible para el gran público. En la República Dominicana, como en otros numerosos países de la América Latina, los jóvenes pueden expresarse libremente. También, generalmente, se respeta el derecho a vivir. Sin embargo, los niveles de deterioro de la oferta educativa que tienen a su disposición, provoca que los sistemas educativos promoverán la ineducación en lugar de la educación.

Cuando la escuela no crea en los niños y en los jóvenes la posibilidad de decir su propia palabra, no importa las horas que agoten en la radio y en la televisión; de igual modo, no importa que se les cuenten por millares las pulgadas de que dispongan en diarios y revistas. Podrían decir todo lo que quieran, pero su voz o su pluma

nunca serán instrumentos generacionales a los que pudieran temer los mantenedores del statu quo. Sin una educación de calidad, sin reales facilidades para construir conocimientos, sin la capacidad manifiesta para asombrarse, nunca caerán en la cuenta. Así que, al no poder ejercer conforme a su conciencia y al real potencial con que naturalmente fueron dotados, es muy poco lo que pudiera esperarse. Las anheladas transformaciones se convertirán en puras ilusiones, simples espejismos, quimeras.

Como se aprecia, el derecho al cultivo, a la educación y a la excelencia, es olímpicamente violado, no sólo en la República Dominicana, sino en el resto del medio continente. Planes de estudios y líneas curriculares que soterradamente perpetúan los vicios y distorsiones de las generaciones anteriores, y que se ocupan en reproducir interminablemente los esquemas obsoletos y dañinos de los grupos que controlan y ejercen su influencia determinante sobre las estructuras de poder, son una flagrante violación al derecho a la educación, consagrado en favor de todas las personas, incluidos los jóvenes.

El Artículo 26 de la Carta Universal que consagra los derechos humanos, entre otras consideraciones, incluye las siguientes: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales..." Aquí, de lo que se trata es de reinterpretar el concepto educación, asignándole un rol que sobrepasa la simple asistencia a la escuela o a la universidad.

Si la escuela no evacúa un producto capaz de procesar los insumos que recibe, de digerirlos y discriminarlos para asimilar los que a su juicio así lo merezcan, no es la escuela a la que se refiere el Artículo 26, mencionado. Más todavía, si la educación de que disponen los niños y los jóvenes no los estimula y no potencia su capacidad para producir sus propios valores, aquellos que como generación legarán a su generación sustituta, no es la educación que como derecho consagra el Artículo 26. Sin una educación como la

descrita, no es posible el ejercicio de otros muchos derechos que aparentemente son practicados sin mayores inconvenientes, tanto en la República Dominicana como en los países vecinos.

### **Libertad de expresión**

Aunque parezca extraño, aún pudiendo hablar y escribir, se coarta con excesiva frecuencia el derecho de opinión y de expresión (Artículo 19). Entre otras muchas demandas y tareas pendientes, los jóvenes están en la obligación de reclamar la existencia de una sociedad prospectiva; no que los forme para el futuro, sino que les desarrolle el deseable potencial para diseñar y construir el futuro que les parezca más con sus anhelos y aspiraciones.

No se trata de que estos deseen que sea así, es que el medio y las circunstancias que han pautado su hacer, se han empeñado hasta lograrlo, en domesticarlos, en condicionar más que en crear condiciones que facilitaran su plena viabilización generacional.

Nótese que aunque día a día es más notoria la fidelidad del sonido por los medios electrónicos, en países como la República Dominicana predomina la estridencia, como si el involucramiento total fuera un objetivo abierto, claramente definido.

Sin una real negación del objeto, sin un prudente distanciamiento de la obra, no es posible una adecuada percepción estética. Lo mismo se aplica a las comunicaciones y a los medios a que hacemos referencia.

En la medida en que los jóvenes comunicadores, tanto en audio como en imagen, se circunscriben a reproducir los esquemas en los que han sido formados o que en su papel de consumidores se complacen sin más, en esa misma medida contribuyen con el entorpecimiento de la libertad de expresión que, al parecer, complacidamente ejercen.

Romper con su docilidad y complacencia, aún careciendo de pautas claras y definidas, es lo menos que de los jóvenes dominicanos pudiera esperarse, cuando avisoramos los claros de un nuevo siglo.

### **El tránsito y la libre comunicación**

"Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado... Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de su Estado" (Artículos 7 y 13).

Las redadas policiales ensayadas en la República Dominicana son manifestaciones concretas de las limitaciones que sutilmente padecen los jóvenes, lo que afecta su acceso a los medios de comunicación y a los demás escenarios en los que ejercen sus papeles protagónicos.

Millares de jóvenes en las principales ciudades han sido obligados a la reclusión domiciliaria a partir de determinadas horas del día. Sin desearlo, se aíslan, manteniéndose al margen de experiencias indispensables para evitar la mutilación del pensamiento. Carentes de recursos económicos, se ven impedidos de acceder a buena parte de las manifestaciones culturales, y artísticas, ante el temor de ser detenidos por transitar a pie ante su imposibilidad de hacerlo de otra manera. De esa forma, lo que son el teatro y el entretenimiento nocturno de la gran ciudad se les presentan como imposibles. No así para quienes por su condición económica pueden desplazarse sobre la base de sus propios medios de transporte. Por ello, a la hora de ejercer su vocación por el uso de la voz, de la imagen o de la pluma, lo hacen en enorme desventaja, debiendo resultar pobre, por necesidad, su manifestación.

Lo anterior reduce notablemente la influencia que pudieran ejercer a partir de esa penosa limitación. Esto, que podría parecer traído por los cabellos, no lo es; tanto es así que aún para ello fue hecha provisión en la Carta Universal de los Derechos Humanos:

"Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultaren " (Artículo 27). Cuando, por temor a ser detenidos en forma arbitraria, por simplemente transitar a pie, los jóvenes se recluyen en sus hogares, pierden, se colocan desventajosamente por debajo de sus homólogos que, por su condición socio-económica, no tienen que hacerlo.

Un locutor, un comentarista de radio, un animador de programas, un maestro de ceremonias, un productor, un reportero, un cronista o un articulista, formado con evidentes limitaciones por no haber sido expuesto a las manifestaciones de las artes y la cultura en general, evidenciará una mayor pobreza que el expuesto. En consecuencia, su influencia será menor y, en el peor de los casos, dañina.

### **Accesibilidad tecnológica**

El acceso de los jóvenes dominicanos a los aportes que en materia de ciencia y tecnología produce en otras áreas del planeta la sociedad contemporánea, es notoriamente limitado. Con pocas bibliotecas actualizadas a su disposición, con imposibilidad de adquirir libros por la elevación de sus precios; sin una cultura en la que el laboratorio, la experimentación y la investigación científica fueran relevantes, es poca la influencia que sobre el devenir de su país pudieran tener los jóvenes. Mientras les llegan en abundancia y en forma permanente y sistemática los elementos propios más bien de culturas de desechos, la alta tecnología y la actualidad del quehacer científico, artístico y literario, les resultan cada vez más distantes. Esto se expresa en pobreza espiritual y humana, que es como se manifiesta la inaccesibilidad que penaliza a nuestra juventud en las postrimerías del presente siglo.

## **El incremento de la participación como ejercicio del derecho**

Sin duda, el espacio que en los medios de comunicación ocupa una población con una edad proporcionalmente menor es sintomática. Si bien los medios de comunicación siempre han dado cabida a la juventud, es preciso reconocer que el influjo de la Revolución cubana y la apertura democrática en toda la América Latina desde principios de los años 60, ha catapultado a marejadas de jóvenes hacia los estudios universitarios, lo que les ha permitido ensanchar su radio de acción e incrementar sus niveles de participación en todos los órdenes.

Así, la elevación de sus niveles académicos y el ensanchamiento proporcional de quienes están en capacidad de hacerlo, ha dado lugar al evidente incremento del ejercicio de sus derechos por parte de un número cada vez mayor de jóvenes en la América Latina.

El remozamiento de numerosos diarios, la agilidad y la contextualización que se viene operando en la producción televisiva y el innegable incremento del poder de penetración que han experimentado en toda Latinoamérica, en buena parte son deudas contraídas por dichos medios con esa nueva juventud, equipada con el satélite, la fibra óptica, el modem, la microonda y todos aquellos otros adelantos tecnológicos en que hoy se fundamenta la cultura occidental. Todo ello, en su conjunto, puede ser interpretado como la reconceptualización de los medios de comunicación, en la que los jóvenes han jugado un papel de primer orden.

## **Conclusión**

Si bien la alta tecnología, hoy en pleno auge en toda la América Latina, no es necesariamente aporte exclusivo de los jóvenes, su presencia y sus huellas resultan innegables. A lo que se suman sus esfuerzos y logros notables en la aplicación misma, traduciéndola

en condiciones y circunstancias evidentemente diferenciadas.

Esas aplicaciones y esa información radical de los medios en sentido tecnológico, comienza a ser extrapolada, resultando innegables los aportes con que también se aparejan en términos conceptuales. Con lo que la juventud contemporánea participa con valiosos e indiscutibles ingredientes en favor de la potenciación de los nuevos modelos y paradigmas culturales, políticos, sociales, económicos y ecológicos que procuran consolidación en nuestro medio continente.

Las siguientes son algunas puntualizaciones que se proponen como cuestiones que deberían seguir siendo consideradas:

- 1) En el presente, en la República Dominicana existe una carencia evidente de estudios que permitan determinar el peso real de la influencia de los jóvenes en términos sociales, políticos y económicos.
- 2) La radio, además de ser el medio de mayor penetración en el país, es el que ofrece mayor acceso a los jóvenes dominicanos.
- 3) Se sabe de los cuestionamientos que viene sufriendo el patrón cultural, sin embargo, la juventud aún carece de un paradigma alternativo que viabilice aportes concretos para la reorientación del curso seguido por la sociedad en general.
- 4) La debilidad del sistema educativo dominicano constituye la más seria limitación con que tiene que contar la juventud, lo que a su vez afecta el ejercicio consciente de otros derechos y libertades.
- 5) Como otros derechos, la libertad de expresión se ve mediatizada, independientemente de que se hable o

escriba, en la medida en que a la juventud no se le ha permitido decir la palabra propia, auténtica.

- 6) Las llamadas redadas policiales penalizan a los jóvenes marginados toda vez que les cierran el acceso a las manifestaciones del arte y la cultura en general.
- 7) Mientras se coarta el acceso de los jóvenes a las artes, las ciencias y la tecnología, se fomenta la circulación libre de ingredientes propios de patrones culturales más bien degradantes.
- 8) Resulta promisorio el interés que manifiestan las nuevas generaciones por la elevación de sus niveles académicos. Una adecuación del sistema educativo podría ser el detonante en estos momentos para que, hacia principios del próximo siglo, se produzca la tan deseada diferencia.

## JUVENTUD Y PARTIDOS POLÍTICOS

*Milovan Pérez Prats*<sup>19</sup>

Quisiera empezar diciendo que, por la calidad de los participantes y la temática escogida, verdaderamente creo que nos estamos convirtiendo en una positiva señal de alerta sobre nuestras potencialidades y, al mismo tiempo, damos un sano impulso con miras a la consecución de un justo posicionamiento de la población joven frente a los asuntos de Estado. Faltaría, entonces, esperar a ver cuál es la consistencia de dicha iniciativa multisectorial.

Ahora bien, creo conveniente, de cara a la naturaleza del seminario, iniciar con un aspecto de tipo didáctico vinculado al título o, lo que es igual, a la semántica del tema que nos ocupa en este momento. Es obvio, pues, que me estoy inclinando por incorporar en estas páginas sendas definiciones básicas sobre dos variables centrales, a saber: juventud y partidos políticos.

La primera de ellas, la juventud, se explica como aquellos sujetos que se encuentran en medio de dos fases críticas; fin de la

---

<sup>19</sup> Economista. Vicepresidente de la juventud del Partido Revolucionario Dominicano (PRD)

infancia o pubertad y final de la época juvenil o emancipación. Esto último como categoría demográfica según los estudiosos de la población a nivel internacional.

Otra descripción, comúnmente aceptada en las ciencias sociales, es la que pondera a la juventud como una etapa de transición, de tiempo de espera, donde las personas se preparan hasta alcanzar la madurez biopsicológica y social, necesaria para participar plenamente como adulto en la sociedad. Esta quizás sea una de las versiones más socorridas, especialmente citada por la experta en estas cuestiones Licenciada Dania Fermín Cairo. Yo le agregaría, con derechos conocidos y deberes en franco cumplimiento, sin violentar la convivencia civilizada, afianzando la democracia real y, por supuesto, procurando el bienestar individual-comunal dentro de un clima de paz.

La segunda conceptualización gira alrededor de los denominados partidos políticos, los cuales en condiciones normales y a grandes rasgos podemos caracterizar de la forma siguiente:

<sup>20</sup>"Agrupaciones de personas que, con distintos idearios una de otras, sostienen opiniones políticas que pretenden hacer prevalecer a efectos de la orientación y de la gobernación del Estado. De ahí que se haya dicho por algún autor que "el gobierno representativo es el gobierno de los partidos".

En suma, los partidos políticos son esenciales dentro de los sistemas democráticos, no sólo por ejercer la función gubernativa en un momento determinado, a causa de representar a la mayoría o la mayor minoría del país, sino porque las agrupaciones de gobernantes ejecutan desde la oposición una fiscalización de los actos de los gobernantes de turno. Es precisamente esa la razón por la cual

---

20 Bibliografía principal. Tomado del *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. Doctor Manuel Ossorio: Editorial Heliasta. Año 1979.

todos los regímenes autocráticos, dictatoriales, tiránicos y totalitarios, manifiestan de manera concreta su aversión a los partidos políticos y los supriman tan pronto alcanzan el poder, obligándoles a su disolución o, lo que es más frecuente, a operar en la clandestinidad.

En los países subdesarrollados del Tercer Mundo o del Este del África, los partidos políticos, en términos de su representación ante los parlamentos, no han logrado constituirse en bloques eficaces que promuevan la defensa de los intereses de aquellos grupos de individuos, que estando dentro de su demarcación correspondiente, sirvieron de soporte electoral a esa organización. No obstante, esos grupos siguen siendo vulnerables y no logran la intermediación que necesitan para cubrir sus necesidades ordinarias como comunidad. Evidentemente, se trata de otra falla inherente al funcionamiento de las organizaciones políticas convencionales.

Sobre a la temática primordial que pretendo analizar debo advertir que el contenido general lo voy a empapar con rasgos distintivos de la situación preponderante de mi grupo social (jóvenes). Al mismo tiempo, enfatizando en el campo económico de la Nación, propongo algunas acciones de política global con sus líneas enmarcadas en nuestro reciente paquete de reformas.

Para comenzar, es lamentable comprobar que la situación de la población joven del mundo, en especial la de América Latina y el Caribe, tenga un diagnóstico tan común y desalentador. En efecto, la ausencia de puestos de trabajo productivos, los bajos niveles de educación formal, el déficit de viviendas, las crisis migratorias, la desintegración familiar, la imposibilidad de acceso a servicios eficientes de salud, unidos a otros factores negativos acerca de los cuales desafortunadamente, la República Dominicana parece competir con los primeros lugares, tales como el alcoholismo, el embarazo a destiempo, la drogadicción y los salarios de pobreza, son características distintivas de la condición de vida dentro del seg-

mento menos adulto de la sociedad actual. Así pues, situándonos objetivamente en este teatro y reflexionando en torno a ello, es comprensible la coyuntura vigente de una baja progresiva de la participación juvenil en la vida política y sociocultural de la nación.

Por otro lado, es evidente que, estadísticamente hablando, somos importantes y que nuestra contribución, tanto en lo concerniente a la población económicamente activa (PEA) como en términos de las transferencias efectuadas al producto interno bruto (PIB), se hayan incrementado significativamente de manera sostenida en los últimos diez años. En vista de lo anterior echamos una mirada a otro aspecto relevante del escenario: el peso demográfico de los jóvenes a través del tiempo en el total de la población dominicana. Según estudios confiables (IEPD, ONAPLAN, CELADE) para 1935 contábamos con una población joven de uno y otro sexo (de 15 a 29 años, que son los parámetros técnicamente establecidos para esta clasificación, según la literatura moderna) ascendente a 402,964 sobre un total de 1,479,417 habitantes en territorio dominicano. Ya para el año 1985 esa cifra había aumentado hasta situarnos en 1.9 millones aproximadamente. De igual modo, sabemos que durante el período comprendido entre 1985 y 1993, al grupo de la gente joven se le incorporaron más de 200,000 individuos. Es decir, llegamos hasta un nivel de 2.1 millones.

De esta forma, siguiendo esta dirección y con una tasa de crecimiento estimada de 8.7%, se proyecta que desde ahora hasta comienzos del próximo milenio (año 2000) se sumarán a este grupo generacional alrededor de 190 mil nuevos jóvenes. Sin duda, una expresión cuantitativa poderosa y altamente representativa para el caso dominicano. Ahora bien: ¿dónde están estos jóvenes, qué hacemos, de cuáles puestos de trabajo disponemos, cuáles facilidades de becas están a la disposición de esta generación de relevo que debía ser considerada como objetivo prioritario en el diseño de las políticas sociales?. Las respuestas a estas interrogantes están dadas es estadísticas dolorosas, en déficits impresionantes, que contrastan las necesidades y los anhelos de la juventud dominicana.

Es que, aunque somos muchos, y se nos califica como "el futuro de la patria", estamos atrapados en un modelo anacrónico, en un sistema que nos niega nuestro protagonismo histórico. Yo pienso como ustedes (todos los presentes) en el sentido de que debemos y podemos salir de este limbo, si nos lanzamos entre todos.

En este ambiente, vale la pena preguntarse: ¿Están las soluciones barajadas y las medidas dispuestas a la altura de este tema terrible? En seguida nos respondemos nosotros mismos. Tal y como señalábamos, no cabe duda que, frente a la dimensión crítica del diagnóstico de los problemas que tocan a nuestra población infantil y juvenil y a la pequeña magnitud de variables indicadas anteriormente en el paquete de este mismo trabajo, los recursos directos orientados por el gobierno central de turno (menos de RD\$3,000.000 millones anuales) al sector juvenil, especialmente a aquellos grupos de menores niveles de ingreso, son ridículamente insuficientes.

Por otra parte, notemos el deterioro sustantivo y la disminución en términos relativos que en los últimos cinco años se ha registrado en las partidas de gastos sociales, en el marco de los libros de ejecución presupuestaria del Estado dominicano.

Este indicador que acabamos de mencionar, los gastos sociales relacionados con la seguridad social, es un instrumento de política económica, que de manera indirecta pero precisa, tiene que ver con el status de la población en general. Por supuesto, parte de ella es la infancia y la juventud, que se beneficia o perjudica del impacto de la gestión fiscal sobre sus ingresos reales, tanto para los trabajadores activos como para los parados o desempleados.

Recordemos que este tema es aún más importante cuando hablamos del alivio de la pobreza o de una aproximación a su medición y caracterización (profundidad-severidad) vía el método de necesidades básicas insatisfechas NBI, o del desarrollo a escala humana, o de la productividad del trabajador o de la esperanza de vida al nacer, entre otros puntos, no menos preponderantes.

Para muestra un botón. Observemos con detenimiento esta tabla que nos sirve de ejemplo realista:

**Gasto social como porcentaje del Gasto Público Total**

|         |       |       |       |       |       |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Valores | 42.3% | 39.4% | 36.2% | 33.7% | 32.5% |
| Años    | 1989  | 1990  | 1991  | 1992  | 1993* |

Fuente: Cálculos realizados por el autor con informaciones de ONAPRES.

\*: Estimación preliminar no definitiva.

Es particularmente oportuno destacar que las recomendaciones de Naciones Unidas en esta materia, para países en vías de desarrollo, andan cerca del 40%, sólo entre los renglones de salud y educación, mientras que actualmente en República Dominicana no llegamos ni al 26% *programado* dentro del presupuesto de ingresos y la ley de Gastos Públicos de la Nación, para dichos servicios básicos.

Es notable, pues, como se hace perentorio revertir la tendencia perversa que seguimos en la economía dominicana y cambiar esta triste realidad estructural en el corto plazo, primordialmente en lo tocante al sector joven dominicano. El énfasis debería estar en el ambiente macroeconómico, las cuestiones financieras involucradas y los programas focalizados de asistencia gubernamental.

En consecuencia, una nueva política sistemática de Estado hacia la juventud, situándonos en el escenario del país para el año 1995 y a la luz del paquete de reformas estructurales iniciadas en 1990, con apoyo en acuerdos financieros de tipo "stand By" con el fondo Monetario Internacional, debe contemplar invariablemente cuatro aspectos claves. Estos son:

- 1.- La creación de un ministerio o un instituto nacional de la juventud que diseñe y financie proyectos focalizados con el fin de solucionar los problemas elementales de la

población en etapas infantiles y juveniles. Los recursos disponibles para dicha entidad no deberán ser en ninguno de los casos inferiores al 0.5% del PIB (Producto Interno Bruto) de ese momento.

- 2.- Una estrategia macroeconómica de aumento de los servicios sociales gratuitos (cobertura, volumen y calidad) con énfasis en la formación técnico vocacional y la inversión, vía el gasto de capital, en la creación de empleos productivos bien remunerados. En estos casos, siempre hay que aclarar que en el presupuesto general de la nación los montos asignados y el origen del financiamiento interno o externo.
- 3.- Coordinación de planes diversos, por ejemplo para becas, transportes, recreación, alimentación, servicios clínicos, junto con el sector privado, impulsando la intervención del empresariado y, al propio tiempo, estimulando la consistencia de la implementación de dichos proyectos a través de un sistema de incentivos específicos.
- 4.- Formulación y preparación de proyectos especiales bajo las reglas y los auspicios de organismos internacionales competentes en esta área, tales como: UNICEF, Banco Mundial, Comunidad Económica Europea, fundaciones privadas extranjeras, entre otras.

En este sentido, ojalá se lograra pronto algún tipo de consenso verdadero, es decir funcional, entre instituciones y movimientos públicos y privados de diversos estratos, pero con sujeto y objeto comunes, por lo menos en cuanto a las prioridades, a los fines de encaminar los primeros pasos en dirección a la consecución de apoyo (moral, material) masivo, garantizado y ágil.

Porque el destino final de las soluciones somos nosotros mis-

mos, o sea, los jóvenes, específicamente los que militamos en partidos políticos legítimos, por tanto, debemos tomar en nuestras manos las herramientas para participar en los procesos de transformación societal y hacerlo preparados académica y humanamente hablando, y hacerlo pronto. Porque como vamos ... no se toma el cielo por asalto ¡Verdad Leonel!

Por otro lado, quizás sea importante meditar el logro de otro objetivo trascendente. Esté sería coadyuvar a la conformación -especialmente en el sector juvenil- de una opinión pública lúcida y bien informada de suerte que llegue a convertirse en la "primera de todas las fuerzas" de que nos hablaba Bolívar. En consecuencia, sería ésta una efectiva semilla para iniciar la siembra generacional y esperar confiados la cosecha del futuro.

En este sentido, entiendo necesario ensanchar un poco el marco de referencia con el cual abordamos el tema que nos ocupa en esta ocasión y, por tanto, me parece conveniente y factible plantearnos un diagnóstico de carácter más general que envuelve la situación macroeconómica actual y algunos factores que gravitan con gran fuerza sobre el clima político y de democracia representativa que nos damos nosotros los dominicanos.

En esta línea, y con un cristal un tanto economicista, debemos mencionar muchas debilidades que están presentes en el paquete de reformas económicas ejecutadas por el gobierno, con la puesta en marcha de la "fiebre de los códigos" y que, por ende, obstaculizan las transformaciones necesarias. Como es de todos conocido, este programa de ajuste que perseguía la estabilización macroeconómica, o sea, el control de la inflación, el mantenimiento de un tipo de cambio sin grandes fluctuaciones, la reducción de los déficits del sector público, saneando las finanzas internas y el reordenamiento de nuestra deuda externa, no fue acompañado de un fondo de compensación social que amortiguara el peso de las medidas adoptadas en estos últimos años. De allí el incremento significativo en los niveles de pobreza e indigencia que nos sitúan

en cifras cercanas al 60% y 35% respectivamente.

Sumémosle a todo esto las metas inconclusas que saltan a la vista y las contradicciones inherentes propias de la reforma, amén de las discrepancias entre los propósitos teóricos que se perseguían y los resultados concretos que nos revelan las evidencias empíricas disponibles. En otras palabras, desglosando lo que afirmamos arriba, el Código del Trabajo no ha mejorado de manera apreciable las condiciones laborales ni los términos de contratación de empleados públicos o privados en el mercado de trabajo. Tampoco el Código Arancelario ha simplificado, ni mucho menos agilizado, las operaciones de aduanas y de nuestro comercio exterior, a la altura de las expectativas que se crearon. Ha disminuido el grado de protección efectiva para muchos sectores de la industria doméstica, sin empezar seriamente el proceso de reconversión industrial, indispensable para evitar el colapso generalizado.

De su lado, el Código Monetario y Financiero sigue avanzando por pedazos, a través de resoluciones ilegales evacuadas por la Junta Monetaria, sin transformar la cabeza reguladora (Banco Central y Superintendencia de Bancos) y mientras prevalece la ineficiencia en muchas entidades activas en nuestro mercado de capitales y, por último, el Código Tributario no ha erradicado la evasión fiscal y no logró en lo absoluto disminuir el grado de dependencia que tiene nuestro sistema de tributación de aquellos ingresos que provienen de los impuestos al comercio internacional.

Pero, además, no se han terminado los reglamentos para la aplicación de esos códigos. El consenso, en muchos casos, dura menos que una paloma dentro de un concurso de tiros y, por supuesto, estamos a la deriva en el tema de la integración, viendo desfilar frente a nosotros al NAFTA, Mercado Común Centroamericano, Asociación de Estados Caribeños (AEC, en formación) y CARICOM, sin que hagamos estudios de relación costo-beneficio y sin imaginar qué haremos como economía o como país, en el mediano plazo, en esta economía a escala mundial, globalizada, competitiva y avasallante...

Un barco a la deriva lleva mejor capitán.

Así las cosas, continuando con la evaluación, esta vez despojándonos del alto grado de especificidad en los asuntos de índole económico, a fin de no aburrir con tecnicismos puros, aprovechando el foro, estimo más propicio y saludable desarrollar de manera concisa otros grandes temas.

Veamos rápidamente el funcionamiento del gobierno como aparato político del Estado, y nos daremos cuenta de que su ineficiencia y su inoperancia se deben principalmente a la ausencia de un plan global y armónico de desarrollo, a la vulnerabilidad y fragilidad de sus instituciones y, por supuesto, al fantasma de la corrupción que, mutiplicándose en el tiempo y en el espacio, ya toca casi todas las puertas de nuestra pintoresca administración pública.

Es así como los jóvenes no estamos representados de forma verdadera en ninguno de los poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y aunque fuimos un factor decisivo en el pasado proceso electoral (mayo 16), porque nuestro voto fue determinante para la victoria de una de las organizaciones políticas contendoras, no se nos tomó en cuenta en la confección de los programas de gobierno y se nos cierra el paso en el esquema sustitutivo del Poder como generación de relevo que somos. Así se cumple con el mantenimiento de esta democracia mutilada y coja, donde todo el mundo habla, donde la sociedad civil se manifiesta, pero nadie escucha ni mucho menos da respuesta. De este modo, los reclamos unidos de los jóvenes sensatos parecen volar y perderse en la altura sublime del silencio. Pero por supuesto, la nube de la esperanza y el espíritu de lucha priman, a la hora de la decisión definitiva por el bien de la patria, por el bien de nuestra nación.

Definitivamente, la juventud debe prepararse en las universidades y foguearse en el campo político para que, preparados y combativos, nos enfrentemos a los retos del mañana con valor y

éxito imponiendo los cambios con vocación de permanencia y fijando una voluntad política de propósitos nacionalistas transparentes y duraderos. Para ello, debemos combinar las actividades personales con las actividades partidarias, buscar un equilibrio entre nuestras vidas privadas y la gran vida social de la nación, para evitar así las falsas dicotomías.

Adentrándonos en las conclusiones generales, sintetizo diciendo: a la juventud dominicana no puede seguir negándosele su característica esencial, consistente en la ilusión y los proyectos de futuro. Permítaseme volver a insistir en que los jóvenes tenemos derecho al trabajo, a la vivienda y a la enseñanza, y en la necesidad de un plan nacional de promoción del asociacionismo juvenil y de equipamientos juveniles (casas de juventud, espacios de encuentro, bibliotecas).

También se requiere aumentar la información dada a los jóvenes, para que éstos puedan involucrarse en el quehacer político, económico, laboral y cultural con conocimientos y con conciencia. Por supuesto, la carencia de autonomía en las instituciones públicas, como es el caso del Banco Central, la vulnerabilidad o también subordinación de dos de los Poderes del Estado como los son el Legislativo y el Judicial ante el Ejecutivo, la centralización del Poder y la toma de decisiones en la esfera gubernamental, las reformas pendientes a la Constitución de la República (sobre todo en lo tocante a la reelección presidencial) los atrasos en materia electoral, como por ejemplo la falta de una ley electoral que incluya a la estricta demarcación de representantes y, consecuentemente, la rendición de cuentas a los electores y otras tantas modificaciones de urgencia estratégica, quedan todavía en el baúl. Pero para la juventud de hoy, aspirante a generación de relevo, este baúl "no será de los recuerdos" ¡se los prometo!

Recordemos que en el nuevo contexto mundial, con los cambios geopolíticos operados después de la unificación de las dos Alemanias, la Perestroika y posterior desmembramiento de la

antigua Unión Soviética, el cese de la guerra fría la globalización, la combinación ideal para encabezar los cambios requeridos y salvaguardar nuestros intereses internos parece estar en el triángulo conformado por empresarios, juventud y gobierno.

Por cierto la economía dominicana, pequeña, o sea, abierta por definición, no debe dejarse arrastrar por las teorías de moda, entiéndase neoliberalismo. Un ejemplo de lo que decimos se nota en los procesos de privatización, donde muchas veces se lesiona el patrimonio nacional y por ende la propiedad comunitaria sin miramientos. De este modo, recreemos una hipótesis fundamental del maestro de las ciencias y modelo de humildad padre José Luis Alemán, que una vez nos dijera: "La educación desafortunadamente ha dejado de ser el instrumento clásico de movilidad social". Entonces, ¿qué sucedería si sometiésemos el paquete de servicios educativos al libre juego de la oferta y la demanda, que esencialmente, entiendo, significaría su privatización?"

Para avanzar en la ampliación de los elementos que enriquecen este trabajo, quiero compartir con ustedes algunos de los resultados principales, que supongo habremos de tomar en cuenta para las decisiones inmediatas. Estoy hablando de las estadísticas localizadas en la encuesta nacional de jóvenes (ENJOVEN 92), realizada muy profesionalmente por el Instituto de Estudios de Población y Desarrollo hace poco y en cuyo caso algunas cifras todavía no son del dominio público. Aquí les va un pequeño avance.

Según la "Enjoven 92" (en su acápite de la opinión de los jóvenes sobre la realidad política), la mayoría de los jóvenes de 15 a 24 años son demoleedores con los políticos, sólo el 9.2% de las mujeres de todo el país y el 8.2% de los varones piensan que los políticos dominicanos defienden los intereses nacionales. Pero lo grave es ver que mientras más edad tiene el joven menos cree en los políticos. El 11.8% de las mujeres y el 10.3% de los varones de 15 a 19 años cree que los políticos defienden los intereses nacionales, mientras que los jóvenes de 20 a 24 años el 6.1% de las mujeres

y el 5.1% de los varones cree lo mismo.

Sin embargo, cuando al joven se le preguntaba ¿crées que es responsabilidad de los jóvenes participar en política?, el 55.9% de las mujeres y el 50.3% de los varones de 15 a 24 años respondía afirmativamente. Y a medida que aumenta la edad, mayor porcentaje piensa que es responsabilidad de los jóvenes participar en política, el 51.7% de las mujeres de 15 a 19 y el 60.9% de las mujeres de 20 a 24 años. Y en el caso de los varones el 46.4% de los 15 a 19 años versus al 56.1% de los de 20 a 24.

¿Qué nos están sugiriendo estas cifras? Muy probablemente nos están diciendo que la mayoría de los jóvenes no son realmente apáticos frente a la política. Sí puede afirmarse que están desencantados de la mayoría de los políticos dominicanos y de la forma en que estos actúan. Esto último es lo que más interés debe despertar en las nuevas generaciones de políticos. De ningún modo puede simplemente etiquetarse a la juventud dominicana como irresponsable y apática. Deben buscarse las causas del desencanto y desengaño de los jóvenes respecto de la política.

En las respuestas a otras preguntas de la "Enjoven" se indica que, efectivamente, la juventud no es individualista, ni apática (aunque yo en lo personal tenga otro juicio). Por el contrario, sugiere que los jóvenes entienden que la forma de enfrentar la situación nacional es de carácter colectivo. En la encuesta llevada a cabo por el IEPD, se le preguntaba a los jóvenes: ¿Con cuáles de estas cosas estás tú más de acuerdo sobre lo que hay que hacer frente a la situación del país?

Las opciones presentadas indicaban, pesimismo ("No hay nada que hacer"), búsqueda de solución en el extranjero ("El que pueda irse que se vaya como sea"), la conciencia colectiva sobre la forma de enfrentar la situación del país ("Hay que trabajar duro para enfrentar la situación nacional") y por último un, cierto individualismo radical ("Cada uno debe hacer lo que sea para mejorar su

situación").

Las respuestas de los jóvenes oscilaron entre la conciencia de la salida colectiva y el individualismo. El 64% de las mujeres de 15 a 24 años y el 69.5% de los jóvenes dijeron que "hay que trabajar duro para cambiar la situación nacional". Por otro lado el 30.8% de las jóvenes y el 3.3% de los jóvenes de 15 a 24 años opinaron "Cada uno debe hacer lo que sea para mejorar su situación". Que más del 50% de los jóvenes juzgaran que frente a la situación del país se debe trabajar duro en busca de una solución de carácter nacional, es un indicador del poco interés de los jóvenes en la política y su escasa participación en organizaciones políticas. menos del 1% en ambos sexos (ver cuadro #1), tiene sus raíces en el desencanto y la frustración frente a la forma en que es conducida nuestra nación.

Algunos que recuerdan los años en que la juventud del continente participaba activamente en política, pueden argumentar que estas cifras no indican el grado de compromiso al que el joven estaría dispuesto a llegar en términos políticos, y tienen razón. Sin embargo, tomando en cuenta la gran ola de individualismo y egoísmo que arropa a nuestras sociedades, la preocupación debería ser, cómo traducir esas opiniones de los jóvenes en una auténtica y creativa participación tanto dentro de la **sociedad civil**, como en el sistema político dominicano. Creemos que ése es el verdadero desafío de las nuevas generaciones de políticos dominicanos. Pero también erradicar cualquier síntoma neocaudillista o de centralización excesiva que se esconda en los partidos políticos actuales.

Brevemente, cayendo un poco en el repaso sencillo de la historia partidista del país, observamos que el nacimiento de la República Dominicana, como el de otras naciones libres del hemisferio occidental, estuvo presidido por ideas jurídicas basadas en el régimen constitucional (ver a Julio G. Campillo Pérez en "Elecciones Dominicanas". *Academia Dominicana de la Historia*, Vol. XLIX).

En ese orden de ideas, la manifestación del 16 de enero de 1844, acta de separación que anunció el inicio del nuevo Estado, incorporó en su texto como punto sustancial, la elaboración de una Constitución política. Por eso, a pesar de que en esos mismos días se libraban rudas batallas contra Haití, se reunió un congreso constituyente que el 6 de noviembre de 1844 votó el primer paso fundamental coherente de la nación.

Sabido es que dicha Constitución reclamó el sistema de gobierno civil republicano y democrático, que trae como consecuencia la celebración de elecciones "libres" para escoger periódicamente a los principales funcionarios de la administración pública. Cabe destacar que, desde entonces y hasta el presente, esos mismos principios se han mantenido invariables, soportando varias revisiones que ha sufrido el texto sustantivo original con el paso del tiempo.

En esta misma dirección debemos mencionar que el hecho de que la llamada fundación de la sociedad patriótica la trinitaria el 16 de julio de 1838, es, sin lugar a dudas, el germen del cual surgió el primer grupo político que cronológicamente puede incluirse en nuestra narración histórica. En el intervalo desde esa época hasta cruzar al siglo siguiente, llegando a la década de los sesenta (vívida la época desafortunada de Trujillo), el país, que durante tantos años había sido obligado a estar sometido a los ideales del Partido Dominicano, en poco tiempo tuvo la ocasión de ver actuar a una apreciable cantidad de grupos políticos de distintas tendencias e ideologías. En efecto, en el curso de 1962, desplegaban actividad proselitista, entre otros las siguientes agrupaciones políticas: Partido Revolucionario Social Cristiano, Partido Nacional, Partido Alianza Social Demócrata, Partido Unión Cívica Nacional, Partido Revolucionario Dominicano, Partido Nacionalista Revolucionario Democrático, Agrupación Política 14 de junio, Partido Social Cristiano, Movimiento Popular Dominicano, Partido Acción Social y Partido Progresista Demócrata Cristiano.

Lamentablemente, mientras nacían estas corrientes políticas hasta convertirse en partidos, se sucedían en la conducción del país y su macroeconomía otras formas de poder y control donde destacaban los Concejos de Estados, constituidos muchas veces por personajes de dudosa reputación y sin una filosofía contundente acerca del rol político sano en el desarrollo de las sociedades contemporáneas. Varios años tuvieron que pasar para que alcanzáramos ciertos rangos de desenvolvimiento en los asuntos electorales y credibilidad frente a la comunidad internacional. Como todos conocemos, hemos tenido una especie de oligopolización en el mercado electoral dominicano, donde el número de partidos con posibilidades reales de competir ha rondado entre tres y cuatro, en el mejor de los casos. De ahí la repetición de algunos de ellos en el uso del poder (PRD o también PRSC).

Por último, tenemos la reponsabilidad ineludible de mencionar acá la triste experiencia por la cual pasamos los dominicanos en el pasado torneo electoral, específicamente en la crisis post-electoral que amenazó todo el sistema y nos acercó al abismo de la ingobernabilidad. Porque se trató de una nueva reproducción de las prácticas políticas espúreas asociadas a la cultura de la ilegalidad que soportan las tesis del continuismo en el poder y, consecuentemente, los afanes de perpetuarse de algunos políticos conocidos. Con lo anterior queremos manifestar nuestro rechazo al violentamiento de la voluntad popular masiva, expresada, cuantitativamente hablando, en las urnas a través del voto y que apuntaba a un cambio generacional y también a nivel de los programas socioeconómicos a ser implementados.

De todas maneras, nos sentimos seguros de que a corto plazo la República Dominicana contará con un nuevo gobierno, encabezado por un partido político competente, plural y transparente, el cual unido en la armonía de la verdad sabrá llevarnos a una democracia participativa con equidad que nos ponga en la ruta del desarrollo sustentado.

Y, finalmente, como toda denuncia y todo reclamo, para que sean constructivos, deben contener primordialmente unas propuestas, dejo en este seminario las mías, como un aporte modesto pero entusiasta de la nueva generación política por la cual trabajamos e intentamos representar dignamente. Termino con una frase maravillosa de **JUAN PABLO DUARTE**: "Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias".

**Anexos**

**CUADRO N0. 1**

**Porcentaje de los jóvenes que pertenecen a alguna agrupación. Distribución porcentual según naturaleza de la agrupación y sus opiniones sobre diversas variables de tipo político. Por sexo. Grupos de edad y lugar de residencia. Rep. Dom. 1992.**

| Hombres   | Grupos de edad<br>15-24 |       |                    | Grupos de edad<br>15-19 |       |                    | Grupos de edad<br>20-24 |       |                    |
|---|-------------------------|-------|--------------------|-------------------------|-------|--------------------|-------------------------|-------|--------------------|
|   | Total                   | Dist. | Resto<br>Nac. País | Total                   | Dist. | Resto<br>Nac. País | Total                   | dist. | Resto<br>Nac. País |
| % Que pertenece a club asociación. etc.                                   | 28.7                    | 29.2  | 28.5               | 27.8                    | 30.7  | 26.4               | 30.1                    | 26.8  | 31.5               |
| Tipo de agrupación  |                         |       |                    |                         |       |                    |                         |       |                    |
| Social  | 4.9                     | 7.3   | 4.0                | 5.4                     | 7.4   | 0.4                | 4.3                     | 7.1   | 3.4                |
| Deportiva y Cult.   | 58.6                    | 61.0  | 57.4               | 66.5                    | 66.4  | 66.7               | 47.7                    | 51.7  | 45.9               |
| Política  | 0.9                     | 0.7   | 0.9                | 0.0                     | 0.0   | 0.0                | 2.0                     | 1.8   | 2.1                |
| Religiosa   | 20.1                    | 21.9  | 19.3               | 17.1                    | 17.9  | 16.7               | 24.2                    | 28.6  | 22.6               |
| Asociación Campesina  | 5.9                     | 0.0   | 8.6                | 2.9                     | 0.9   | 4.4                | 10.1                    | 0.0   | 13.7               |
| Sindicato   | 1.9                     | 0.7   | 2.5                | 0.4                     | 1.1   | 0.0                | 3.9                     | 0.0   | 5.5                |
| Club Social   | 1.2                     | 0.7   | 1.5                | 1.1                     | 0.9   | 1.7                | 1.3                     | 1.8   | 1.3                |
| Otras   | 6.5                     | 7.7   | 5.8                | 6.6                     | 7.2   | 6.1                | 6.4                     | 8.9   | 5.5                |
| Total   | 100.0                   | 100.0 | 100.0              | 100.0                   | 100.0 | 100.0              | 100.0                   | 100.0 | 100.0              |
| Opinión sobre la mayor de los Políticos Dom.                              |                         |       |                    |                         |       |                    |                         |       |                    |
| Sólo buscan beneficios personales   | 62.9                    | 67.8  | 60.7               | 58.4                    | 66.7  | 54.6               | 69.5                    | 69.4  | 69.5               |
| Defienden los intereses Nacionales  | 8.2                     | 6.2   | 9.1                | 10.3                    | 7.4   | 11.6               | 5.1                     | 4.4   | 5.4                |
| Sólo defienden los intereses de su gente                                  | 27.6                    | 25.5  | 28.6               | 30.2                    | 25.2  | 32.4               | 23.9                    | 25.8  | 23.1               |
| No sabe   | 0.6                     | 0.2   | 0.8                | 0.6                     | 0.3   | 0.7                | 0.7                     | 0.0   | 1.0                |
| Total ( * )   | 99.3                    | 99.7  | 99.2               | 99.5                    | 99.6  | 99.3               | 99.2                    | 99.6  | 99.0               |
| * Que piensa que es responsabilidad de los jóvenes participar en política | 50.3                    | 53.1  | 49.1               | 46.4                    | 47.2  | 46.1               | 56.1                    | 61.7  | 53.6               |
| Interesés en la política  |                         |       |                    |                         |       |                    |                         |       |                    |
| Mucho   | 8.9                     | 7.9   | 0.4                | 8.7                     | .1    | 9.5                | 9.1                     | 9.1   | 9.2                |
| Bastante  | 2.0                     | 1.9   | 2.1                | 1.4                     | 1.0   | 1.6                | 2.9                     | 3.3   | 2.7                |
| Poco  | 29.2                    | 36.7  | 25.9               | 27.5                    | 34.0  | 24.5               | 31.8                    | 40.7  | 27.8               |
| Ningún  | 59.8                    | 53.5  | 62.7               | 62.3                    | 57.9  | 64.4               | 56.2                    | 46.9  | 60.3               |
| Total   | 99.9                    | 100.0 | 100.1              | 99.9                    | 100.0 | 100.0              | 100.0                   | 100.0 | 100.0              |

\*Algunos totales no hacen 100% debido a los casos sin información.

Fuente: *Enjoven 92. IEPD, 1993. Elaborado: por el Lic. Pérez Prats.*

**CUADRO No. 2**

**Distribución porcentual, de los jóvenes según su opinión sobre qué debe hacerse frente a la situación nacional, por sexo y lugar de residencia, Rep. Dom. 1992**

| Opinión sobre cuales cosas hay que hacer frente a la situación del país | Mujeres<br>Grupos de edad<br>15-24 |       |                    | Hombres<br>Grupos de edad<br>15-24 |       |                    |
|---|------------------------------------|-------|--------------------|------------------------------------|-------|--------------------|
|   | Total                              | Dist. | Resto<br>Nac. País | Total                              | Dist. | Resto<br>Nac. País |
| No hay nada que hacer   | 0.4                                | 0.0   | 0.6                | 0.7                                | 0.6   | 0.8                |
| El que pueda irse que se vaya como sea                                  | 4.5                                | 1.8   | 6.0                | 6.2                                | 0.5   | 7.8                |
| Hay que trabajar duro para cambiar la situación nacional                | 64.0                               | 68.0  | 61.9               | 69.5                               | 73.9  | 67.5               |
| Cada uno debe hacer lo que sea para mejorar su situación                | 30.8                               | 30.2  | 31.1               | 23.3                               | 23.0  | 23.4               |
| No sabe   | 0.1                                | 0.0   | 0.1                |                                    |       |                    |
| Sin información   | 0.2                                | 0.0   | 0.3                | 0.3                                | 0.0   | 0.4                |
| Total   | 100.0                              | 100.0 | 100.0              | 100.0                              | 100.0 | 100.0              |

*Fuente: Enjoven 92. IEPD, 1993*

*Elaborado por el Lic. Pérez Prats.*

## LA ACCIÓN JUVENIL: TRAYECTORIA DE LUCES Y SOMBRAS

*Juan Pablo Uribe*<sup>21</sup>

*"El General se aleja; pronto no quedará de su pasión por la princesa de los cuentos más que una última obstinación quimérica de jugador que no se resigna a dejar la mesa. El rito está preparado; la retórica bien elaborada; la estrella igual a sí misma; pero ya nadie cree en el espectáculo. Observamos fascinados cómo se hace nuestra historia, sin darnos cuenta de que se trata de nosotros y de que figuramos en la obra".*

*Michael Crozier.*

Un viento convulso recorre los páramos crepusculares del siglo XX, derribando ataduras paradigmáticas que regían la certeza de los hombres en su vulgar cotidianidad o en su elevada ciencia.

---

21 Presidente de la Juventud del P.R.I.

Las estructuras organizacionales que canalizan las acciones sociales y políticas no evaden el peso de los cambios, impulsados por el cuestionamiento, el descreimiento y la emergencia de valores finiseculares. El concepto de partido se ve así, sumergido en el mismo ojo del huracán, obligando a los que participan de su ejercicio a revisar los postulados y los mecanismos que posibilitan su existencia.

Los partidos son organismos poseedores de una vitalidad indisolublemente ligada a la dinámica de la sociedad, reflejándose en ellos todos los avatares que se escenifican en el medio que le da forma y sustento; la naturaleza de éstos, siendo así, descansa en lo histórico, concreción en espacio-tiempo señalado; fuera de este mandato, por "ignorancia", resistencia de adaptación y otro anacronismo, quedan condenados a ser entelequias en vías de extinción, su santo y seña es la renovación de su cuerpo y su espíritu en las aguas bautismales de la praxis, haciendo acopio de Goethe "toda teoría es gris y verde, el árbol de oro de la vida". Lo que no es desdeñar lo teórico (¡jamás!) pero sí puntualizar el factor permanente regenerativo.

Los partidos son el receptáculo de grupos sociales que pactan políticamente tras la obtención de la más codiciada presea: el Poder. Desde luego, al lanzarse a esta antiquísima y dolorosa aventura humana, no lo hacen desembozadamente; con la epidermis expuesta tajantemente al sol ya que en ese pacto de intereses se manifiestan "aspiraciones" no necesariamente acordes con el emblema puro y genérico de "el bien común".

En la marcha para buscar el poder o mantener el control del mismo, los partidos olvidan declaraciones éticas, arguyendo el carácter desmoralizador de la política en aras de una razón abstracta, que opera sobre la base del cálculo burocrático y la instrumentalización de la sociedad. He aquí la trampa primigenia a lo que debe ser la personalidad histórica de un partido; he aquí la carnada que coloca la deshonestidad para que el cancerbero de la corrupción

se despoje de su vestido engañoso ante los ojos de los ciudadanos, embistiendo contra el erario; patrimonio forjado por el esfuerzo colectivo de una nación. Es así como observamos que en los últimos años se ha desatado la voz de las denuncias que acusan a líderes y presidentes en uno y otro continente, de estar ligados a actividades criminosas, mientras estuvieron disertando como apóstoles de la moral pública.

Aunque ésta no es la tendencia única que dirige la acción partidaria, sería estúpido pensarlo. También se proyecta, en virtud del binarismo consecuencial de la naturaleza humana, la voluntad y la estrategia política que repele la corrupción y la instrumentalización de la sociedad, auspiciando una ética (no religión) y una razón en la cual el concepto superfluo de masas sea superado por una interacción efectiva de los sujetos sociales con el poder, garantía de "transparencia", cambios y desarrollo social. Como los partidos prefiguran geométrica y filosóficamente la sociedad establecida o a la que aspiramos, "no se puede" estar discursando hermosamente hacia afuera, como decir, queremos democracia en el país y en cambio practicar la dictadura en el interior de la organización. Todo ello como parte de un sistema moral duple y cosmetológico.

Hay que levantar, cual abañiles de alborada, una tendencia conductual de ruptura, política e intelectualmente, tomando en las manos la lámpara de Diógenes para buscar las luces que saldrán del parto finisecular. Es un reto que interiorizado en un acto de autoconciencia, se nos exhibe en toda su trascendencia histórica.

¿Qué matices dibujan ese reto en nuestra especificidad geotemporal? ¿Cuál ha sido la línea conductual de la acción juvenil, en tanto factor generacional, en el que, por lo común, se incuban los cambios madurados por la lucha social? Demos algunas pinceladas imbricadas y sintéticas.

La sociedad dominicana, desde su nacimiento, se ha tensado entre dos fuerzas temporales que la hacen pendular en un ritmo histórico que adquiere tonalidades diferentes a partir de la intensidad o quietud del mismo. Entre dos tiempos fundamentales se ha debatido ella, entrampándola o empujándola; haciéndola permanecer en una edad mineral, donde el conservadurismo es un manto que la cubre casi fatalmente y, el lado opuesto, una edad animal que interpela las sombras del atraso, promoviendo transformaciones que se abren brecha lentamente.

Tiempo circular y convulso el de esta sociedad, con independencia primera en 1844, y su repetición en 1863; con breves relámpagos de democracia política y largos períodos de ejercicio dictatorial; con un calendario por donde han desfilado grandes caudillos; remedos de caudillos, montoneras agrietadoras del cuerpo social, gobernantes que han vendido la patria como una mercancía cualquiera; hombres que se han inmolado llevando en sus frentes las estrellas luminosas de las mejores causas; oprobio y dignidad; opresión y resistencia; indiferencia y lucha; pacto con el orden establecido y subversión del "establishment".

Los días de la nación han cabalgado en esa circularidad convulsa, tras la conquista de su real sentido como entidad histórica. Es un círculo que al no ser pétreo, porque es social, permite que a través de sus intersticios, las convulsiones vayan generando espasmos febriles que acicatean el avance de la sociedad en diferentes niveles. Es por eso que observamos cómo la ruralidad precapitalista se da la mano con la urbanidad capitalista o cómo el realismo de la modernidad se mancuerna con el surrealismo de la premodernidad. Esta es, nuestra característica en el laberinto de la historia. Aquí tenemos que nadar, cual frenéticos buzos, en las profundidades del ser que somos en devenir, luchando contra la rotación nefasta de signos reiterativos que atan las instituciones de la República.

Comprender, interpretar y reorientar el *substratum* de la dominicanidad de cara a un nuevo milenio, bajo el compromiso

inexorable de fundar nuevas bases societales que hagan "habitable" el país, es una tarea ingente de los hombres y las mujeres empeñados en una ontología de lo nacional diferente a la repetición obstaculizadora. Es un esfuerzo encaminado a romper con el tiempo mineral que trata de fosilizar las nervaduras potenciales de la nación y reforzar la corriente de aire fresco que nos invita a recibir el siglo XXI desde una posición diferente. El dilema puntual de la dominicanidad es la solución definitiva de su oblicuidad en la construcción de un rostro moderno, frente al desdibujamiento de un rostro pasado y enmohecido.

Es en ese teatro histórico en donde la juventud dominicana ha desempeñado un funcionamiento de primer orden, dejando estampadas las huellas de sus acciones en momentos claves de la vida nacional, no importando sacrificios en aras de cristalizar reivindicaciones reclamadas por la mayoría de los dominicanos.

Concebimos a la juventud, o por lo menos, a una franja importante de ella, como parte esencial en la concreción de un proyecto de cambios que, día tras día, asume un tinte de madurez a pesar del arcaísmo de corrientes políticas que hunden su cabeza en la prehistoria del caudillismo y la contrademocracia. Y decimos una franja importante, porque no podemos caer en la trampa de lo que el pensador francés Henri Meschonnic llama la metafísica del signo: convertir lo que es plural o disímil en un todo abstracto arropador de diferencias y desniveles. No toda la juventud, cual si fuese un conglomerado único, ha sido partícipe de los procesos de cambio, ya sea por apatía, por falta de conciencia sobre la coyuntura que le toca vivir, ya sea por subordinación a esquemas de pensamientos conspiradores, no tan sólo contra la modernidad, sino hacia ella misma.

Pero al margen de esa parte que se ha sustraído a la dinámica del acto consciente de su participación social, el litoral juvenil comprometido con su patria es amplio, hermoso, ejemplarizador, sobre todo en estos momentos en que la serpiente del nihilismo trata

de inocular su veneno en el espíritu de los jóvenes. Es esa parte plena, inmaculada, que señala el horizonte hacia donde deben enrumbarse las energías e ideas de los que creemos en las posibilidades inmensas de esta media isla, pequeña en sus dimensiones físicas, pero definitivamente grande en sus dimensiones humanas.

Precisamente a la conquista de ese horizonte azul para la patria, es que ha marchado la trayectoria positiva de la juventud consciente. Principió con un eslabón llamado Duarte, que a los veinticinco años se lanzó a la utopía posible de la independencia, siendo acompañado por otros jóvenes que anidaban en su pecho la cruz imaginada de la redención. En 1861, cuando los que desconfiaron de la República, como viabilidad óptica, fraguaron en la indigna oscuridad de la traición su anexión a España, los restauradores, ungidos de juventud autoconsciente, plena por primera vez, de la dominicanidad, reafirmaron a golpe de sable los ideales independentistas de los Trinitarios.

En 1916, pobres y raídos, habitantes olvidados de un pedazo insular que no conocía los estertores aplastantes de la modernidad occidental, recibimos la violenta visita de una nación que despuntaba en su poderío con ansias imperiales: los Estados Unidos. Y así, pobres y raídos, los jóvenes se fueron a los montes, asumiendo la bandera de combate de los restauradores para defenderla de la agresión extranjera. Fueron estigmatizados como gavilleros, pero ese nombre quedó grabado como acto de decoro.

En 1965, en virtud de esa rotación aciaga de los signos temporales nuestros, se produce la segunda intervención del presente siglo, para abortar un movimiento popular-militar que propugna por el retorno a la constitucionalidad, groseramente mancillada por el golpe septembrino de 1963. Se exigió por la vía de las armas porque los usurpadores, muchos de los cuales aún tienen una vergonzosa participación pública, no dejaron otro camino, nuevamente, la bandera tricolor de las relegadas utopías, dignificada por los gavilleros, pasó a las manos mayoritariamente juveniles de los

constitucionalistas de Abril, para editar en la cronología de las estaciones una primavera de cayenas manchadas por la sangre de la muchachada heroica que cantó, luchó y amó en las calles soberanas de Santo Domingo.

Las epopeyas mencionadas y muchos otros datos del martínológico patrio, nos dan una severa lección. Los momentos cumbres, diáfanos de la dominicanidad que, al mismo tiempo la han revelado como entidad en confusa construcción, se han producido en la fragua del combate. Evidencia esta, que a nuestro entender, nos conmina a trabajar para que el destino nacional cuaje sin derramar la sangre generosa de nuestros hijos.

Esa tarea es responsabilidad, en gran medida, de los jóvenes que hemos asumido compromisos vitales con la sociedad. Compromiso materializable a partir de las respectivas instancias de labor cotidiana-pública. Para tener un prisma claro de lo que perseguimos, no está de más decantar el escenario actual con el pasado inmediato.

La juventud de los últimos lustros, en sentido general, tiene profundas diferencias en el aspecto político con la de los años 60 y 70. En esas décadas, el espacio de lo juvenil se definió con características fuertemente participativas, siendo éste un entramado donde los intereses políticos y definidamente ideológicos concurrían para debatir la coyunturalidad nacional e internacional. Los jóvenes se organizaron en partidos, preferentemente de izquierda, los cuales promovían un activismo sin tregua, dejando sentir su presencia, especialmente, en los núcleos organizados de la sociedad civil. Existía un movimiento clubístico de profundas raíces en los barrios populares, el cual se ejercitaba en sus labores deportivas, artísticas, de servicio a la comunidad, al mismo tiempo que transmitía por medio de estas funciones, mensajes políticos relacionados con las consignas y estrategias de los que hegemonizaban este sector juvenil.

El movimiento estudiantil se desarrolló con fuerza incitadora, movilizando las energías rebeldes de los jóvenes en las escuelas y en la universidad estatal. En el año 1961, se funda la Federación de Estudiantes Dominicanos -FED- para hacer converger a grupos estudiantiles que se disputaban las simpatías de los jóvenes en el interior de la U.A.S.D. En 1977, se funda la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios -FENES- la cual desaparece por la debilidad orgánica que empieza a verificarse en el movimiento estudiantil en la década de los 80. Periódicos como "Fragua" eran órganos de comunicación generados por la dinámica de ese tiempo, reflejando el apogeo de las tendencias ideológicas en el seno de la juventud. La última publicación importante por parte del estudiantado politizado fue el periódico "Claridad", que se fundó en 1981, y que recogía importantes reflexiones en torno a la realidad novedosa, en términos negativos, que cae como avalancha contra el activismo del sector juvenil.

Las escuelas públicas y la U.A.S.D., se constituyeron en enclaves de la lucha política y partidaria, siendo sus paredes testigos elocuentes de consignas y murales que ilustraban la efervescencia de una época signada por la intolerancia manifiesta del poder estatal. Estudiar, al mismo tiempo que participar en la solución de los problemas nacionales, desde su punto de vista conceptual, fue un imperativo que pesó sobre las cabezas de cientos de jóvenes que poblaron las décadas de los 60 y 70, cargando en sus hombros la mochila de la política y la metáfora de la sociedad del porvenir.

Las décadas de los 80 y los 90 nos presentan un panorama distinto. No hay ese movimiento clubístico fuerte, no existe un orgánico, fuerte y adecuado movimiento estudiantil. La escuela y la universidad pública registran un proceso de despolitización ascendente dentro de los estudiantes. Hoy, son cada vez más los jóvenes que no confían en los partidos y en los líderes. Y como colofón, las colas que desafían el averno nocturno del Mar Caribe nos enrostran que la otra franja juvenil, referida anteriormente, ha perdido la esperanza respecto a su país como habitáculo natural.

Estamos ante la presencia de una nebulosa espiritual tratando de abrirse paso para posar sus garras en el corazón debilitado de muchos jóvenes.

Para que la metafísica del vacío social, en la que cuelgan muchas de las nuevas generaciones se manifieste en la actualidad, se conjugan varios factores. Pero me interesa resaltar, por ahora, el propiamente político: han sido los políticos deudores de una cultura tradicional y distorsionados que han contribuido a matar paulatinamente las aspiraciones juveniles, su pasión por la participación. Una cultura tradicional engendradora de un monstruo bicéfalo. En una cabeza, el **autoritarismo** caudillista. En la otra, la corrupción desembozada sobre los bienes públicos. ¡Qué espectáculo más deprimente en pleno deceso del siglo XX!!

Y al poner en este punto el dedo sobre la llaga, resalta la trascendencia histórica de los jóvenes partícipes en el litoral comprometido. Profundizar una praxis creadora, desbordar las carencias y la mediocracia propia de nuestra tradición política, introducir un fuerte elemento ético a la actividad partidaria, esgrimir como lo expresara Carlos Mariátegui "el optimismo del ideal por encima del pesimismo de la realidad", son herramientas puntuales para nosotros.

El tiempo circular querrá aprisionar los nuevos compromisos generacionales, para convertirlos en rocas, en cenizas amarillentas, pero pesa en muchos de nosotros la sentencia del poeta Paul Laracque, "El pájaro del sueño renace de las cenizas de la muerte".

## **JUVENTUD Y PARTIDOS POLÍTICOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

*Milton José Ginebra Morales*<sup>22</sup>

El desarrollo que han tenido los partidos políticos en la República Dominicana en estos últimos tiempos ha estado vinculado al problema de la participación, es decir, al progresivo aumento en el proceso de formación de las decisiones políticas por parte de clases y estratos diversos de la sociedad civil. Esta demanda de participación se presenta de manera más intensa en momentos de grandes transformaciones económicas y sociales producto de la obsolescencia de las estructuras políticas y económicas de la sociedad. Es la juventud dominicana, mayoritariamente, quien ha hecho acopio de la demanda de participación política.

Originalmente, en nuestro país la edad para tener derecho al sufragio era de 21 años en adelante, ésto quedó establecido en el decreto del 24 de julio de 1844.

Es a partir de la reforma constitucional de 1865, en su artículo 90, que indicaba que para tener el goce de los derechos ciudadanos se necesitaba "ser casado o mayor de diez y ocho años de edad". Es

---

22 Líder de la juventud del Partido Reformista Social Cristiano

en esta reforma constitucional que se rebaja a 18 años la edad electoral.

En el período de los "seis años" de Báez por la ley N° 1159, promulgada el 30 de septiembre de 1869, se restableció la edad de 21 años. Luego del triunfo de la revolución "Unionista" del 25 de noviembre de 1873, vuelve a tener vigencia la edad de 18 años. Este texto fue reproducido por todas las constituciones hasta la del año 1908 donde se señala específicamente a "los varones mayores de dieciocho años y los que sean o hubieran sido casados aunque no hayan cumplido esa edad".

En la reforma constitucional de 1942 se le atribuyó la capacidad política a la mujer, consignando en su artículo 9: "Son ciudadanos todos los dominicanos de uno y otro sexo mayores de diez y ocho años, y los que hubieran sido casados, aunque no hayan cumplido esa edad". Este último texto ha sido incorporado en las demás, sucedidas hasta la reforma reciente realizada el pasado mes del año en curso.

El legislador constituyente dominicano estableció en el artículo 13 de la Constitución de la República Dominicana vigente que: "Todos los ciudadanos que están en el goce de los derechos de ciudadano pueden elegir y ser elegidos para los destinos públicos, siempre que tengan las cualidades requeridas por la ley". Respecto a estas cualidades exigidas, este mismo texto establece en su artículo 14: "Para gozar de los derechos de ciudadano se requiere:

- 1° Ser dominicano
- 2° Ser casado o mayor de dieciocho años."

Esto demuestra que el legislador constituyente dominicano fue previsor de que la población de la República Dominicana es en su mayoría joven y es por ésto que consigna la participación política activa, al menor emancipado legalmente y a los mayores de diez y ocho años de edad.

En una revisión exhaustiva realizada a las constituyentes de países latinoamericanos hermanos, podemos decir, que la República Dominicana es el país latinoamericano que consigna constitucionalmente la participación política activa más joven, ya que permite el voto de los menores emancipados aún sin haber cumplido los dieciocho años de edad y, en la generalidad, a todos los ciudadanos que hayan cumplido los dieciocho años de edad como requisito único.

Los países hispanoamericanos que más se asemejan son Paraguay, Uruguay y Venezuela, que consignan el goce de los derechos ciudadanos con la capacidad de elegir a los ciudadanos que hayan cumplido los dieciocho años de edad, pero no consignan, como nuestra Constitución, la excepción a los menores emancipados antes de haber cumplido los dieciocho años de edad.

La generalidad de las Constituciones hispanoamericanas consignan el goce de los derechos ciudadanos con la capacidad de elegir a los 21 años y, como excepción, a los dieciocho años en adición a otras cualidades tales como: que sean casados, o sepan leer y escribir, o que hayan obtenido algún título o que desempeñen la función de profesor.

Los datos estadísticos preliminares, arrojados por el último censo de población y vivienda realizado en el país, nos demuestran que la República Dominicana es, esencialmente, una nación de población joven, la cual asciende en los momentos actuales a más de un 55%, teniendo en este porcentaje una alta concentración el rango de edades de 18 a 22 años los cuales ejercieron su derecho al sufragio por primera vez en las recién pasadas elecciones generales del 16 de mayo.

Es por ésto que la mayor demanda de participación política está concentrada en la juventud. Tratando de capitalizar esta situación para fines electorales, los partidos políticos tradicionales trataron de enrolar en sus filas a este amplio sector nacional. Procurando alcanzar ese objetivo, le abrieron las puertas de los estamentos

dirigentes de los partidos políticos a personalidades jóvenes de arrastre político con la finalidad de aglutinar a la población joven. Para esto se valieron de organizaciones o movimientos estructurales así como extra-estructurales que permitieron una apertura a la participación política de la juventud. De ahí la vigencia y participación activa de los organismos dirigentes de la juventud de los partidos políticos mayoritarios, P.R.S.C., P.R.D., P.L.D. y P.R.I.

En el caso nuestro, como Secretario General de la Juventud Reformista Social Cristiana (J.R.S.C.), que hemos tenido una participación política activa a nivel nacional, damos testimonio de cómo nuestro líder, el Dr. Joaquín Balaguer, ha abierto las puertas del Partido Reformista Social Cristiano (P.R.S.C.) a la juventud dominicana.

Pudimos observar cómo líderes juveniles participaron masivamente en las elecciones primarias de nuestro partido para optar por cargos electivos congresionales y municipales. Estos líderes juveniles llegaron a obtener las candidaturas de más de un 40% de todos los cargos electivos a nivel nacional, desplazando a líderes tradicionales regionales de nuestro partido. Muestra de esto puede apreciarse en la actualidad en el Congreso Nacional y los Ayuntamientos Municipales los cuales la Juventud Reformista Social Cristiana tiene más de un 30% de la totalidad de los cargos electivos obtenidos por nuestro Partido Reformista Social Cristiano (P.R.S.C.) a nivel nacional.

La participación política de la juventud dominicana se ha puesto de manifiesto en diferentes vertientes, teniendo su cúspide, en su presencia mayoritaria en el Congreso Nacional así como en los Ayuntamientos como funcionarios electos de las candidaturas presentadas por todos los partidos políticos que concurrieron a las elecciones generales, y también, en la presencia masiva como electores en las mesas electorales y en su participación activa en manifestaciones políticas públicas, reuniones políticas, reuniones

sectoriales, dándoles apoyo a sus determinados candidatos o líderes, en el curso de la campaña electoral, poniéndose de manifiesto en la difusión de información política por todos los medios de comunicación nacional.

En los últimos tiempos, es muy palpable el crecimiento poblacional de las universidades nacionales, así como, en los institutos superiores, en los cuales ha crecido grandemente la demanda de matrícula en carreras universitarias, esencialmente en las ciencias sociales, teniendo la supremacía de la misma, la carrera de derecho, la cual anualmente a nivel nacional está egresando de sus aulas a más de cinco mil abogados.

La otra creciente demanda de matrículas académicas la tiene la carrera de economía, la cual hace apenas diez años podía considerarse como una carrera universitaria elitista, debido a que tenía poca demanda en el sector empresarial así como en el sector gubernamental. Hoy día el repunte que ha tomado la economía se debe en gran medida a la agobiante crisis económica mundial de la cual nuestro país hace acopio como país en vías de desarrollo, lo cual es motivo de numerosos párrafos en el discurso político nacional. Esta demanda de matrícula por parte de la juventud dominicana no ha sido solamente en las universidades a nivel de licenciatura sino que ha tocado la puerta de la cuarta educación, es decir a niveles de post-gradados y maestrías, las cuales en los momentos actuales se encuentran en gran apogeo.

Este auge que han tenido estas carreras se debe en gran medida, a la necesidad de reforma de las estructuras estatales, judiciales y económicas.

La mayoría de los líderes políticos tradicionales son abogados, con conocimiento de las ciencias económicas, o por lo menos entendidos en la materia, sirven de patrón de conducta para la juventud, la cual en los momentos actuales está demandando su participación política.

Ahora bien, consideramos que la participación política de la juventud ha tenido un incremento en la actualidad política nacional a causa del respeto a los derechos humanos que goza en estos momentos nuestra República Dominicana, lo cual permite un libre activismo político. Libertades estas, que duraron más de tres décadas cercenadas por la tiranía trujillista, no sólo a la Juventud, sino también a toda la ciudadanía dominicana. La participación política de la juventud en los partidos políticos únicamente se realizaba bajo mandato del tirano, ya que en esa época existía el régimen político de partido único, denominado Partido Dominicano.

Ahora bien, durante la tiranía trujillista hubo una valiente participación política de la juventud dominicana, en organizaciones políticas clandestinas en contra del régimen, entre las cuales podemos citar el Movimiento Popular Dominicano (MPD), los Héroes de Cayo Confites, Movimiento Político 14 de Junio, agrupaciones estas que en su mayoría estaban conformadas por jóvenes que con su participación activa contribuyeron a la desestabilización de ese gobierno despótico, el cual culminó la noche del 30 de mayo de 1961 con el ajusticiamiento del tirano Rafael Leonidas Trujillo Molina. Todo esto puede resumirse diciendo que la juventud dominicana así como la de todos los países latinoamericanos, ha sido punta de lanza para derrocar a los tiranos.

Luego del derrocamiento de la tiranía es que la juventud dominicana pudo penetrar hacia los senderos de la participación política activa en partidos y agrupaciones políticas reconocidas legalmente o con la legitimidad de la ciudadanía. Es aquí cuando se empiezan a abrir las puertas del régimen democrático en la República Dominicana. Para tales fines se forman varios partidos políticos con aspiraciones democráticas pero con una dirigencia elitista conformada por notables de la época que entran al escenario político dando poca participación a la juventud dominicana en estos

asuntos. Es por ésto, además del apogeo en que se encontraba el marxismo en la época con figuras latinoamericanas de la talla de Fidel Castro y el Che Guevara que la mayoría de la juventud dominicana se enrumbo hacia los senderos de los regímenes de izquierda.

Con el pasar del tiempo, de las décadas de los setenta y ochenta, el radicalismo de la izquierda no pudo dar la solución adecuada a lo que eran las aspiraciones legítimas de la juventud dominicana, esto es, en el orden de progreso material, promoción y garantías sociales, así como una estructura adecuada en los órdenes de producción, consumo y capacitación para el trabajo. En esa medida, paulatinamente, con pasos firmes, estos grupos juveniles fueron desplazando sus motivaciones y encauzando sus ideologías hacia nortes más congruentes con los valores antes mencionados. En la medida en que el radicalismo de la izquierda postulaba por todos los medios la destrucción de las estructuras sociales y la ruptura, de manera categórica, con el modelo de la democracia occidental, la juventud dominicana optó por asumir masivamente el modelo de amplia participación, el cual le garantizaba una mejor perspectiva, no solamente de su realidad económica, social y política, sino también de su familia, amén de ampliar su marco de aspiración.

Además de todo esto, en los actuales momentos se vislumbra un cambio generacional en los órdenes de liderazgo político partidista, algunos por razones naturales y otros por no responder a las necesidades actuales que demanda la sociedad dominicana. Es por todo esto, que la juventud dominicana está tomando las riendas hacia el norte que demanda el tiempo, tomando para sí la determinación de una participación política activa a través de los partidos y organizaciones políticas existentes en nuestra República Dominicana.

## JUVENTUD Y PARTIDOS POLÍTICOS

*Wilson Tolentino*<sup>23</sup>

Existe un consenso generalizado en torno a identificar el período de la vida del ser humano que se define como juventud. En ese sentido y por razones demográficas los últimos estudios realizados por las Naciones Unidas delimitan como jóvenes a los integrantes de aquel sector o cuerpo social de la población cuyas edades oscilan entre los 15 y 24 años. Sin embargo, esta regla tiene su excepción marcada en la mayoría de los países latinoamericanos, en donde se extiende el margen de edad hasta los 35 años, unas veces debido al retardo para asumir roles de adultos, por la imposibilidad de incorporarse al mundo laboral como causa esencial, otras veces, porque la clase política crea en los mecanismos constitucionales trabas para que la juventud pueda asumir roles de principalía y, en otros casos, porque hay un grupo político como en la República Dominicana que ha pasado más de sesenta años en el poder, sin permitir la renovación ni la alternabilidad en el liderazgo político.

Si cruzamos las informaciones estadísticas, podemos advertir que la juventud constituye el sector mayoritario en relación con el universo total de la población y dejar, por consecuencia, el sector

---

23 Líder del Movimiento de la Juventud Liberal Dominicana.

más importante y determinante para el trabajo político.

Pero si bien es cierto que ésta es una realidad incontrovertible, se puede advertir una tendencial apatía de la juventud frente a la política, un desinterés alimentado por la negligencia de los políticos y de los partidos políticos tradicionales frente a este sector de la sociedad.

La realidad contemporánea del quehacer político confirma la tendencia de los políticos de instrumentalizar las aspiraciones participativas de la juventud en las tareas donde les parece cumplan un fin específico para su causa, sin otorgarle verdaderas oportunidades de creatividad política a los jóvenes, por encontrar cerrados los caminos de participación política real y por tener que enfrentarse con estructuras y jerarquías de poder partidarios.

La historia política sugiere que las posibilidades de una democracia estable son mayores en la medida en que los actores del quehacer político están genuinamente representados. Los partidos políticos suelen ver en los jóvenes, principalmente, las fuerzas del voluntariado para hacer trabajos de menor reconocimiento, mientras que sus organizaciones con frecuencia no van más allá de ser apéndices de sus casas matrices.

Sin embargo, los partidos se nutren constantemente de cuadros juveniles que, al llegar a su madurez biológica, pasan a engrosar su nómina dirigencial. La necesidad de que lleguen a esos niveles de responsabilidad dentro de los partidos y, con frecuencia, también compartiendo responsabilidades en la actividad política, exige invertir en su maduración y desarrollo. Es la mejor inversión, no sólo desde el punto de vista de las organizaciones juveniles, sino de los propios partidos.

Un espacio propio, formal y real es necesario para que la organización juvenil no corra el riesgo de repetir, tardíamente, en forma extemporánea, los usos y costumbres, los planteamientos,

que muchas veces son precisamente los que requieren ser readaptados, modificados o sustituidos.

Esta diferenciación entre organización, juventud y partido no sólo es oportuna de cara al crecimiento de los "menores", a quienes se está entrenando en el uso de las armas políticas de la democracia, sino que puede llegar a ser muy funcional para los intereses que el partido representa.

### **Participación de la juventud en la cultura de la democracia de partidos.**

La apertura democrática, como la que vive nuestro país en su período de transición, luego de una férrea dictadura militar que laceró al pueblo dominicano por 30 años, significa de todas formas participación de las personas, para lo cual se requieren los vehículos apropiados que les permitan exigir, opinar, reclamar y plantear sus inquietudes y requerimientos. El concepto de transición democrática es el simple paso de un régimen político a otro. Uno de sus problemas básicos es la determinación real del régimen reemplazado (autocrática, totalitaria, dictatorial o de fuerza) y el objeto real del régimen reemplazante.

Porque la transición puede ser de distintos tipos de regímenes autoritarios hacia diferentes conceptos de democracia, ya sea sin ruptura institucional, dejando intactas todas o la mayoría de las estructuras autoritarias que luego se insertan en el nuevo régimen, impidiendo la integral democratización política al no completarse la institucionalidad democrática, o rompiendo frontalmente con las viejas estructuras para fijar las normas de la democracia.

Pasado el primer acto, pero no el último, de la intensa orgía de crímenes que se desató inmediatamente después del ajusticiamiento del tirano, el Dr. Balaguer como heredero del régimen, centró sus esfuerzos en la consolidación política del régimen.

mediante lo que se llamó "el proceso de apertura hacia la democratización". Y para abono de la juventud, la primera de las grandes manifestaciones políticas en protesta por la permanencia en el poder de los remanentes de Trujillo, encabezados por el Dr. Balaguer y Ranfís, la juventud tuvo un papel protagonista y determinante.

En ese sentido, con el ajusticiamiento del General Rafael Leonidas Trujillo, el 30 de Mayo de 1961, nuestro país sienta las bases para su transición democrática, dando paso al Consejo de Estado presidido por el Lic. Rafael F. Bonelly, el Dr. Donald Read Cabral y el Dr. Fernández Caminero, quienes prestaron juramento el 19 de enero de 1962, en un ambiente de virtual aceptación general por parte de la población, como régimen transitorio, que conduciría al país a la democracia.

Es así como el 20 de diciembre de 1962, el Profesor Juan Bosch sale electo presidente constitucional por el Partido Revolucionario Dominicano, en las primeras elecciones libres y democráticas celebradas en el país, juramentándose el 27 de febrero de 1963 y cuyo discurso expresaba "no deseamos el poder para gobernar con amigos, ni contra enemigos, sino para gobernar con dominicanos para el bien de los dominicanos". En la composición social de este régimen, tanto a nivel congresional como en el aparato burocrático civil, prevalecerán los integrantes de la burguesía liberal, de la clase media y también, aunque en menor número, representantes de los trabajadores que jamás soñaron con llegar al Congreso de la República. En el gabinete tuvo una equilibrada participación la juventud, puesto que el Profesor Juan Bosch apenas tenía unos 53 años y en esa integración residía la fuerza y el gran apoyo popular que disfrutó en su breve mandato.

Esa realidad, sin embargo, se constituyó en el principal elemento de conflictos, generador de problemas, pues, tan pronto, fue ignorando el gobierno a los sectores conservadores, posteriormente a la atrofiada burguesía tradicional dominicana de acento

oligárquico y anteriormente aliados de Trujillo, hasta 1960, como fueron desplazados del poder una parte bastante importante de la iglesia católica, así como los grupos militares estrechamente vinculados a los primeros; organizaron una conspiración que provocó su derrocamiento. Pero el resultado más positivo de esta gestión gubernamental, que chocó más fuerte con intereses nacionales y extranjeros, fue la promulgación en abril de la Constitución más democrática que ha conocido el país en toda su historia. A todo ello hay que sumarle el hecho de que la primera reacción de importancia al golpe de Estado contra el profesor Juan Bosch fue organizada por la juventud del estudiantado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, que 10 días después del golpe proclamó una protesta desde su recinto al Palacio Nacional. Independientemente de la represión despiadada de que fue objeto por la policía nacional y el ejército, la tensión y la lucha de esta protesta juvenil en los patios de la UASD, duró varios días, pues el estudiantado se resistió a abandonar el recinto y su rol protagónico se acentuó con su participación activa en la lucha por devolver la constitucionalidad al país, enfrentando decididamente a los ejecutivos del triunvirato y peleando en las calles de Santo Domingo contra las tropas norteamericanas.

Es así como llegamos, luego de un gran acuerdo en la OEA, a elegir un gobierno constitucional provisional, que daría al traste con la preparación de unas nuevas elecciones, en el año de 1966. El cuadro político para ese entonces, estaba constituido por el Partido Revolucionario Dominicano, la Unión Cívica, Vanguardia Revolucionaria, Alianza Social Demócrata, Partido Nacionalista Revolucionario Dominicano, Partido Demócrata Cristiano, Partido Revolucionario Social Cristiano, Partido Progresista Demócrata Cristiano, Movimiento 14 de Junio, Movimiento Popular Dominicano, entre otros.

Por una gran coalición de partidos comprometidos con la oligarquía criolla, en las elecciones de junio de 1961 el Dr. Balaguer sale electo presidente, y dirige sus primeras ejecutorias a modificar

la Constitución para hacerla más vulnerable y así poder utilizar el poder a su antojo, llevando la Constitución a ser mas o menos la misma que tenía Trujillo en el año 1959.

Con la asunción al poder de Joaquín Balaguer por doce largos años consecutivos, la juventud de relevo político del país sufrió una merma generacional en sus aspiraciones políticas, puesto que Balaguer introdujo un sistema autoritario y caudillista en su partido, que invalidaba cualquier tipo de oposición interna a su condición de caudillo político. Por otro lado, el foco político que representaba el profesor Juan Bosch, quien se separó del P.R.D. en 1973 para fundar el Partido de la Liberación Dominicana, creando una estructura incapaz de cuestionarle y disputarle la principalía, ha sido otro obstáculo para la juventud en la actual configuración política del país. A todo esto hay que sumarle que igual suerte ha corrido el Partido Revolucionario Dominicano, el cual ha tenido que enfrentar a estos dos grandes liderazgos nacionales.

### **Sistema de partidos**

Históricamente, la moderna democracia ha estado unida a la existencia de partidos políticos, los cuales han ejercido un papel principalísimo como mediadores entre el Estado y la sociedad. De hecho, la democracia moderna ha sido definida, en términos operativos, como aquel régimen político en el que los gobernantes son seleccionados mediante una competencia electoral entre partidos.

La historia política sugiere que las posibilidades de una democracia estable son mayores en la medida en que los grupos y los individuos poseen un número de afiliaciones políticas cruzadas. En el mismo grado en que una proposición significativa de la población se haya atraída por fuerzas en conflicto, sus miembros se interesan en reducir la intensidad de la disputa sobre antagonismos (aunque muchas veces se tropiece con el problema del fanatismo). Además, está la necesidad de proteger a las minorías como parte del verdadero ejercicio democrático.

Porque si bien la democracia requiere de las controversias y tensiones para robustecerse, éstas deben ser moderadas para facilitarle al sistema la capacidad de resolver los problemas antes de que surjan otros que provoquen la desestabilización por el proceso acumulativo

Por una parte, debe tomarse en cuenta, que quienes están sometidos a diferentes presiones (aquellos con amistades en distintos partidos antagónicos o quienes estén expuestos a la influencia o coacción de sectores contrapuestos) son menos susceptibles de participar activamente en política, por las mismas razones de lealtades o inclinaciones traspasadas.

También hay que considerar que las asociaciones múltiples y políticamente inconsecuentes reducen el grado de participación ideológica y promueven el clientelismo (caso de la multiplicidad de partidos electorales que se dió en nuestro país para las elecciones de 1994).

El partido político es la unión de personas para propiciar el interés nacional con base en unos principios específicos sobre los cuales están de acuerdo y, por consiguiente, permite a los hombres ejecutar sus proyectos comunes con toda fuerza, autoridad y poder que proporciona el gobierno de un Estado. Por ello están constituidos para alcanzar el poder, estableciendo un puente entre los requerimientos, intereses y necesidades de la comunidad con sus convicciones ideológicas y las instituciones que conforman el Estado.

En la Constitución dominicana, en su artículo 8, acápite 4, se consagra la libertad de asociación y de reunión sin armas, con fines políticos, económicos, sociales, culturales y de otra índole, siempre que por su naturaleza no sean contrarios ni atentatorios al orden público, la seguridad nacional y las buenas costumbres.

Aunque los métodos autoritarios han fracasado en sus propósitos

de reforma, han prolongado en nuestro país la tradición del ejercicio político patrimonialista en la vida partidaria. El patrimonialismo es tan antiguo como el poder político. Se caracteriza por la fusión de lo privado y lo público. El presidente o jefe del partido maneja los asuntos colectivos y que tienen que ver con los intereses del sector al cual representa, como si fuesen los de su casa. El partido se convierte así en una proyección de la familia. Así, la ejecución política de la actividad interna del partido es esencialmente paternalista, a ratos dadivoso e indulgente, otros despótico y siempre arbitrario.

### **Naturaleza de la participación política**

La participación es un fenómeno a través del cual un grupo de ciudadanos o sector de la sociedad, interactúa relacionado con el poder y coparticipa en las tomas de decisiones. En el caso de los partidos políticos dominicanos, la juventud está relegada única y exclusivamente a dar cumplimiento y a llevar a la práctica los dictámenes que provienen de la alta dirección de los partidos, apenas es consultada. De ello se desprende que la juventud debe aunar esfuerzos para contribuir a la incorporación del sector que representa en el núcleo de poder que toma decisiones en los partidos, pero para que esta articulación ocurra, debe existir voluntad política de la cúpula dirigente de los partidos. Además, debe haber iniciativas concretas de la comunidad organizada, fundamentalmente a través de los frentes juveniles adscritos a los partidos políticos.

El liderazgo político tradicional debe ceder y reformular el sostén de la base de su sustentación, en aras de facilitar la participación consciente de la juventud como salvaguarda para que se produzca la tan anhelada articulación necesaria que permita a los partidos políticos dominicanos ser representativos en la práctica democrática con una real participación de la juventud, en el emprendimiento conjunto partido-juventud. Ello implica, claro está, redefinir roles y funciones en ambos lados.

La juventud debe impulsar y generar en el interior de los partidos una nueva institucionalidad, más moderna y más participativa, porque la crisis de representatividad de los partidos políticos dominicanos es muy notoria, porque su característica esencial es la centralización del poder, perdiéndose así la democratización del partido, objetivo mayor de accesibilidad, transparencia, efectividad y responsabilidad en la relación juventud-partido en aras de establecer una práctica pública transformadora, para la cual el cambio de este cuadro histórico proveerá el punto de partida.

Descentralización partidaria, accesibilidad, transparencia, efectividad y responsabilidad determinarán la lógica de una nueva matriz y posibilitarán el saber a donde ir para discutir, influenciar y comentar sobre la verdadera dimensión de nuestros partidos políticos; transparencia para saber quién hace, quién planifica y quién decide. Efectividad para medir los resultados reales de las acciones públicas y su impacto en la vida social. Responsabilidad para poder exigir cuentas de sus acciones de los altos cuadros dirigentes, identificar las fallas y aplaudir los logros. Para todo ello es necesario que, en el marco institucional de la vida de los partidos, sean creados los mecanismos descentralizados que viabilicen centros claros de decisión y responsabilidad, cuya función pueda ser rápidamente comprendida por diferentes actores de los partidos y cuya actuación pueda ser avalada por los mecanismos de representación democrática.

### **¿Qué ha pasado en la sociedad dominicana con la juventud y su actividad política?**

Muy a pesar de que la tendencia natural, biológica y social de la juventud se dirige a diferenciarse de los adultos buscando nuevas formas de expresión y cambios, muchas veces radicales en el análisis de la situación interna de los partidos, así como de su oferta electoral y la formulación de respuestas en general, no han sabido disponer de un ámbito apropiado para su desarrollo en la sociedad dominicana.

Una parte significativa del liderazgo juvenil de relevo del país, enquistada en los partidos tradicionales, ha visto reducida y simplificada su aspiración de liderazgo por el largo ejercicio en el poder del Dr. Joaquín Balaguer, y se ha impuesto la repetición de comportamientos en el interior de los partidos que sólo han reproducido viejos usos y costumbres. Los mismos discursos, la misma maña, la misma imposibilidad de ver que el mundo cambió y la República Dominicana también.

La fortaleza de liderazgos de la fisonomía del profesor Bosch y el Dr. Balaguer, ha prohiado en alguna medida el caudillismo y el caciquismo, como esquemas válidos a partir de los cuales se afianza una determinada organización, se definen posiciones, se negocian acuerdos o se imponen puntos de vista. Las ideas, los valores, la ética del ejercicio público, los programas, han quedado relegados al papel de simples recursos retóricos a los cuales acudir para adornar e inclusive disfrazar la realidad. En ese terreno, las juventudes políticas en general, aquellos que asumen un rol generacional y no debiera considerársele como un mero sector de un partido, sin representatividad en los núcleos de poder del partido, como su comisión política, tienen ante sí un reto, porque esto es común a todas las juventudes de los partidos políticos del país: romper las cadenas del autoritarismo para que el ejercicio de la democracia interna en los partidos políticos sea la antesala al poder político del Estado, porque la realidad ha demostrado que mientras más transparente y democrática es la vida interna de un partido, mucho más legítimas son sus ejecutorias de gobierno.

Hoy día es imposible que un partido político obtenga el poder, sin el apoyo masivo de la juventud, que representa el 37.2 de la masa votante. Pero eso no es lo más determinante, sino que en esta realidad de cambio la nueva generación estudiosa ha sabido labrar el camino con las especialidades de los recursos humanos en las ciencias y desde ya se ve en el sector público y privado lo que es capaz de producir esa sabia renovadora. Por ello el reto de la modernización de las anacrónicas estructuras partidarias existentes en el país debe pasar necesaria-

mente por la juventud, como garante de que ella juegue un rol protagónico en el quehacer presente y futuro del país.

### **Ineficacia representativa de la juventud en la cuota de poder de los partidos políticos dominicanos**

La juventud como un sector mayoritario de gran incidencia electoral, no ha estado debidamente representada por falta de oportunidad en los estamentos del poder político y público, situación que contrasta con su activismo político de principalía, todo ello en desmedro de que la juventud dominicana ha estado presente en todos los procesos de cambios que ha vivido el país. Se ha abusado, vendiendo la idea en el interior de los partidos, con frases como estas: estamos construyendo su futuro, ustedes son el futuro.

En cambio, en un partido que se haga llamar democrático, la juventud no debe ser considerada futuro, la juventud es presente y debe ser tomada en cuenta en el diseño no únicamente de programas específicos destinados a ella. La juventud tiene que ser pensada en el contexto de una estrategia integral de desarrollo político, ella puede y tiene que desempeñar un papel en la modernización de los partidos y la sociedad en general.

Si tomamos como muestra que en las pasadas elecciones muy pocos de los candidatos a puestos electivos provenían del sector juvenil, podemos inferir que la juventud no tiene espacios para promover sus valores en el actual estado de cosas, en los partidos políticos tradicionales y antidemocráticos del país.

### **Partido juvenil de nuevo tipo**

Al final del presente siglo, por complejas determinaciones de tipo estructural, el sistema de partidos sigue siendo incapaz de hacerse inclusivo. Aunque parcialmente democrático, se fundamenta en una relación líder-masa, que no deja de poseer fuertes

rasgos autoritarios.

Obviamente, resulta importante destacar que los partidos son la expresión de un régimen y de una cultura política. Sin embargo, en los últimos 20 años la sociedad dominicana ha experimentado cambios importantes de todos conocidos, cambios cuyos actores, de manera independiente, han dispuesto de sus propios potenciales a fin de modificar las estructuras políticas, económicas y sociales y que en cierto modo han ido definiendo nuestra situación histórica mediante la creación de espacios, aún en contra de aquellos para los cuales la consolidación de la democracia resulta un peligro.

Existe, sin lugar a dudas, una discontinuidad, un desfase en los partidos tradicionales al no haber tomado en cuenta los cambios operados en la sociedad dominicana, no representando éstos el interés general de la ciudadanía (en tanto comunismo intermedio en la relación Estado-Sociedad), sino intereses particulares.

Otras características relevantes del sistema de partido son:

- 1) Ser aparatos estrictamente electorales.
- 2) Tener escasos compromisos programáticos.
- 3) Tener poca confesión interna.
- 4) Estar reducidos al juego de personalismos y campañas masivas de opinión.

Todos estos aspectos conforman una cultura cuya dinámica expresa el enorme atraso del sistema del partido. Al final del siglo, entendemos, se hace necesario gestar un proyecto político que implique una renovación política y en donde el partido sea un interlocutor eficaz, intentando para ello representar el interés general de la sociedad.

Conformar un proyecto político que, en tanto opción de poder:

*Juventud y derechos políticos en República Dominicana*

---

- 1) Tenga una visión integral del desarrollo.
- 2) Fortalezca la conciencia ciudadana en su capacidad de ser libre.
- 3) Logre una efectiva participación de diferentes sectores.

Asumimos una nueva cultura política basada en la libertad, la solidaridad, tolerancia y respeto (no en el autoritario) estimulando la libre expresión ciudadana, en donde el partido sea un canal eficiente en la representación de las dinámicas demandas sociales. El trabajo político debe encauzarse hacia la juventud activando su participación.

## JUVENTUD Y POLÍTICA EN REPÚBLICA DOMINICANA

*David Elías Melgen<sup>24</sup>*

### **Introducción**

Juventud y Partidos Políticos. ¿Qué quiere decir ésto? La juventud puede analizarse desde diferentes concepciones del pensamiento humano. Porque juventud es: ser, acción y comportamiento, lo que puede ser identificado desde perspectivas psicológicas, antropológicas y sociológicas. Con la ayuda de estas disciplinas, pero sin profundizar en ellas, puesto que no estoy calificado para ello, pretendemos realizar un enfoque relativo a este tema, desde un punto de vista Jurídico-Político.

Para lograrlo, primeramente daremos una visión conceptual de lo que es un partido político y de la división que entendemos más importante de los mismos. Luego estableceremos, como una realidad insoslayable, la existencia de espacios reservados para la juventud en los Partidos Políticos, así como las diferentes maneras

---

24 Licenciado en Derecho, Post-Grado de Maestría en Ciencia Política y Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

de su participación.

Finalmente, enfocaremos cómo ha sido la participación de los jóvenes en los procesos políticos de América, en cuyo tema trataremos de rozar apenas la participación de jóvenes gobernantes, sin pretensión de análisis políticos y conductuales, considerando con ello que dicho enfoque no es materia de esta conferencia. Concluiremos con algunas recomendaciones extraídas del contenido de este trabajo y producto de nuestra propia experiencia en el ejercicio de nuestra profesión.

### **1.- Nociones: qué son los partidos políticos.**

Antes de abocarnos a expresar una definición o concepto sobre lo que es un partido político, es necesario destacar el papel protagónico de los mismos en los procesos democráticos de los pueblos, donde las elecciones son el procedimiento utilizado para escoger a los gobernantes. "El desarrollo de las elecciones ha creado estas instituciones que desempeñan un papel de mediadores entre los elegidos y los electores".<sup>25</sup>

Su intervención en los procesos políticos ha sido tan marcada que no podemos imaginar un proceso electoral o un sistema democrático sin la participación de los mismos. Esta injerencia no debemos analizarla desde un prisma de resultado, ya que éste no es nuestro propósito en esta intervención, pero si debemos destacar que este protagonismo se ha apreciado en los sistemas políticos pluralistas y, asimismo, en sistemas políticos autoritarios y totalitarios, lo cual ha sido llamado por el Dr. Julio Brea Franco, como el fenómeno de la "Partidocracia".<sup>26</sup>

---

25 Duverger, Maurice, *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional*, ed. Ariel, p. 114.

26 Brea Franco, Julio, *La Reglamentación Jurídica de los Partidos Políticos en la República Dominicana*, Universidad Católica Madre y Maestra. 1986, p. 11.

Es tan fuerte y evidente el papel de los partidos políticos que hasta en los regímenes totalitarios se evidencia su preponderancia como ocurre en los partidos comunistas.

### **1.1.- Noción jurídica.**

El Dr. Brea Franco en su trabajo sobre "La Reglamentación Jurídica de los Partidos Políticos en la República Dominicana", publicado por la *Revista de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica Madre y Maestra*, nos trae una noción de partido político desde un prisma jurídico, al señalar que "los partidos políticos aparecen como asociaciones particulares de ciudadanos, creadas para alcanzar un fin común, que consiste en influir en la dirección política del Gobierno a través de una organización más o menos estable que se erige en un vínculo jurídico bien definido".<sup>27</sup>

De esta definición se destaca que deben concurrir una serie de elementos imprescindibles para la existencia de los partidos políticos. Estos elementos son:

- 1.1.1.- Una asociación de ciudadanos, sin tomar en consideración la naturaleza de estos ciudadanos, ya sea desde el punto de vista de su edad, de su esfera social o económica.
- 1.1.2.- Que esta asociación se inspire en una ideología o plataforma política que integre a todos sus participantes.
- 1.1.3.- Que sea una organización estable, para que haga realidad la ideología o plataforma política que sustenta e influya en la dirección política del Estado; y
- 1.1.4.- Como agrupación de ciudadanos, debe fundamentarse en un vínculo jurídico de naturaleza contractual.

---

27 Brea Franco, Julio, ob. cit., p. 15.

### **1.2. Noción Política.**

Dentro de un contexto puramente político, podemos expresar tentativamente que partido político es una agrupación de personas, inspiradas en una ideología en común, cuyo fin principal es la obtención y conservación del poder.

De esta definición cabe destacar una característica fundamental en esa agrupación de personas, y es que su objetivo principal es la obtención y conservación del poder, lo que la diferencia de otros grupos de personas con distintos objetivos y diferentes fines programados, como son, por ejemplo, los grupos de presión, cuya finalidad principal es la de obtener reivindicaciones para los miembros de su clase.

### **1.3. Noción Legal.**

Es un tanto difícil encontrar una definición legal de partido político en la legislación nacional. No obstante dentro del contenido de la Ley Electoral No. 5884, de fecha 5 de mayo de 1962 y sus modificaciones, se puede extraer una noción de partido político a la luz de lo que expresa el Art.64, cuando señala "*Condiciones para el Reconocimiento*. Podrá ser reconocida como partido político toda agrupación de ciudadanos que se organice de conformidad con las disposiciones de la Constitución y las leyes con el fin primordial de participar en la elección de ciudadanos aptos para los cargos públicos y de propender a la realización de programas trazados conforme a su ideología particular"<sup>28</sup>

La lectura de este artículo induce a observar que los elementos que configuran un partido político son similares a los expresados en las nociones arriba señaladas. En consecuencia, podemos destacar como puntos relevantes, la existencia de "un ideal político,

---

28 Art.64 de la Ley No. 5884, del 5 de mayo de 1962 y sus modificaciones.

dentro de una agrupación, con fines de la obtención y conservación del poder", para que ésta sea calificada como partido político.

## **2.- División de los partidos políticos.**

La existencia de la democracia está ligada en los últimos años a la existencia de los partidos políticos, ya que a través de estas agrupaciones es como se obtiene y se consolida el poder político. Dentro de un proceso de formación política surgen esas determinadas agrupaciones que conforme a su estructura, al número de sus participantes y su forma de aparición en los procesos políticos, se podrían calificar de diferentes maneras:

### **2.1.- Partidos políticos mayoritarios.**

Son los considerados con mayor poder electoral para la obtención del poder político, y establecen una polarización que les permite alcanzar con relativa facilidad dicho poder. son los partidos de las masas populares, generalmente conducidos por un líder político o una ideología de pensamiento político de gran arraigo popular. Estos son los partidos que, con sus excepciones, han detentado por mayor tiempo el poder en América.

Dentro de estos grupos se manifiesta una tendencia inclinada hacia un líder político o hacia una ideología política definida que le sirve de sustentación y apoyo.

### **2.2. Partidos políticos minoritarios**

Siempre serán agrupaciones de menor afiliación política que los anteriores. Pero mantienen un ideal político fuerte que les permite mantenerse en el escenario político por un período de tiempo más o menos prolongado, y pueden impedir que un partido político mayoritario logre una mayoría absoluta en un certamen electoral.

Estos partidos políticos minoritarios podrían agruparse o formar coaliciones con otras agrupaciones políticas; que bien podrían ser partidos políticos mayoritarios, con la finalidad de reforzar el poder político de éstos y alcanzar, tal vez, alguna cuota de ese poder político; o bien podría ser con otros partidos políticos minoritarios, que tengan las mismas metas o el mismo campo de captación electoral, con el fin de alcanzar el poder o una notable participación dentro del mismo.

En un tercer caso podrían, estos partidos políticos minoritarios, aliarse a otros grupos de oposición, procurando el debilitamiento o destrucción del partido político mayoritario que ostenta el poder.

En todos estos casos es notoria la influencia de estos partidos en el fortalecimiento de la democracia, a pesar de que en muchos casos, utilizan esta coyuntura para obtener prebendas en beneficio de sus miembros.

### *2.3.- Partidos políticos emergentes*

Son los que surgen en una situación crítica de los pueblos, son llamados también "Partidos Relámpagos", ya que pueden ganar unas elecciones en su primer torneo electoral. A veces constituyen obstáculos para que dirigentes importantes de un partido político mayoritario puedan obtener la mayoría de los votos, puesto que éstos, por un fenómeno extraordinario, concitan la mayoría de los votantes. Estos partidos, si obtienen el poder y satisfacen las exigencia de la población, podrían convertirse en partidos políticos mayoritarios.

### *2.4.- Partidos políticos únicos*

Finalmente, encontramos, que existen partidos políticos, que obedeciendo a una determinada coyuntura política, se constituyen en una única agrupación política, en razón de que, mediante un sistema de represión totalitario, eliminan por medio de la fuerza, la

posibilidad de la creación de alguna otra agrupación política de distinta ideología a la sustentada por ellos y participan solos en las contiendas electorales.

### **3.- Espacios reservados a la juventud en los partidos políticos.**

De las conceptualizaciones más arriba señaladas, acerca de lo que es un partido político y su división, se puede observar que, entre otras cosas "es una agrupación de personas". Cabría preguntarse: ¿Es la juventud un ente social con características, personalidad y firme ideología que le permiten pertenecer a los denominados partidos políticos, tomando en consideración los elementos que deben configurar a éstos?

Tradicionalmente el joven o la juventud en sentido general, es apática a la política, en razón principalmente, según se desprende de sus expresiones, de que los políticos y sus partidos no han dado respuestas coherentes a este segmento de la población.

Debemos dejar establecido que en la juventud, es cuando se empieza a tener conciencia de que se pertenece a una sociedad, de que se es parte de ésta y de que se debe tomar participación en los debates que se producen. Ya en la etapa de la juventud, el hombre comienza a demandar explicaciones de las cosas que no entiende y que le interesan.

Ante la incompreensión del mundo que les rodea responden de diferentes formas, en la mayoría de los casos con una actitud de indiferencia. La minoría tiende a enfrentar el problema y participa con todas las fuerzas que les da esa juventud, en los diversos programas o proyectos que le parecen más viables para solucionar los problemas sociales. Muchos jóvenes piensan que los sistemas políticos pueden cambiar la forma del mundo en que viven y que las plataformas políticas de los partidos y sus ideologías, que muchas veces coinciden con su propio pensamiento, servirán de

apoyo al gobierno que emerja de su participación en un proceso electoral.

Un partido político debe de privilegiar este pensamiento de la juventud y abrir espacios que permitan una masiva participación de los mismos dentro de los procesos políticos, y establecer un marco de seguridad en donde se generen conocimientos y aptitudes, y ofrecer un futuro halagador en donde la participación de la juventud se eleve a niveles directivos.

Ante estas reflexiones nos surge el siguiente cuestionamiento ¿los partidos políticos en América, han dado suficiente oportunidad a la juventud? O, ¿la juventud se ha integrado en una participación activa dentro de los procesos políticos?, ¿a qué se debe la apatía que muestran algunos jóvenes?

#### **4.- La participación de la juventud en los partidos políticos**

Los hombres desde su infancia aprenden a hacer suya la afiliación política de sus padres o de sus familiares cercanos. Generalmente, los niños de tanto escuchar los planteamientos políticos hechos por los miembros de su familia, van desarrollando un vocabulario y una actitud de tendencia política. Estos son los jóvenes que al crecer buscan la participación de grupos, asociaciones, movimientos, etc., en los cuales se generan tendencias de cambios sociales, políticos, culturales o religiosos; dependiendo del grupo al cual se integren. Allí van perfilando una aptitud de liderazgo que concita la simpatía y acercamiento de sus compañeros. Son los jóvenes que alcanzan a dirigir estos grupos, los tomados en cuenta en las asambleas o reuniones de grupo y son los que llevan los planteamientos y las decisiones de sus grupos a esferas de poder más elevadas.

Esto les permite desarrollar y ampliar un liderazgo con el cual participarían en una agrupación política, cuyos ideales u objetivos

vayan acorde con los suyos, o más bien a una agrupación política cuyo líder sea el líder político reconocido a través de la afiliación familiar.

No siempre ocurre que los jóvenes de tradición familiar política se interesen en los mismos ideales de sus padres o familiares, muchos de ellos asumen una actitud de indiferencia o apatía, cuando no de rechazo, cuando el comportamiento político de los mismos y, en todo caso, la politicidad vivida en su entorno familiar les hastía y se revelan como entes anti-políticos. Actitud que puede reflejar un comportamiento negativo para los propios jóvenes y la sociedad.

En un tercer caso, existen jóvenes con una aptitud natural hacia la política que no es el reflejo de su influencia familiar, sino más bien, sus inclinaciones obedecen a situaciones endógenas, como son el resultado de su participación en grupos de carácter deportivo, cultural o social; en donde desarrollan una actitud de liderazgo y un deseo de una mayor participación en actividades de mayores proyecciones de liderazgo. Se acercan entonces, a una agrupación política en donde entienden que dicha participación puede beneficiarle a él y a la sociedad a la que pertenece, ya que su fuerza y empuje les permitirán aportar aspectos positivos a esa organización.

Los modelos planteados de juventud no son, ciertamente, los más numerosos en nuestras sociedades democráticas, ya que, aún cuando exista una tendencia cada vez mayor de jóvenes que pertenecen a diferentes agrupaciones políticas, el número de los mismos no es aun suficiente y nosotros entendemos que aún hoy en día esta participación debe aumentar.

#### ***4.1.- ¿Por qué es escasa la participación de los jóvenes en los partidos políticos?***

Como acabamos de decir es notoria la poca participación de los jóvenes en las agrupaciones o partidos políticos, y esto se debe a diversos factores, de los cuales vamos a revelar, los que a nuestro juicio, son más relevantes:

4.1.1.- Los líderes políticos no han llenado las expectativas.

Dentro de un segmento de la juventud existe un criterio que tiende a considerar la concepción de un mundo perfecto, ordenado, ideal; en donde todas las cosas ocupan un lugar adecuado, entendiéndose por tanto que este orden debe ser ofrecido y mantenido por los líderes políticos o los partidos políticos a los que pertenecen.

4.1.2.- Decepción por las promesas incumplidas y por la corrupción.

En la mayoría de los partidos políticos existe una tendencia hacia la demagogia, donde algunos líderes con el propósito de captar una masiva votación, hacen promesas que luego no pueden cumplir, a sabiendas de que efectivamente no pueden cumplirse. Y otros, que una vez han alcanzado el poder, asumen un comportamiento corrupto, que no se corresponde con los principios que han sido enarbolados en su campaña y que decepcionan a sus seguidores.

4.1.3.- No hay respeto a la decisión de la población.

Es muy triste advertir el fenómeno que se ha producido en los últimos años, sobre todo en países de América Latina, en donde el resultado de la voluntad popular no ha sido respetado, en donde los procesos electorales han sido violados como consecuencia de la existencia de partidos políticos que quieren alcanzar o mantener el poder, aprovechando la vulnerabilidad que ofrece un sistema democrático frágil, con debilidades en su legislación e instituciones electorales.

4.1.4.- Falta de institucionalidad.

Como consecuencia del irrespeto a la voluntad popular, se manifiesta una tendencia hacia la falta de institucionalidad o al debilitamiento de las instituciones públicas, ya que con la existencia de las mismas es como se garantiza un orden democrático. Este

es un fenómeno que se ha manifestado en algunos países de América Latina, que durante las décadas de los años 50 y 60 fueron afectados por regímenes totalitarios o hegemónicos, que centralizaban el ejercicio del poder en la figura del Jefe del Estado, desdeñando la tradicional teoría tripartita de la separación de los poderes del Estado, sustentada por Montesquieu, fundamento jurídico y constitucional de la existencia del Estado.

4.1.5.- Falta de visión política debido a la falta de educación política.

Debido a la escasez de medios, métodos y programas de enseñanza política, o a la debilidad de éstos en caso de que existan, los jóvenes reciben muy poca o ninguna educación política.

Los jóvenes demandan de los partidos políticos o de las instituciones públicas un sistema de enseñanza-aprendizaje que los prepare para una participación íntegra dentro de un proceso político. No existe tradición en la enseñanza de la política, el joven aprende política cuando tiene la necesidad o siente el deseo de participar en ésta y este deseo de participación generalmente resulta de circunstancias muy especiales.

Esta falta de educación y desconocimiento de la política podría ser utilizada por políticos mal intencionados que usan a estos jóvenes como piezas de manipulación para beneficio personal.

4.1.6.- Desconfianza de la población en la juventud.

Los jóvenes que han resultado beneficiados en procesos electorales y han alcanzado el ejercicio del más alto poder, no han respondido, en muchos casos, a las expectativas y a los lineamientos políticos esperados por la población y sustentados por el partido político que representan. Estos jóvenes en un irrelevante y trasnochado ejercicio público han decepcionado a los simpatizantes y adeptos que confiaban en su figura señera, como baluarte de libertades públicas y pensamiento progresista de honestidad y

forjador de orden público e institucional que le devolviera a su pueblo la confianza en un sistema democrático acorde con los nuevos tiempos.

Esta desconfianza es mayor ante la necesidad de tener que reconocer que la esperanza cifrada en los jóvenes para resolver los problemas de una sociedad, ha sido hasta cierto punto decepcionante, ya que éstos no han sido capaces de llenar las expectativas y resolver lo que los políticos tradicionales no fueron capaces de hacer. Debido a esta desconfianza, los gobiernos se mantienen temerosos, en algunos casos, de brindar a los jóvenes oportunidades de participación dentro del tren gubernamental, queriendo evitar un mal manejo en las instancias de poder.

4.1.7.- No hay canales de expresión dentro de la opinión pública.

La desconfianza se manifiesta también a través de los medios de comunicación. Estos se sienten temerosos de brindar su apoyo a los jóvenes, pensando, tales no son capaces de responder a los retos que un procedimiento político les ofrece. El joven no encuentra apoyo en los medios de comunicación y le es muy difícil proyectarse a la comunidad.

#### ***4.2.- Cómo hacer que la juventud participe en la política.***

Habíamos visto diferentes causas por la cuales, a nuestro juicio, la juventud no participa en los partidos políticos y, en ese contexto, hemos notado que algunas de esas causas obedecen a circunstancias propias de la personalidad del individuo y otras, en cambio, son producto del medio al que pertenecen.

Tomando en consideración la necesidad que tiene la sociedad de que todos sus miembros se unan para participar de manera global en los procesos políticos, debemos entender que cada uno de los miembros o de los grupos que componen esa

sociedad deben sentar las bases y crear las condiciones necesarias para que el sector joven de la población participe de igual a igual en los partidos políticos y con ellos en los procesos políticos que se desarrollan en los pueblos, en una acción mancomunada en la cual deben intervenir, tanto los propios partidos políticos, como los gobiernos, así como cualquier agrupación y los propios jóvenes.

El campo de acción es muy vasto y las actividades a desarrollar con estos fines son abundantes. Lo que podríamos considerar frágil o escaso es la intención de la búsqueda de los elementos y de las condiciones que facilitan la participación de los jóvenes en los partidos políticos.

Ante todo, debemos reconocer que debe existir primordialmente una vocación política en los jóvenes, o sea, un talento, un don que los empuje a la participación. Asimismo, debe ser dado un clima de paz y de tranquilidad, en el cual la participación de los jóvenes pueda ser destacada. Y por último, debe existir una actitud de servicio comprometida en favor de esa participación, para que la misma sea productiva.

Para que este panorama se produzca se deben dar las siguientes condiciones:

4.2.1.- Designación de personas capacitadas y honestas en los cargos públicos.

Las personas escogidas para estas funciones gubernamentales no deben responder a intereses políticos partidistas y demostrar honestidad y aptitud para las tareas que se les encomiendan.

Estas personas deben saber responder a los requerimientos de la ciudadanía, para no decepcionarla y actuar con pulcritud.

4.2.2.- Generar espíritu de organización en los partidos políticos.

A la juventud le agrada la organización y es atractivo para ésta, un partido político organizado y en orden, que de cabida a las ideas y a la aptitud de pensamiento progresista, y en el cual se manifieste la superación dentro de un marco de una competencia ética.

4.2.3.- Institucionalizar el Estado y dar cumplimiento a la planificación del gobierno.

Es necesario romper con la tradición latinoamericana de concentrar las funciones públicas en las manos del Jefe de Gobierno, quien asume y dirige las funciones públicas con un criterio personalizado, lo cual afecta considerablemente a la población, ya que las personas designadas para ocupar una posición pública en el gabinete, generalmente deben obedecer a las órdenes de este gobernante, con desconocimiento de un plan de gobierno o una plataforma política del partido que los llevó al poder.

4.2.4.- Mejorar la base educativa.

La educación es la base fundamental que dirige la actividad del ser humano. Es reconocida su importancia y de ahí la necesidad de la creación de escuelas, institutos, centros de capacitación, etc.

Una persona con aspiraciones políticas debe ser una persona educada, con una preparación académica que le permita desarrollar un papel de cierta importancia. Los partidos políticos, los gobiernos o las entidades que tienen que ver con las funciones públicas son responsables de la creación y el mantenimiento de un centro de enseñanza y capacitación en donde los jóvenes se preparen.

4.2.5.- Creación de una legislación que apoye y defienda la participación de la juventud.

La mayoría de los países están desprovistos de leyes que impulsen y apoyen el fomento de la participación de los jóvenes en la política.

Con el establecimiento de una legislación de esa naturaleza se puede crear un marco regulador donde surjan nuevos paradigmas de participación política, se establezcan patrones conductuales y se manifiesten las actitudes del Estado y sus instituciones públicas que sean dirigidas en beneficio de la juventud participante.

Igualmente, se crearían a través de dicha legislación, comités de coordinación, que establezcan las directrices u ordenamientos que obliguen a los partidos políticos a abrir espacios coherentes que permitan una mayor participación.

#### 4.2.6.- Participación de los medios de comunicación

Los medios masivos de comunicación, reservados a los políticos tradicionales, deben abrir sus espacios para dar oportunidad a los jóvenes políticos. Así como también, reservar espacios para los partidos políticos, a fin de que éstos envíen mensajes a la juventud.

#### 4.3.- *Qué deben hacer los que están dentro de los partidos políticos para mejorar la participación de los jóvenes.*

Corresponde a los partidos y a sus integrantes satisfacer la función de participación en el sistema político de sus pueblos y actuar como agentes catalizadores de los talentos jóvenes. Los partidos deben organizar, movilizar y expresar al electorado sus plataformas políticas, proponiendo sus programas y equipos de administración y dar a conocer a los candidatos comprometidos con su gestión.

Deben adoptar internamente esquemas organizativos democráticos para evitar las manipulaciones que perviertan el sistema democrático y aseguren la democracia entre el propio partido y entre todos los partidos, lo deberá reflejarse en la democracia gubernamental.

Estos factores deben combinarse con otros elementos que coadyu-

ven a elevar el nivel de simpatía profesada por los jóvenes a una propuesta de participación dentro de una organización política.

En ese tenor se pueden señalar algunos de los elementos más significativos:

4.3.1.- Convertirse en agentes críticos y autocríticos de su organización para que se hagan procesos electorales puros.

Los miembros de un partido político deben convertirse en agentes críticos y autocríticos de su organización, a fin de lograr que se hagan procesos electorales puros, en donde se respete la voluntad popular.

4.3.2.- Crear programas educativos.

Recomendar la creación de programas educativos, no sólo para los militantes, también para la ciudadanía, que debe conocer y estar preparada para su intervención en la política. Son necesarias las escuelas o cursos de políticas para el aprendizaje y preparación de los futuros líderes adultos. Dentro de este proceso de aprendizaje, los propios miembros de los partidos políticos deben prepararse más sólidamente para aumentar su liderazgo.

4.3.3.- Reclamar un espacio en el seno de su partido.

Los líderes adultos y miembros de los partidos políticos deben abrir o reclamar un espacio en el seno de su organización o en la propia administración de ésta, en el cual puedan entrar jóvenes con vocación. Esto atrae a los jóvenes quienes comprueban que existe un lugar para ellos, reservado en estos partidos.

4.3.4.- Que conjuguen su vida con su prédica.

Es importante enseñar con el ejemplo y la disciplina en el comportamiento. Los políticos deben conjugar su vida con su prédica y enseñarles a los más jóvenes sus normas de conducta, en la familia,

en la sociedad, en su esfera política, esforzándose por demostrar que son representantes de la sociedad que está fuera de su partido.

- 4.3.5.- Participar en la reformulación de los estatutos de su partido, para ponerlos al día con la problemática actual de la juventud.

La juventud debe tener una mayor participación en los cambios estructurales de su partido, formando parte de los grupos que se aboquen a la reformulación de los estatutos del mismo y a las reformas que deben introducirse para ponerlo al día con la problemática actual de la juventud.

- 4.3.6.- Realización de congresos nacionales de juventudes políticas.

Realización de congresos y actividades en el ámbito nacional o internacionales en donde intervenga la juventud política y se formulen nuevas propuestas para una mayor o mejor participación de los jóvenes en los sistemas que poseen, facilitando el acceso de este importante segmento de la población.

***4.4.- Qué deben hacer los jóvenes que están dentro de la política para mejorar la situación.***

Ante los jóvenes políticos se presenta un reto que deben enfrentar y salir airosos. Son representantes de su grupo, muchas veces ídolos o modelos a imitar y constituyen un orgullo familiar y social. Por tanto, deben tener una vida y una actitud diáfana, correcta, disciplinada. Los jóvenes políticos son las mejores cartas que posee un Partido Político para atraer adeptos a sus filas y contar con una intervención electoral victoriosa. Ellos constituyen la reserva más apreciada de los grupos políticos y su participación debe provocar el entusiasmo y la satisfacción de sus seguidores. Un joven deberá siempre responder con seriedad, honestidad y una actitud progresista a las demandas de su círculo. Debe ser modelo y ejemplo de moralidad e integridad y actuar apegado a las normas

que imponen su propio partido y el orden jurídico nacional. La integración de estos jóvenes políticos debe dirigirse a procurar un saneamiento en los estamentos de la sociedad. La participación de los jóvenes, tanto en los procesos políticos, como en los mismos partidos políticos, despierta la admiración de sus semejantes y las actitudes que deben asumir se podrían resumir en los siguientes puntos:

4.4.1.- Deben ser ejemplos de ciudadanos honestos y cívicos.

Ya en otro segmento de este trabajo comentamos sobre el elemento de honestidad que siempre debe acompañar a todo político y de su actitud civilista. En la juventud, estos principios deben ser fundamentales, más que en cualquier otro político. La violación de estos elementos, por parte de un político joven, causa una repulsión en el ánimo de la población, mucho mayor que cuando es cometida por otro político de avanzada edad.

4.4.2.- Procurar y participar en la creación de mecanismos educativos para la población.

Dentro de este contexto de participación deben celebrar seminarios, conferencias, ciclos de charlas, así como cualquier evento que tienda a mejorar su educación y a elevar su nivel participativo. Deben procurar que estos programas educativos y de expansión sean dirigidos, además, a los jóvenes no militantes con el interés de preparar a esa juventud en aras de lograr una masiva participación de ese segmento de la población, o cuando menos abrir las conciencias de los jóvenes hacia aquellos tópicos de mayor relevancia para el saneamiento de la sociedad.

4.4.3.- Trabajar.

Los jóvenes que participan en política deben mantener una mística de trabajo arduo y constante, que denote un espíritu de esfuerzo y tenacidad. El trabajo de un político debe ser tomado muy en cuenta por los líderes tradicionales, ya que dichos trabajos deben

estar inspirados en los ideales de superación y en los cambios que exige una ciudadanía en desarrollo.

4.4.4.- Convertirse en agentes críticos y autocríticos.

Una crítica constructiva produce un efecto de mejoría y saneamiento mental y conductual, siempre que esa crítica tenga un propósito beneficioso que tienda a corregir posturas, situaciones o inclinaciones no satisfactorias. La juventud, generalmente obedece a impulsos temperamentales derivados de su inexperiencia y a su fuego juvenil y en muchos casos actúa en forma vehemente. Es entonces, cuando necesita y debe aceptar las críticas que controlen esta vehemencia temperamental y que le den un cauce prudente a sus posibles disquisiciones. Asimismo los jóvenes políticos deberán estar en condiciones *siempre* de autocriticarse, autoexaminarse y autoanalizarse.

## **5.- Visión general de la participación de la juventud en los procesos políticos de América.**

¿Qué ha pasado con la participación de la juventud en los procesos políticos de los países de América durante el Siglo XX. La llamada época de las "libertades políticas"? Es importante señalar que el proceso de "libertad política" no es exclusivo del Siglo XX, puesto que este proceso se inició desde el momento mismo del descubrimiento y la conquista de América. Son muchos los nombres de jóvenes que se incorporaron en las luchas en contra de los maltratos de que fueron objeto por parte de los conquistadores. Un solo nombre basta para ejemplarizar "El Cacique Enriquillo".

Años más tarde, en las luchas libertadoras surgieron jóvenes líderes, osados y valientes, que empujados por un claro ideal de justicia, de paz y de libertad se convirtieron en estandartes y forjadores de esos ideales y les ha correspondido por su participación en las luchas libertadoras y los procesos de formación de

sus pueblos, un lugar destacado en la historia que los hace permanentes, y los convierte en paradigmas de honor y libertad, orgullo no sólo de su nación, sino de todo el continente. Ha sido tan marcada su influencia, que en nuestro siglo de "libertades políticas" están aún vigentes aquellos principios por ellos enarbolados, y seguirán estando mientras exista en la mente y el corazón del hombre un sentimiento de libertad.

Más recientemente aún, es importante reconocer la influencia ejercida en la mente de los jóvenes, por la destacada participación de una juventud ahíta de inquietudes y repleta de ilusiones, que hizo explosión en la Revolución Cubana al mando de Fidel Castro, quien, al decir del Profesor Juan Bosch "fue el volcán del Caribe que sacó de los fondos de la historia la más completa de las revoluciones sociales"<sup>29</sup>

Al momento de producirse esta Revolución, la mayoría de los países de nuestra América estaban gobernados por regímenes totalitarios, en los cuales la fuerza de la represión, propia de estos sistemas, restringía y amordazaba a toda la población, especialmente a la juventud, quien vio que los jóvenes podían y tenían derecho a participar en los procesos de cambio y que estos jóvenes eran capaces de producir las transformaciones políticas, económicas y sociales exigidas por su pueblo. De ahí su influencia en el pensamiento político de muchos otros jóvenes de su época, lo cual abrió la posibilidad de una mayor participación de la juventud en la política y, consecuentemente, la aparición de nuevos partidos políticos de diferentes ideologías.

En la parte final de este siglo, es cuando se manifiesta más evidentemente la participación exitosa de los jóvenes en los procesos electorales de América, alcanzando la primera magistratura representantes jóvenes de la política contemporánea. En estos

---

29 Bosch, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, ed. Alfaguara, p.680.

momentos, gran porcentaje de los países de toda América, son gobernados por jóvenes líderes que oscilan entre los 40 y los 50 años de edad, lo cual no ha sido motivo para el desmejoramiento en nuestros sistemas democráticos. Más aún, estos jóvenes líderes son preparados y llevados al poder por partidos políticos mayoritarios, que han confiado en ellos.

Sus actuaciones como gobernantes no son puntos de análisis en esta oportunidad. Sin embargo, no es ocioso un cuestionamiento sobre la base de una responsabilidad en la gestión gubernamental con la participación de los miembros de su partido, fundamentada en una plataforma de acción política, económica y social. Cabe destacar desde luego, que los gobernantes sin tomar en cuenta su edad o su nivel académico, no actúan solos, y que regularmente responden a unos lineamientos establecidos en las bases del partido que los llevó al poder y la mayoría de sus acciones son el reflejo de un plan político de gobierno.

Ahora bien, nos preguntamos: el soborno, el mal manejo de los fondos públicos, la prevaricación y cualquier otro delito de corrupción ejercido por un gobernante, ¿no podrían ser considerados como un reflejo de una acción mancomunada en el ejercicio del poder? Cabe destacar que de esto existe mucho en América, pero vale la pena añadir que no sólo los jóvenes cometen estos delitos.

### **Conclusiones y recomendaciones**

El propósito de este trabajo ha sido enfocar la participación de los jóvenes en los partidos políticos y, consecuentemente, en los procesos políticos, tomando en consideración las facilidades de que dispongan o las influencias que incidan en su participación, ya sea escasa o masivamente, así como otras influencias generadas por el medio. No ha sido nuestra intención cuestionar el resultado obtenido por los jóvenes cuando participan en política y llegan a ocupar espacios políticos de significativa importancia, tampoco hemos querido enfocar el ejercicio del poder político en manos de

jóvenes gobernantes para destacar sus malas o buenas acciones, ya que entendemos que no es materia de nuestra competencia.

Sí hemos de destacar, que al participar en la política y formar cuadros dentro de partidos o agrupaciones políticas, los jóvenes están ocupando un espacio que antes era reservado, casi en forma exclusiva, a los llamados políticos tradicionales. Con ello se están sustituyendo ideas y conceptos, tal vez maleados y desprestigiados por su largo desempeño, por ideas frescas, revolucionarias, desarrollistas, denotando una apertura a nuevas corrientes de pensamiento político-filosófico. Lo anterior demuestra también que los jóvenes son capaces de asumir obligaciones y funciones a las que antes no podían llegar, lo cual permite un mayor acceso de un segmento de la juventud a una mayor participación política.

La participación de la juventud es igualmente relevante en los cambios de formación en los sistemas de los partidos y de los gobiernos, puesto que con ellos se ha introducido un novedosa democracia participativa, eliminando la tradicional tendencia centralizadora del poder.

Al concluir, debemos reconocer que pese a nuestro deseo, no hemos agotado en toda su extensión el contenido de un tema tan importante como el que apenas hemos tocado. A pesar de esto, y como resultado de nuestras investigaciones, queremos presentar, ciertos puntos, pretendiendo con ello esbozar las siguientes recomendaciones:

A los gobiernos: creación de un ordenamiento jurídico que favorezca la participación de la juventud en los partidos políticos; la formación de programas de aprendizaje y especialización de temas políticos que puedan ser utilizados por la juventud; y una mayor participación de la juventud en los altos niveles de la administración pública.

A los partidos políticos: abrir espacios coherentes de partici-

pación para los jóvenes. Crear escuelas, institutos o centros de enseñanza y celebrar seminarios, congresos, en donde participen los jóvenes; y que sean ejemplos de honestidad y laboriosidad.

A la juventud: mostrar mayor interés en los procesos políticos de sus países, reconociendo que su participación es importante en el progreso y en la consecución de las libertades públicas; y lograr que exista una mayor y mejor educación para una participación digna.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bosch, Juan. *DE CRISTÓBAL COLÓN A FIDEL CASTRO*. Hombres, Hechos e Ideas. Alfaguara. España. 1970.
- Brea Franco, Julio. *LA REGLAMENTACIÓN JURÍDICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA*. Revista de Ciencias Jurídicas. Universidad Católica Madre y Maestra. República Dominicana. 1986.
- Cedeño, Víctor Livio. *PARTIDOS POLÍTICOS Y GRUPOS DE PRESIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA*. Derecho y Política. República Dominicana. 1981.
- Duverger, Maurice. *LOS PARTIDOS POLÍTICOS*. Fondo de Cultura Económica. México. 1974.
- Duverger, Maurice. *INSTITUCIONES POLÍTICAS Y DERECHO CONSTITUCIONAL*. Colección Demos, Ediciones Ariel. España. 1970.

*Juventud y derechos políticos en República Dominicana*

Duverger, Maurice. *INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA*. Colección Demos, Editorial Ariel. España. 1976.

Brea, Leonte. *SISTEMA ELECTORAL, PARTIDOS Y COALICIONES POLÍTICAS*. Lectura Sabatina. Última Hora. República Dominicana. 21 de agosto de 1993.

*Ley Electoral No. 5884, del 5 de mayo de 1962 y sus modificaciones.*

## **POLÍTICA Y RELEVO GENERACIONAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

*Leonel Fernández*<sup>30</sup>

Desde hace cierto tiempo se debate en el ámbito político de la República Dominicana acerca del relevo generacional, es decir, la idea de que las nuevas generaciones deben reemplazar en la conducción de la vida pública nacional a las figuras que han jugado un rol protagónico durante los últimos cincuenta o sesenta años.

Ese debate se agudizó en el período anterior a las elecciones de mayo de 1994, cuando connotadas figuras de distintas instituciones nacionales plantearon el criterio de que tanto el doctor Joaquín Balaguer como el profesor Juan Bosch deberían abandonar el escenario político nacional y permitir el surgimiento de un nuevo liderazgo político, constituido esencialmente por personas jóvenes.

Ese debate ha sido trascendido por la circunstancias. Luego de haber culminado los pasados comicios, el profesor Bosch anunció que por razones de edad se retiraba del ejercicio activo de la

---

30 Candidato a Vicepresidente por el Partido de La Liberación Nacional.

política, manteniendo tan sólo su condición de miembro y asesor del Partido de la Liberación Dominicana. Por su parte, el doctor Joaquín Balaguer, quien antes de las campaña pasada había planteado en más de veinte ocasiones que no sería candidato a la Presidencia de la República, definitivamente no figurará en la boleta electoral del Partido Reformista Social Cristiano en los comicios programados para mayo de 1996.

Lo que estamos planteando significa que el problema sobre la sucesión generacional en la política dominicana ha venido a ocurrir de manera natural, por arte de inercia.

Los viejos actores del drama político nacional han cumplido con su ciclo vital, dejando a la sociedad dominicana un valiosísimo aporte que debe ser recogido como herencia social por los nuevos actores. Estos, a su vez, al mismo tiempo que le dan continuidad a los estilos de pensamiento y acción que ellos representaron, deberán introducir, para cumplir con las exigencias de su época histórica, los nuevos valores y formas de pensar y actuar que se corresponden con los cambios acelerados experimentados por la humanidad en esta etapa final del siglo XX y que influyen sobre el devenir de la República Dominicana.

Aunque representaron concepciones, métodos y estilos diferentes y apelaron a sectores sociales distintos de la sociedad dominicana, el profesor Juan Bosch y el doctor Joaquín Balaguer desempeñaron un efectivo rol de liderazgo político en la etapa de nuestra historia contemporánea que podría ser identificada como de transición de la dictadura a la democracia.

Corresponderá a los nuevos actores del drama político dominicano, luego de recibir la antorcha de sus antecesores, estar a la altura de las circunstancias históricas y ofrecer las soluciones nacionales colectivas a los nuevos desafíos y retos que la vida misma va generando en su diario discurrir.

## **Las desilusiones del pasado**

No ha sido el retiro de las dos grandes figuras del período de la transición democrática la única oportunidad ofrecida a las nuevas generaciones de políticos dominicanos para producir el relevo generacional.

Tal oportunidad también se presentó en las elecciones de 1982, con la candidatura presidencial del doctor Salvador Jorge Blanco, la cual suscitó un gran entusiasmo en la población. El doctor Jorge Blanco encarnó, en su momento, las aspiraciones de cambio y de relevo generacional sustentadas por las mayorías nacionales, y de hecho, por la juventud de sus principales cuadros gubernamentales, su administración constituyó una especie de relevo generacional. Sin embargo, el entusiasmo nacional colectivo generado alrededor de una nueva figura de la política nacional, se desplomó; y todo ello como consecuencia del hecho de que en la percepción de núcleos decisivos de la sociedad dominicana, no había actuado a la altura de la expectativas populares.

Lo mismo, por supuesto, ha ocurrido en otras latitudes. El pueblo peruano, y toda América Latina, se sintieron esperanzados cuando Alan García, con tan sólo treinta y seis años de edad, asumió el poder en su país. Se entendía que por su juventud, lo que significaba aportar ideas nuevas y un nuevo espíritu de trabajo, y por su talento, se daba como un hecho que a la sociedad peruana le aguardaban brillantes momentos en el porvenir.

No fue así. El experimento de Alan García terminó en forma deplorable. La corrupción fue la tónica distintiva de su gobierno. La dejadez y la insensibilidad frente a los reclamos populares no pudieron ser más notables. Al final de cuenta, él mismo ha tenido que emprender un peregrinaje por varios pueblos de América, en procura de una solidaridad que no ha podido concitar.

En Brasil está el caso de Fernando Collor de Mello, el primer

gobernante electo en forma directa después de más de tres décadas de dictadura. Joven, apuesto, telegénico, Collor de Mello era el ídolo de las multitudes de su pueblo. Se le había premiado con la oportunidad de immortalizarse en el recuerdo de sus compatriotas. Sólo debía cumplir dos condiciones: garantizar la ampliación de un régimen de libertades y reactivar la economía. Ninguna de las dos. Sus francachelas individuales estaban por encima de sus responsabilidades oficiales. Burló la confianza de su pueblo y terminó siendo desalojado del poder en forma humillante. La joven esperanza del Brasil no es más que un recuerdo de la historia.

Al enunciar los casos previamente citados no he querido, de antemano, descalificar a la juventud para ejercer un rol de liderazgo y asumir las responsabilidades del poder. Lo que he pretendido, más bien, es poner de relieve un elemento que no trasciende en el debate sobre el relevo generacional; y es el de que la juventud, por sí misma, no es un valor intrínseco inexpugnable de que habrá una representación legítima de los intereses nacionales. La simple condición de joven, como nos lo demuestra la historia, no es garantía de nada, como tampoco lo es la condición de viejo. Hay jóvenes patriotas y jóvenes traidores; jóvenes estudiosos y jóvenes delincuentes; jóvenes trabajadores y jóvenes haraganes. En fin, hay tantas categorías de jóvenes como roles sociales distintos se pueden desempeñar.

Esa situación de diversidad es lo que explica que al mismo tiempo que ha habido jóvenes descalificados por la historia para conducir a sus pueblos, ha habido otros que han ejercido sus funciones de conducción de manera insuperable.

Jesucristo murió a los treinta y tres años de edad, y no necesitó más tiempo para ser consagrado como el Maestro. A la misma edad, Alejandro era emperador, Napoleón conquistaba naciones y Simón Bolívar iba fundando pueblos. Juan Pablo Duarte tenía veinticinco años cuando fundó La Trinitaria; y José Martí contaba con dieciséis cuando lo encerraron por vez primera.

Lo que convierte a un joven en un genuino representante de su época, y por lo tanto, de su pueblo, es la conciencia del valor de la historia. Quien no tenga conciencia de ese valor actuará como un barco a la deriva; sin orientación precisa, sin rumbo fijo, y no será más que un peligro permanente para el bienestar de su pueblo. Por el contrario, quien guíe sus pasos inspirados por una nítida conciencia de la importancia del juicio de la historia, será una garantía de esperanza para su pueblo y una fuente de hermosas acciones.

Si en el pasado reciente hubo ilusiones frustradas por acciones gubernamentales encabezadas por jóvenes que sembraron la esperanza de que serían los agentes promotores del cambio social, no hay por qué desalentarse y albergar el temor de que en el futuro no habrá más que una reiteración de lo ya acaecido.

Al revés, los fracasos de los recientes experimentos de sucesión generacional representan un punto de referencia para su superación histórica y un aliciente para enfrentarse a los grandes retos del futuro.

### **Anatomía de una nueva era**

¿Cómo se nos presenta ese futuro? Cuáles son sus grandes retos y desafíos? ¿Qué se espera de la generación de relevo frente a los nuevos acontecimientos? Lo primero que se observa, en la actual etapa que vive la humanidad, es la velocidad con que se precipitan los cambios.

Lo que ayer parecía un imperio incommovible, como es el caso de la Unión Soviética, hoy no es más que una nación en desbandada. El Muro de Berlín, símbolo de las rivalidades Este-Oeste, se vino abajo. Pinochet abandonó el poder en Chile tras unas elecciones y lo mismo ocurrió con los sandinistas en Nicaragua.

Las viejas formas de organización económico-social dan lugar a otras nuevas que a su vez entran en crisis, reproduciendo las

*Juventud y derechos políticos en República Dominicana*

---

antiguas formas que ya habían sido liquidadas, generando nuevos estilos de pensar y actuar que se corresponden con el período que estamos viviendo. Sólo de esa manera se entiende plenamente el relevo generacional en el escenario político del país. No es propiamente una lucha de jóvenes contra viejos por controlar los resortes del poder. Es más bien, el proceso natural de sucesión que se produce cuando se ha cumplido con su ciclo vital, lo que siempre se corresponde con un período de la historia.

Razón tenía el sociólogo norteamericano L. Feur, cuando al parodiar el Manifiesto del Partido Comunista, escribió el Manifiesto de la Generación, que dice así:

"La historia de todas las sociedades existentes hasta el día de hoy es la historia de la lucha entre generaciones. Viejos y jóvenes, padres e hijos, maestros y aprendices, patronos y jóvenes obreros, profesores y estudiantes, desde los tiempos del primer parricidio rivalizan ente sí por el dominio de la sociedad. Esta lucha continúa de modo ininterrumpido, a veces oculta, a veces abierta; nunca acaba con un claro triunfo de los jóvenes, pues cuando han triunfado ya son gentes maduras".

## **POLÍTICA Y RELEVO GENERACIONAL**

*Jacobo Majluta*<sup>31</sup>

Trataré de entrar un poco de manera directa, en vista del poco tiempo del que disponemos, en el caso de la República Dominicana y lo que tiene que ver con la política y el relevo generacional. En la República Dominicana, el caudillismo ha sido causa de que las generaciones mayores hayan monopolizado, no sólo el poder, sino el liderazgo político nacional. Esto ha provocado una arritmia en el desarrollo político nacional. Nuestro argumento es que la acumulación de cambios fracasados y comprometidos de nuestra época moderna, con sus consecuentes ambigüedades y desequilibrios sociales, políticos y económicos, pesó y sigue pesando sobremanera sobre la juventud, y dificulta su inserción y su desarrollo en todos los aspectos.

Si vemos, por ejemplo, lo que ha sucedido en los últimos sesenta y cinco años de nuestra historia, el lapso de más de treinta años fueron cubiertos por la tiranía, el autoritarismo que fue político, que fue social, que fue económico. En ese lapso, también,

---

31 Expresidente de República Dominicana, Presidente del Partido Revolucionario Independiente (PRI)

fue eliminada toda una clase intelectual joven, una clase intelectual que pudo haber estado equivocada o no, pero a fin de cuentas toda una clase intelectual joven, o sea, una gran parte del liderazgo que debió haber estado ejerciéndose en ese momento. Nosotros en treinta años aproximadamente, hemos tenido una democracia caudillista sin fines y sin espacio en el tiempo, propiciadora de nuestras actuales estructuras de pobreza, sin planes ni proyectos, sin un proyecto nacional de desarrollo, sin participación de la juventud. Las consecuencias de esto son la falta de un Estado como tal, falta de instituciones públicas y de institucionalidad, de principios y de justicia, de partidos políticos íntegros y una gran escasez de liderazgo político y cívico. Faltan planes y proyectos de salud, de trabajo; hay una gran carencia de visión y, como dijimos antes, falta un proyecto nacional de desarrollo. A esto agregamos una reducción peligrosa, notable, preocupante en la soberanía de la República Dominicana.

El reto de la juventud es lograr la inserción dentro de todos los procesos sociales, políticos y económicos, para poder desarrollar la habilidad de desplazar a aquellas generaciones retrógradas y ortodoxas y ascender a través de los partidos y las instituciones organizadas y así lograr el reconocimiento y el sitio desde el cual operar como generación de éxito.

Si bien es cierto que nuestra juventud ha tenido un acceso formal a la participación en las distintas instancias de la vida política; representación, movilización, entrada a diferentes niveles jerárquicos de la administración, también es cierto que este acceso formal no se ha materializado, salvo algunas excepciones, en la medida en que la juventud del país en vez de participar intensamente, ha venido demostrando en forma sistemática un desinterés por lo político. La participación de la juventud en la política ya casi se ha limitado a la parte festiva y activa de las campañas políticas, y no se ha mantenido como una expresión política propia, capaz de romper con el desfase histórico que tenemos, capaz de sustituir a las generaciones anteriores en el liderazgo de la nación,

tanto en el ámbito del poder como del liderazgo político.

Ese desinterés se ha expresado a su vez en una percepción negativa del Estado, de sus instituciones y sus dirigentes, en una preocupante carencia de información acerca de su funcionamiento, su dinámica y su desarrollo, en una baja participación en los procesos electorales, y en la aportación de ideas, no en la participación de la juventud -como dije antes en la ambientación festiva de las elecciones- que nada tiene que ver con la participación generacional y el cambio del cual es ella partícipe. Por último, se da una crónica ausencia de líderes jóvenes que sean a su vez el ejército de reserva de los diferentes partidos políticos y no sólo de éstos, sino de toda la sociedad organizada que permita a la misma poder dar una real vida democrática a la nación dominicana.

Esa situación ha mantenido, como hemos dicho antes, a las generaciones mayores en el liderazgo, no sólo del poder sino del liderazgo político. En un momento de nuestra historia reciente parecía que había un relevo generacional, pero fue frustrado por la actitud de esa supuesta nueva generación en el poder, que se dedicó más a la corrupción y al saqueo que a la construcción de una nueva República. En los actuales momentos, sin embargo, el país parece prepararse a dar un salto histórico, un salto que ofrece grandes posibilidades a las nuevas generaciones y que cierra definitivamente la brecha de nuestra arritmia histórica.

Estamos en éstos momentos a 20 meses de la celebración de unas elecciones sin la presencia de las dos figuras de la vieja generación más importantes y que han casi monopolizado el liderazgo nacional durante los últimos 30 años. Por primera vez en mucho tiempo no van a pesar con la fuerza de su liderazgo estos dos grandes colosos de la política nacional. Este es, entonces, el momento, la coyuntura que debe aprovechar la juventud dominicana para dar ese salto, que podrá cerrar la brecha, que podrá eliminar esa arritmia histórica a la que hemos hecho referencia.

*Juventud y derechos políticos en República Dominicana*

---

Toca pues a la juventud y a los que no siendo tan jóvenes, todavía podemos decir que aún nos quedan algunos años en el escenario político nacional, aprovechar esta situación: cambiar definitivamente el rumbo de la República, asegurar su desarrollo, asegurar la justicia, asegurar una democracia real y no sólo formal y algo muy importante, asegurar, recuperar y fortalecer la independencia y la soberanía de la República es el reto a la juventud que está en el ruedo. Si lo acepta y si cumple, habremos dado ese salto histórico hacia un mejor porvenir. Que así sea. Muchas Gracias.

LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO INTERAMERICANO  
DE DERECHOS HUMANOS SON POSIBLES GRACIAS

AL APOYO DE LOS SIGUIENTES GOBIERNOS Y ENTIDADES:

Gobierno de Argentina • Gobierno de Brasil • Gobierno de  
Canadá • Gobierno de Costa Rica • Gobierno de Chile  
• Gobierno de Dinamarca • Gobierno de España • Gobierno  
de Gran Bretaña • Gobierno de Honduras • Gobierno de  
Noruega • Gobierno de los Países Bajos • Gobierno de  
Suecia/ASDI • Gobierno de Suiza • Gobierno de Uruguay  
• Gobierno de Venezuela • Agencia Canadiense de Desarrollo  
Internacional (ACDI) • Agencia para el Desarrollo Inter-  
nacional de los Estados Unidos de América (AID) • Alto  
Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados  
(ACNUR) • Amnistía Internacional • Banco Interamericano  
de Desarrollo (BID) • Comisión de la Unión Europea (CUE)  
• Comisión Interamericana de Derechos Humanos • Comité  
Internacional de la Cruz Roja (CICR) • Corte Interamericana  
de Derechos Humanos • Cruz Roja Española • Fondo de las  
Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) • Fundación  
Ford • Fundación Friedrich Naumann • Fundación McArthur  
• Instituto Jacob Blaustein • Instituto Latinoamericano de las  
Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento  
del Delincuente (ILANUD) • Organización de las Naciones  
Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)  
• Programa de Desarrollo para Desplazados, Refugiados y  
Repatriados en Centro América (PRODERE) • Programa de  
Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) • Universidad  
de Georgetown • Universidad de Heidelberg •

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos es una entidad internacional autónoma, de naturaleza académica, con capacidad y personalidad jurídicas plenas, internacionales e internas, públicas y privadas, que son necesarias para la enseñanza, investigación y promoción de los derechos humanos y de todas las disciplinas a ellos relativas.

El IIDH basa su acción en los principios de la democracia representativa, el Estado de Derecho, el pluralismo ideológico, el respeto de los derechos y libertades fundamentales, sin discriminación alguna, afirmando la idea de que sin derechos humanos no puede existir democracia y sin democracia no puede haber vigencia efectiva de los derechos humanos.

Jurídicamente fue creado en 1980, por un convenio entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la República de Costa Rica, fijando la sede del Instituto en San José, Costa Rica.

